DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto.... Un peso
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—ss. Teófilo y Saturnino m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1879

Actualidad y porvenir de las obras de Saneamiento

Se dice vulgarmente que las obras de Saneamiento son inmejorables; pero esta afirmacion no puede estenderse mas allá de la parte material de la albañileria y otros detalles relativos á la mano de obra, que á la vista parecen construidos de un modo irreprochable.

Así mismo la construccion no está escenta de defectos, que no es esta la oportunidad de detallar.

Fuera de los juicios sobre lo que se vé no se puede decir *á priori* que el plan adoptado sea el mejor y mas conveniente para esta ciudad; porque no en todas partes son aplicables con el mismo éxito ciertos sistemas científicos, especialmente en construcciones.

Un ingeniero argentino, que ha enriquecido sus conocimientos con la enseñanza práctica de un viaje á ambos mundos, en los que ha visto las mayores conquistas del arte de construir, nos decia una vez, hallándonos en un túnel á 20 piés de la superficie del terreno

«Esto parece muy bien construido; pero yo no sé si este gran caño de tormenta es conveniente ó nó, pues en Buenos Aires llueve torrencialmente durante pocos dias del año, fuera de los cuales estos caños permanecerán sin prestar servicio alguno y serán escesivos para la generalidad de las lluvias, que pasarán, por otra parte, por las cloacas colectoras.»

Estas sensatas observaciones revelan que no es posible admitir sin reservas el rosario de elogios que oimos hacer en las Cámaras y en ciertos documentos oficiales, sobre el plan de las obras, debiendo esperarse el fallo de la esperiencia.

Por otra parte, este plan es incompleto y no ha sido definitivamente concebido, todavia.

Hemos visto que segun el señor Higgin, representante del señor Bateman, en 1875 no habia planos, ni estudios, ni datos que permitiesen apreciar el costo efectivo de las obras.

La misma Comision Directiva escribia al señor Bateman con fecha 1° de Febrero de 1875, estas palabras:

«Sin embargo, aquí, como lo he dicho antes, *estamos aún en el punto de partida*; la nueva Comision encuentra al hacerse cargo de su cometido, *que aún no están resueltos* LOS PUNTOS PRINCIPALES, QUE SERAN LA BASE DEL BUEN RESULTADO DE ESTAS OBRAS; *pero el tiempo pasa y las comisiones corren.*»

Algo se ha adelantado de 1875 hasta ahora; pero mucho se ha retrocedido por otra parte, si se atiende á que los progresos de las obras, y solucion de algunas cuestiones pendientes, y que debieron ser ventiladas ante de comenzar los trabajos, nos cuestan algo mas de la *duplicacion* de los gastos calculados y su *triplicacion*, si se cuenta el empedrado de la ciudad.

Hasta el 31 de Diciembre de 1876 solamente, se habian construido una parte de la red de cloacas y otra parte de las aguas corrientes, habiéndose invertido ingentes sumas, como se ha visto, en materiales innecesarios por ahora.

Asi el Balance de la Contaduria de la Comision daba con fecha 20 de Febrero de 1877, el siguiente resultado:

Costo total de las obras segun el presupuesto número 5 para terminarlas parcialmente	$ m|c	428.794,991
Suma gastada hasta esa fecha..	"	235.409,863
Comision del ingeniero Bateman...	"	24.649,308
Pagado á cuenta	"	12.414,935
Déficit cuyo importe se pedia á la Legislatura	"	158.193,362

Pero en estos presupuestos y cálculos de recursos no estan previstos los importes de las siguientes cuestiones y obras no resueltas todavia.

I Sistema de desinfeccion de las materias y aguas fecales procedentes del servicio de las obras.

II Procedimiento para desinfectar el subsuelo de la ciudad.

III Empedrado de las calles de la misma.

Asuntos son todos estos, que reclaman una mirada especial, siquiera sea rapidisima.

La primera Comision Directiva de las obras que cesó en 1874, habia resuelto el primero y debatido problema, en el sentido de las siguientes conclusiones:

1° Que de ningun modo, ni bajo pretexto alguno, podrian ser arrojados al Rio de la Plata.

2° Que deberian ser empleadas en el regadio de praderas, ó sea desinfectadas por el sistema de irrigacion.

La Comision subsiguiente y el ingeniero Higgin opinaron en contra de aquella resolucion, fundados en razones de economía, que aconsejaban la adopcion de otro sistema muy eficaz y mas económico, llamado de la *infiltracion intermitente*.

Este sistema consiste en la preparacion de terrenos pequeños en cuadros separados.

Cada cuadro tiene á cierta profundidad tubos de drenage.

Los materiales y aguas fecales se hacen penetrar en el terreno y como el aire los sigue, se produce la oxidacion del conjunto, asimilando la tierra las partes sólidas y recojiéndose en los caños de drenage las aguas purificadas, que pueden correr á los arroyos cercanos ó emplearse en el riego.

En Croydan, donde se ha ensayado con buen éxito, á lo que parece este sistema, el Sr. D. Rufino Varela bebió sin saber y á invitacion del Director de las obras, un vaso de agua asi purificada, hallándola escelente.

Este mismo sistema fué defendido por el ingeniero Balbin en la sesion que celebró con fecha 1° de Octubre de 1877 la *Sociedad Científica Argentina*.

Sin embargo, eso no ha sido resuelto, ni calculado los presupuestos, por razones que tienen su orígen en el mismo ingeniero señor Higgin y en el Consejo de Higiene Pública.

El ingeniero nombrado decia en su informe sobre *infiltracion intermitente*:

«La colocacion definitiva, sin embargo, depende de la conveniencia del terreno para el objeto indicado. No todos los terrenos sirven de igual manera para esta clase de obras y antes *de decidirse sobre algun punto*, se deben practicar algunas investigaciones, y creo *que seria conveniente hacer algun esperimento práctico sobre su conveniencia.*» (Memoria de la Com. Direc. de las Obr. 1875, pág. 109.)

El Consejo de Higiene Pública, á cuyo informe pasaron las vistas del señor Higgin, se opuso enérgicamente á cualquiera resolucion, fundándose en razones que en resúmen indicaremos en seguida:

1° Imposibilidad de tener informes exactos mientras no se conozca la naturaleza del terreno, permeabilidad, etc.

2° Que la combustion de las materias sólidas en estado divididas que el agua lleva en suspension y disolucion, no se verifica siempre con la misma [illegible].

3° Que la alimentacion de nuestra poblacion difiere de los estrangeros, en las cuales se ha operado con éxito por este sistema, siendo la base de nuestra alimentacion la materia animal y la de aquellas los productos vegetales. Las materias animales presentan mas resistencia á la combustion que las vegetales, presentándose mas á la fermentacion pútrida.

4° Dificultad de hallar terrenos arenosos adaptables á aquel destino.

5° Que siempre traen al Plata los líquidos drenados con una cifra mayor ó menor de representacion de materia orgánica.

Despues de fundar estas opiniones el Consejo dice:

«La resolucion de cuestiones de este género, por Presidente, es en general difícil, y en este caso imposible. No solo por la falta de ensayos y estudios prácticos en la Provincia, indispensables para adoptar una solucion racional, sino tambien [illegible]

Nueva fuente de renta nacional

El Gobierno de la Nacion no está en condiciones de menospreciar ó desatender recursos.

Cuando se tiene que atender á las obligaciones que sobre él pesan y las rentas ordinarias están agotadas y agotado el bolsillo del consumidor que pudiera dar nuevos caudales, el Gobierno debe recibir con entusiasmo la nueva de que tiene ó puede tener á la mano, fuentes de renta del todo descuidadas todavia.

Así, pues, al escribir hoy este artículo, queremos llamar la atencion del Ministro de Hacienda de la Nacion, sobre un asunto que merece ser estudiado, porque envuelve un problema de importancia para el plan de finanzas de 1880.

La cuestion á que nos referimos es la de las huaneras argentinas.

Se sabe, en efecto, que en el Perú esta es una fuente de renta de las mas productivas y algunas cifras que ofreceremos á nuestros lectores sobre su producto, allí darán la prueba de ello.

Durante veinte años, el Perú ha exportado de 500,000 á 1.000,000 de toneladas de huano del mas seco y amoniacal, es decir, del mejor, vendido á 12 y 13 £ la tonelada.

No por esto se encuentran agotadas las buenas huaneras de aquel pais.

En el Perú habia de 25 á treinta millones de toneladas de huano y la exportacion de este artículo ha producido al Perú en algunos años, cerca de veinte millones de soles.

¿Cuantas toneladas de buen huano existen en las costas de la República Argentina?

Es difícil saberlo á ciencia cierta, aunque se tengan datos mas ó menos aproximados.

Pero el hecho es que existe en gran cantidad el huano.

Respecto á su calidad no hay mas que datos particulares, á lo menos no conocemos otros.

Algunas personas, interesadas en la explotacion de las huaneras, aseveran que es de calidad inferior al del Perú, porque es mas húmedo y contiene menos azoe.

No obstante, cuestion es esta que no debe resolverse solamente por lo que digan los particulares.

La verdad de los hechos es esta: que el huano de las costas patagónicas es explotado y vendido en Europa por el primer ocupante.

Trátase del huano argentino como de *res nullius.*

Verdad es que muchos buques van á cargarlo con permiso de la Aduana Argentina; pero ¿cuantos no irán sin él?

¿Cuántas fortunas no habrán sido hechas cargando el huano de los territorios argentinos para venderlo en Europa?

Las huaneras de las islas de Leones y de Tobas son famosas como las de Monte Leon, que acabamos de encontrar allí establecimientos franceses, que están hace veinte años y de los cuales no tenemos la mas insignificante noticia?

Pero el hecho es este, que con permiso ó sin permiso de la aduana, los buques hacen suyo el huano patagónico y lo venden en Europa con pingüe provecho.

En Monte Leon habia cuatro mil toneladas de huano y hoy apenas quedan mil.

El huano de Monte Leon tiene 10 p% de azoe y 6 de fosfatos, segun el análisis del huano de la *Devonshire* hecho en Chile, y ha sido vendido en Europa de 10 á 12 £ la tonelada.

¿Porqué no lo vende el Gobierno Argentino?
¿Porqué lo regala á los especuladores?

Hé ahí la cuestion fundamental.

El Perú acaba de renovar su ley de huaneras dictando lo siguiente, cuyo conocimiento es oportuno entre nosotros.

«*El congreso,*
Considerando:
Que la venta del huano por consignacion ha producido malos resultados.
Que es necesario emplear un sistema que, á la vez que asegure una renta al estado, facilite los medios de cumplir los compromisos de la nacion en el estrangero.
Ha dado la ley siguiente:

Art. 1° El huano se venderá en los depósitos del Perú á razon de £ 14, valor nominal de bonos de la deuda esterna, y de dos libras esterlinas (£ 2) en dinero, ó de cinco libras esterlinas en cupones del 3 por ciento de la misma deuda, y de dos libras en dinero por tonelada efectiva de huano de ley de 7 por ciento.

Art. 2° El huano de calidad inferior á 7 por ciento se venderá con una rebaja proporcional en la cantidad que en bonos ó cupones se pague por él.

Art. 3° Cuando el precio á que se coticen los bonos de la deuda externa se eleve sobre 30 por ciento, se reducirá proporcionalmente la cantidad de papel que se debe pagar por el huano.

Art. 4° Siempre que sea posible en sacar huano, el peso se tomará en los depósitos: en caso contrario, el peso se tomará en los depósitos y en el acto de la descarga.

La ley del huano se comprobará en el primer caso al embarcarlo, y en el segundo al cargar y al descargar el huano.

Art. 5° Los compradores pagarán el valor de cada cargamento abonando, antes de la salida del buque, en letras sobre Lóndres, dos libras esterlinas por cada tonelada efectiva de huano pesado ó calculado, y entregando al verificar la descarga los bonos ó cupones que correspondan.

Los gastos del carguío serán de cuenta de los compradores.

Art. 6° El gobierno hará con los actuales contratistas para la venta del huano y con los representantes de los tenedores de bonos de la deuda esterna, los arreglos necesarios para la ejecucion de esta ley en todos los buques que se fleten despues de su promulgacion.

El huano sacado en buques fletados antes de promulgada la presente ley, se aplicará las obligaciones contraidas por el contrato de Junio de 1876.

Art. 7° El gobierno celebrará con los acreedores de la deuda esterna ó con los representantes de ellos ó de parte de ellos un nuevo contrato para la venta de 2.000,000 de toneladas sobre las bases de la presente ley.

Este contrato será sometido á la aprobacion de la próxima lejislatura.

Art. 8° Quedan esceptuados de las disposiciones de esta ley:
1° El huano que se espenda para el continente europeo.
2° Los mercados de Europa en que se apliquen á la amortizacion directa de bonos y organizacion de compañias para la compra de ferro-carriles del estado.

Comuníquese, etc.—LIMA, DICIEMBRE 28 DE 1878.—*J. de la Riva-Agüero.*

El Perú vende su huano, legisla sobre el huano y nosotros, pobres, acosados por el déficit y las deudas, no lo vendemos.

Una persona esperimentada en el negocio del huano argentino y que probablemente ha ganado muchos pesos exportándolo, dice que las huaneras argentinas son poco abundantes y que la mala calidad del huano hace que no sea posible que lo venda el gobierno.

Esta es la palabra de un interesado, de uno que ha hecho fortuna exportándolo gratuitamente; luego no debe atenerse á ella el gobierno.

Es necesario informes serios y fidedignos, de orígen oficial.

Estamos persuadidos de que el huano vá á ser una fuente de renta en la República Argentina y por eso creemos indispensable la adopcion de las siguientes medidas:

1ª. Que se encargue á uno de los buques de la armada de la division del Sur la exploracion de las principales huaneras de las costas patagónicas.

2ª. Que se recojan y envasen sellando las muestras de cada huanera.

3ª. Que mientras tanto se prohiba la carga de huano por los particulares.

4ª Que una vez traidas las muestras á esta ciudad, se proceda á su exámen químico por dos ó tres profesores y se fije su ley, para asignarle un valor.

Si no hay quien lo pague para exportarlo, la República no se perjudica con que su huano esté donde hoy se encuentra.

Pero habrá compradores, es difícil, que no haya quien dé siquiera 1 ó 2 libras esterlinas por tonelada, de lo que tanto se codicia para exportar.

Y véase ahí abierta una fuente de renta, que puede dar algunos miles al año.

Y véase ahí tambien un asunto digno de la atencion del Ministro de Hacienda.

CRÓNICA UNIVERSAL

Importante carrera

Traducimos del diario *Uber Land und Meer* que se publica en Leipsig (Alemania) lo siguiente sobre una importante carrera, habida en Lóndres el año ppdo. entre los caballos «Kincsem» (úngaro) y «Pegcans» y «Lady Golaghthy» (ingleses).

Jamás llamó tanto la atencion un caballo en las mas notables carreras de Europa, tambien jamás ha tenido tanta suerte como el sangre pura «Kincsem.»

Este animal nació en el año de 1874 en la estancia del señor Blascovich en Ungria.

Ella nace de Cambuscan de la Waternymphe...

El afamado corredor Heix ensayó este magnífico animal y el *Jockey* Madden lo montaba en todas las carreras.

«Kincsem» tiene 4 años, es saino y de 16 dedos sobre la marca, se distingue por lo largo y tiene una preciosa y linda cabeza y tiene fuertes musculaturas.

Hasta entónces «Kincsem» solamente recojió laureles en las grandes carreras en Austria, Ungria y en la Alemania del Sud, pero pronto se estendió su fama tanto que en la primavera pasada desafiaron los ingleses una apuesta, de cien mil coronas (20,000 libras esterlinas), la cual aceptó el dueño Sr. Blascovich con la condicion que la carrera tuviera lugar en Baden-Baden, punto situado que es la mitad del camino, entre ambos paises; pero los ingleses no quisieron aceptar esta condicion.

Muy grande estaban los miramientos cuando el dueño hizo inscribir este año al referido caballo en una de las mas afamadas carreras de Inglaterra [illegible]

El largo trayecto por ferro-carril, por mar, cambio de clima y agua, tienen seguramente mucha influencia sobre el estado del animal; [illegible]

recibió, ganó esa carrerra en varias apuestas *doscientas cincuenta mil libras esterlinas.*

Lórd Falmonth ha ofrecido por este magnífico animal 10000 libras esterlinas, y el dueño ha rehusado de esta proposicion.

Tambien en las grandes carreras de Francia quedó «Kincsem» y en la última victoria en Baden-Baden, tuvo ganadas 37 carreras.

SECCION LITERARIA

Tras la trajedia el sainete

REMINISCENCIA TRADICIONAL

I

Pues, señor, allá por los años de 1814 habia en Lima un maestro de escuela llamado Don Bonifacio, vizcaino que, si hubiese alcanzado estos tiempos, habria podido servir de durmiente en una línea férrea. ¡Tanto era duro de carácter!

El supradicho Don Bonifacio esgrimía la despótica palmeta en una escuela de la feligresía de San Sebastian, situada en la casa, no sabemos por qué motivo, llamada hasta hoy de la *Campaña*, y era tenido generalmente por el Neron de los *dómines*. Gastaba látigo especial para cada dia de la semana, lo que constituia un verdadero lujo. y todos habian sido bautizados con diverso nombre. El del lúnes llamábase *Terremoto*, el de mártes *Sacasuertes*, el del miércoles *San Pascual Bailon*, el del juéves *Cascaduro*, el del viérnes *Bizcochuelo*, el del sábado *San Martin*. Desde la víspera del cumpleaños del *magister*, los muchachos le pedian las seis disciplinas y la palmeta; y en la mañana del santo, tras de quemar algunos paquetes de cohetecitos de la China y de tirar por alto cocos y nueces, le devolvian los cuotidianos instrumentos de suplicio, adornados con cintas y cascabeles. El dómine concedia *asueto* y los chicos se desparramaban, como bandada de pájaros, por las murallas y huertas de la ciudad, armando mas de una pelotera.

En esos tiempos era, como quien dice, artículo constitucional, (por supuesto mejor cumplido que los que ogaño trae, en clarísimo tipo de imprenta, nuestra carta política,) aquel aforismo de —*la letra con sangre entra.* Pedia el maestro la leccion del Astete ó del Ripalda y ¡ay del arrapiezo que equivocaba sílaba al repetirla de coro! Don Bonifacio le aplicaba un palmetazo diciéndole —¡Ah Bauzan! Ya vá un punto.—Con el escozor del castigo y con la reprimenda, acabábase de turbar el futuro ciudadano y trabucábasele por completo la aprendida leccion. Proseguia no obstante, gimoteando y limpiándose la moquita con el dorso de la mano. El dómine le corregia la segunda falta, gritando—¡Ah cocodrilo! Te has comido una *ese* del plural. Van dos puntos.—Segundo palmetazo. A la tercera equivocacion se llenaba la medida de la benevolencia magistral. Don Bonifacio echaba chispas por sus ojillos y de sus lábios brotaba esta lacónica y significativa frase: —Al rincon!

El rincon era lo que la capilla para un reo condenado á muerte. Cuando ya tenia un competente número de *arrenconados*, cogia Don Bonifacio el zurriago correspondiente al dia y ¡zis! ¡zas! cada muchacho recibia seis bien sonados chicotazos. Sin perjuicio de la azotaina, al que durante tres dias no sabia al dedillo la leccion, lo plantaba en el patio de la casa á la vergüenza pública, adornándole la cabeza con una coraza ó cucurucho de carton, donde estaban escritas con letras gordas como estas palabras: —Por borrico!

Entendido se está que la mas leve travesura, como el colocar *palomita* de azufre sobre el zapato ó hilachas y colgandijos en la espalda de la chupa ó mameluco, era penada poniendo al travieso de rodillas, con los brazos en cruz, durante las horas de escuela, y arrimándole un palmetazo de padre y muy señor mio, siempre que el cansancio obligaba al paciente á bajar las aspas.

De vez en cuando, acontecia el milagro, en esos tiempos en que los habia á mantas, de que todos los muchachos daban una tarde buena leccion, evitando ademas proporcionar todo pretesto para el vapuleo. ¿Creen ustedes que por eso dejaba de funcionar el rebenque? ¡Conoci mucho! Precisamente ese era el dia de repartir mas cáscara de novillo.

Cuando reinaba la mayor compostura entre los escolares y se felicitaban, en sus adentros, de poder salir ese dia con las posaderas sin verdugones; cuando el silencio era tan profundo que el volar de una mosca se hubiera tomado por el ruido de una tempestad, saltaba Don Bonifacio con esta pregunta:

—¿Quién se ha .....reido?

—No he sido yo, señor maestro, se apresuraban á contestar temblorosos los alumnos.

—Pues alguno ha sido. ¿No quieren confesar? Hágase la voluntad de Dios! *Tendremos juicio.*

Y Don Bonifacio cerraba puertas y ventanas de la sala y á oscuras empezaba á dar, hasta quedar rendido de fatiga, látigo sin misericordia. Los muchachos se escondian bajo las mesas, se echaban encima los tinteros, volcaban sillas y bancas y gritaban como energúmenos. Para imaginada que no para escrita es la escena á que el dómine llamaba *juicio*, por esta de ser confusion y zalagarda que se nos reserva en el valle de Josaphat para el dia postrero de la bellaca humanidad.

Dios tenga á su merced en gloria! Pero todavia en los tiempos de la otra República, es decir de la teórica, y á pesar de la ley que prohibe en las escuelas el uso y abuso del jarabe de cuero, alcanzamos en Lima un profesor de latinidad, (gran compositor de exámetros y pentámetros, que echaba á lucir en los certámenes universitarios) el cual podia dar baza y triunfo, en lo de manejar azote y palmeta, al mismísimo Don Bonifacio protagonista del verídico sucedido que voy á relatar.

II

Por si no ha caido por tu cuenta, camuchato lector, mi primer libro de *Tradiciones*, te diré someramente que en él hay una titulada *¡Predestinacion!* cuyo argumento es la muerte á puñaladas que el actor Rafael Cebada dió á su querida, la actriz María Moreno. El criminal sufrió garrote vil, en la plaza mayor de Lima el dia 28 de Enero de 1815, ayudándolo á bien morir un sacerdote de la recoleccion de los descalzos, llamado el padre Espejo, el cual en su mocedad habia sido tambien cómico é íntimo amigo de Cebada. Esta es, en síntesis, mi pobrecita tradicion histórica, comprobada con documentos y con el testimonio de personas que intervinieron en el proceso ó presenciaron la ejecucion.

Era costumbre de la época que asistiesen los dómines con sus escolares, siempre que se realizaba alguno de esos sangrientos episodios en que el verdugo *Grano de oro*, ó su sucesor *Pancho Salés*, estaba llamado á funcionar.

El espectáculo era gratis, y nuestros antepasados creian conveniente y moralizador familiarizar con él á la infancia. Aquí vendrian de perilla cuatro floreos bien parladitos contra la pena de muerte; pero retráeme del propósito el recuerdo de que en nuestros dias Victor Hugo y otros ingenios han escrito sobre el particular cosas muy cucas, y que sus catilinarias han sido sermon perdido; pues la sociedad continúa levantando cadalsos en nombre de la justicia y del derecho.

Don Bonifacio, con mas de ochenta muchachos, algunos de los cuales son hoy coroneles y magistrados de la República, fué de los primeros en colocarse, desde las diez de la mañana, bajo los arcos del Portal de Botoneros, próximos al patíbulo. Cuando á la una del dia aparecieron el verdugo Pancho Salés, negro de gigantesca estatura; la víctima, arrogante moceton de treinta años, y el auxiliador padre Espejo, empezó Don Bonifacio á arengar á sus discípulos, á guisa de los grandes capitanes en el campo de batalla.

—Muchachos! Mírense en ese espejo—les gritaba.

Y los obedientes chicos, imaginándose que el dómine se referia al padre Espejo, se volvian ojos para contemplar al seráfico sacerdote, diciéndose:

—¿Qué tendrá de nuevo su reverencia para que nos lo recomiende el maestro?

—Muchachos! continuaba el preceptor: Vean á donde nos conducen las muchachas bonitas con sus caras pecadoras.

Y á tiempo que Cebada exhalaba el último aliento y que se daba por terminada la fiesta, recordó que el látigo no se habia desayunado aquella mañana y, terciándose la capa, añadió:

—Y para que no olvide la leccion y les quede bien impresa... ¡Juicio!

Y sacando á lucir el *San Martin de cinco ramales* empezó la azotaina. Los muchachos se escondieron entre la muchedumbre, y Don Bonifacio, entusiasmado en la faena, no ya solo hizo crugir el látigo sobre los escolares sino sobre hombres y mujeres del pueblo.

La turba echó á correr sin darse cuenta de lo que pasaba. Unos tunantes gritaron ¡toro! ¡toro! y hubo cierrapuertas general. Un oficioso llegó jadeando á palacio y dió al virey Abascal aviso de que los insurgentes de Chile estaban en la plaza pidiendo á gritos la cabeza de su excelencia.

Aquello fué una confusion que ni la de Babilonia.

Por fin, salió una compañía del Fijo, que estaba de guardia en el Principal, con bala en boca y ánimo resuelto de hacer trizas á los facciosos insurgentes; pero no encontró mas que un hombre descargando furiosos chicotazos sobre los leones de bronce que adornan la soberbia pila de la plaza.

Don Bonifacio fué conducido á San Andrés, que á la sazon servia de hospital de locos, con gran contentamiento de los muchachos, para quienes la locura del dómine no era de reciente sino de antigua data.

RICARDO PALMA.

BOLETIN TELEGRAFICO

Castilla, Febrero 5—Llovió despacio de 1 á 4 a. m. [illegible]

6 de Julio, id llovió fuerte de 8 30 á 11 35 p. m. y de 12 50 á 1 40 p. m.

Azul, Hoy madrugada llovió media hora abundante.

PARTICULARES

Paris, *Febrero 2*—El Presidente de la República no acepta la renuncia colectiva del Gabinete, expresando, además, su vivo deseo de que los ministros permanezcan en sus puestos.

Miembros influyentes del partido Republicano se están empeñando con el Sr. Dufaure para que retire su renuncia.

Paris, *Febrero 3*—A pesar de los esfuerzos de numerosos amigos y de las instancias personales del Presidente de la República, el Sr. Dufaure persiste irrevocablemente en mantener su renuncia.

Paris, *Febrero 3*—Las elecciones practicadas ayer (en su mayor parte á consecuencia de las invalidaciones pronunciadas por la Cámara) aumentan con 7 votos la mayoria republicana de la Cámara de Diputados.

Entre los diputados invalidados que han sido reelectos se señalan: los señores Paul de Cassagnac (distrito de Condom, bonapartista,) de Fourtou (distrito de Riberac, ex-ministro del interior en el gabinete del 16 de Mayo de 1877,) y Baron Reille (distrito de Castres, ex-subsecretario del interior en el mismo gabinete.

Se nota, sin embargo, que las mayorias recaidas en dichos diputados no son tan considerables como las que habian tenido en las elecciones del 14 de Octubre de 1877.

Paris, *Febrero 3, tarde*—En vista del carácter indeclinable de la renuncia del Sr. Dufaure, el Presidente de la República acaba de encargar al Sr. Waddington la mision de formar un nuevo ministerio.

BOLETIN DEL DIA

Intervencion á la Rioja—Hé aquí los documentos que confirman las noticias que ayer dimos:

Habiendo representado el actual Interventor en la Provincia de la Rioja, Dr. D. Joaquin Quiroga, tanto al Ministerio del Interior como al de Justicia, la necesidad de volver al despacho de su Juzgado despues de 3 meses de ausencia: —*El Presidente de la República acuerda y decreta:*

Art. 1° Queda nombrado Interventor interino en la Rioja, el Teniente Coronel D. Domingo Viejo Bueno.

Este Gefe á mas de la fuerza que lleva consigo, tomará el mando de las de aquella Provincia que se encuentran ya á las órdenes de la Intervencion.

2° Por el Ministerio del Interior se le espedirán las instrucciones acordadas sin perjuicio de las anteriormente dadas al Interventor.

3° El Interventor actual continuará desempeñando sus funciones hasta que llegue á la ciudad de la Rioja el nombrado en su reemplazo por el presente decreto.

4° Agradésease al Juez Dr Quiroga, en nombre del Gobierno, los servicios que ha prestado en el desempeño de su comision.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional. —AVELLANEDA.—*S. M. Laspiur.*

Estractos de las instrucciones espedidas al Interventor Nacional Interino

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1879.—El señor Interventor apenas llegado á la ciudad de la Rioja, se dirigirá á la Legislatura, manifestándole su carácter y su presencia acompañándole cópia autorizada del decreto de su nombramiento.

Agregará y siendo el objeto de la intervencion garantir á la Legislatura en el ejercicio de sus funciones, la intervencion continuará como hasta aquí, haciendo ante todo respetar la libertad de sus deliberaciones contra toda accion, y que si se tratase de infligirle cualquier violencia, la fuerza nacional se pondrá á sus órdenes para reprimirla instantáneamente; y esto es igualmente estensivo contra todo acto de desacato cometido dentro de su recinto.

Dirá igualmente á la Legislatura y la intervencion, protejerá personalmente á los diputados contra toda amenaza, coaccion ó violencia, que tenga por objeto estorbarlos en el ejercicio libre de sus funciones.

El interventor se dirigirá igualmente al Gobernador comunicándole su nombramiento y le manifestará además: 1° Que ha asumido el mando de todas las fuerzas existentes en toda la provincia para asegurar la tranquilidad general de ella mientras se halla *intervenida.*

2° Que el mencionado Sr. Gobernador no debe en tal caso como está ya ordenado, hacer ninguna movilizacion de fuerzas.

3° Que si se presentase algun peligro de disturbio ó revuelta en cualquier punto de la provincia que sea, debe dar cuenta al interventor para que proceda esta.

Siendo las cuestiones que se ventilan en esa Provincia de un órden complicado, el señor interventor no procederá á darles ninguna solucion sin prévia consulta al Ministerio del Interior y su respuesta.

Solo procederá por sí mismo en los casos de un apremio visible para salvar el órden público, reprimir tumultos ó defender la Legislatura contra insultos ó violaciones.

En caso de sentirse ó producirse conmociones en cualquier parte de la Provincia, enviará un pequeño destacamento para que sea prevenida con oportunidad ó sofocada rápidamente.

Si la conmocion reviste formas sediciosas, debe proceder con suma prudencia, dando advertencia y consejos antes de emplear la fuerza.

Para todos los demas casos podrá y esperará órdenes de este Ministerio.—*S. M. Laspiur.*

La Policía y la política—Hé aquí la órden del dia, espedida ayer por el Gefe de Policía Coronel Garmendia, ordenando á sus empleados la mas completa prescindencia en las cuestiones políticas.

ORDEN DEL DIA

Organizada ya la Policía, con arreglo al Decreto del Superior Gobierno, del 27 de Enero ppdo. y tomadas las medidas necesarias para su ejecucion, debo tambien manifestar á los señores comisarios los propósitos de que me siento animado.

Vengo sin prevenciones y abrigando solo el deseo de corresponder dignamente á la confianza que el Superior Gobierno ha depositado en mí y las manifestaciones benévolas de la opinion.

No se me ocultan las dificultades del puesto, pero creo que para vencerlas, puedo contar con la buena voluntad de todos, esperando la cooperacion de cada uno en su esfera.

La altura moral á que la reparticion ha llegado, las simpatias y el respeto que ha sabido conquistarse y la confianza que inspira, todo contribuye á augurar un resultado, siempre que perseveremos en la observancia de los principios que la han salvado del desprestijio en que se hallaba.

Cada uno en su puesto y todos en el mismo sentido, propendiendo al mismo fin, seguiremos el camino trazado ya, salvo aquellas modificaciones indispensables, que el progreso exije en una reparticion de esta importancia.

Nada tengo que decir sobre el órden, la moralidad, la disciplina y la contraccion, con que todos desempeñan sus puestos respectivos; pero si debo insistir haciendo constar mis opiniones, sobre la abstencion y prescindencia absoluta en cuestiones políticas.

Pienso que las manifestaciones de partidismo por parte de los empleados, que su participacion como fuerza activa en las luchas de los partidos, es absolutamente incompatible con el buen desempeño de sus funciones; máxime si esas funciones por su naturaleza, dan influencia considerable al que las ejerce.

Prevengo pues, que estén en todo su vigor y que deseo y exijo la entera observancia de lo dispuesto en la órden del dia 9 de Junio de 1877, dada por mi antecesor, y la del dia 21 de Agosto del año ppdo. en que se trascribe una nota del Superior Gobierno, relativa al mismo asunto.

Tengo la resolucion inquebrantable de mantener estas disposiciones, y aseguro, que no será bajo mi direccion que la Policía ha de caer nuevamente en el abismo de donde se la ha sacado.

José I. Garmendia.

Política de actualidad—Cuando el Comité que se titula Nacionalista, se reunió en el Club Argentino, para sellar el pacto con los Autonomista Tejedoristas, se manifestó una abierta oposicion entre las personas reunidas, á que los arreglos fuesen tan lejos, hasta contraer un compromiso, para sostener al Doctor Tejedor, como candidato para la Presidencia.

Esa oposicion obtuvo la consagracion de sus ideas, pues la asamblea, á las bases de arreglo adicionó ciertas declaraciones, por las que se establecia lo siguiente:

Que la *Liga*, solo tenia por objeto apoderarse de la Legislatura.

Que efectuado esto, ningun compromiso ligaba á los círculos recíprocamente.

Y que por consiguiente, quedaba eliminada la candidatura del Dr. Tejedor.

La sancion de estas cláusulas, tuvo alguna resistencia, lo que indicaba, que habria miembros del Comité que habian contraido compromisos con el Dr. Tejedor, aunque no se atravian á manifestarlo como no se atreven hasta ahora.

Sin embargo, el *Consejo Supremo*, al redactar el Manifiesto del Comité llamado Nacionalista, ha tenido buen cuidado de no incluir las declaraciones de la asamblea que nos venimos refiriendo,—

Esto ha causado gran indignacion entre los miembros partidarios de la *Liga*, que forman parte de la Asamblea y se niegan á firmar el Manifiesto, que es llevado de puerta en puerta.

He aquí pues al *Consejo Supremo*, violando las disposiciones de la Asamblea, y queriendo sobreponerse á su voluntad é influencia.

Así proceden siempre.

El Dr. Lopez—Este señor no ocupará la Presidencia del Banco hasta que no se resuelva la cuestion del Directorio apropósito de la depreciacion del papel.

El Dr. Lopez es partidario de las medidas [illegible]

se mandaba buscar cuatro Diputados que faltaban para formar quorum.

No fué aceptada esta mocion y se resolvió citar á los Diputados para mañana, haciéndoles presente la conveniencia que hay en concluir las sesiones, pues el techo del recinto amenaza ruina y se tiene que proceder á su inmediata refaccion.

Creemos que si antes no han asistido á la sesion, ahora menos lo harán, temiendo ser aplastados por el techo.

Denuncia atendida—En nuestro número de ayer, hicimos presente á la Municipalidad, la conveniencia en que habia de hacer retirar de la vereda, los rieles del tranvia á Belgrano, en la calle de Charcas y Esmeralda.

La Corporacion Municipal ha ordenado á la Empresa, retire la via del sitio en que está.

Debemos observar, que esta es la segunda órden que se dá al respecto y sin embargo no ha sido obedecida.

Procédase con energia.

Propiedades fiscales—El Gobierno de la Provincia va á publicar un estado especial, de todas las propiedades fiscales.

Al efecto, ha pedido los informes necesarios al Departamento de Ingenieros.

Renuncia—Ha presentado su renuncia al Ejecutivo, el Dr. D. Doroteo Benavento, de miembro de la Corporacion Municipal de Chascomús.

Papel sellado—El producido del papel sellado en la Provincia, desde el primero del corriente hasta el dia de ayer, ha ascendido á la suma de 1.594,107 pesos moneda corriente.

Intervencion á la Rioja—Un diario de la mañana de ayer, dice que el Dr. D. Luis V. Varela partirá á la Rioja acompañando al Interventor Teniente Coronel Viejobueno.

Podemos garantir, que esa noticia es inexacta.

Robos de hacienda—Al vecino del Cuartel 15 de Dolores D. Agustin Salinas le han robado dos bueyes.

Al vecino del Cuartel 12, D. Meliton Bustos, ha sido víctima de los cuatreros.

En la semana pasada le han carneado dos vacas lecheras y un ternero.

En el Tordillo, se ha robado á otro vecino una tropilla de treinta y tantos caballos.

En el Tandil, Chivilcoy y otros partidos, se han efectuado robos de hacienda vacuna.

Hasta cuando!

Reexpedicion de correspondencia—El servicio de correos vá á ser al fin dotado de un Reglamento general que reuna en un solo cuerpo los reglamentos parciales dictados hasta ahora, ampliando y mejorándolos y estableciendo el órden á seguirse en los servicios que han estado careciendo de reglamentacion especial: como sucede con la recepcion, clasificacion, franqueo etc. Está ya en prensa esta obra, que constará de no menos de 900 á 1000 artículos. Es probable que en Marzo sea repartido á las oficinas del ramo.

Hay en el servicio postal una operacion bastante delicada que se llama *reexpedicion.*

Por *reexpedicion* se entiende dirijir una carta ú otra pieza de correspondencia desde el punto de su destino á otro punto, por ejemplo: viene una carta á Buenos Aires y pide el dueño que se la manden al Rosario, es decir: que se *reexpida* al Rosario.

Hasta ahora no habia norma fija que sirviera de guia á los Administradores

El Reglamento general salvará esta deficiencia, estableciendo lo siguiente:

«La personas que quieran hacer seguir á otro punto su correspondencia, no tienen mas que dirigirse á la oficina de Certificados, Listas, Abonados, Carteros ó Espedicion, á la Sucursal respectiva, segun el caso, si es en la capital; y al Administrador si es en otra localidad; fijando el lugar á donde deba ser reexpedida. El Gefe de la Oficina ó Administrador toma nota de esta órden en un registro especial y procede á reexpedir la correspondencia, observando las reglas siguientes:

1° Tanto el remitente como el destinatario tienen derecho á solicitar la reexpedicion; pero cuando sea pedida simultáneamente por ambos, se decidirá siempre en favor del remitente, exijiéndole el pago prévio del porte de reexpedicion adeudado.

2° Cuando ambos estuvieran fuera de la República no podrá reexpedirse la carta sin el pago prévio del porte á que se refiere el inciso anterior.

Cuando la reexpedicion se haga á pedido del destinatario y este se halle dentro de la República, puede hacerse sin el pago prévio de este porte, pero tendrá que abonarlo al recibir la correspondencia.

Si la carta fuere originaria de paises pertenecientes á la Union postal, la reexpedicion se hace siempre sin cargo alguno, siempre que se trate de un pais para donde el franqueo prévio no sea obligatorio.

Los pedidos de reexpedicion deben siempre hacerse por escrito, en papel simple, y presentarse por el propio solicitante al Gefe de la Oficina. Si el solicitante fuese conocido como dueño de la carta, el Gefe de la Oficina dará curso á la solicitud, sin otra justificacion. Si no fuese conocido, deberá hacer constar su personeria por medio de dos testigos abonados, que firmarán la solicitud juntamente con él. En ambos casos, el solicitante deberá pagar el franqueo de la solicitud; y el Gefe de la Oficina, antes de trasmitirla á la oficina de su destino, pondrá al pié su sello de fechas, las palabras «A sus efectos paso á la Administracion de Correos de ....» y su firma.

Estas solicitudes quedarán archivadas en la Oficina que haga la reexpedicion.

El Diputado Casullo—Este señor, ha asistido á las sesiones de la Cámara.

Se libró, pues de la distitucion.

Senado—Hoy se reune este cuerpo en sesion secreta.

Se ocupará nuevamente del nombramiento de Procurador General.

Se dice que el Dr. D. Wenceslao Escalante, es el candidato mas probable para ocupar dicho puesto.

Se propondrán tambien dos candidatos para Directores del Banco Hipotecario.

Desgracia—Anteayer á las tres de la tarde un ginete que galopaba por la calle de Entre Rios entre Chile y Méjico, llevóse por delante una niña de corta edad.

Le causó algunas graves contusiones.

Fué detenido por algunos agentes de policía y conducido á la Comisaria de San Cristóbal.

San Cristóbal—Varios vecinos de esta parroquia, se nos ha acercado, para pedirnos, que hagamos presente al Inspector de Higiene de ese distrito, lo exelente que seria en hacer algunas visitas á ciertas casas de inquilinato, que son un verdadero foco de infeccion.

Interrupcion de servicio—De Salta se ha comunicado al Administrador de Correos, con fecha 30 de Enero, que, á causa de la creciente de los rios, ha sido necesario suspender el servicio de mensagerias entre esa ciudad y la de Jujuy, reemplazándolo por correos á caballo.

Fuerzas á la Rioja—El capitan del Regimiento de Artilleria D. Rómulo Parkinson con dos oficiales y cuarenta hombres del mismo cuerpo, marcharán hoy á la Provincia de la Rioja, á las órdenes del Teniente Coronel D. Domingo Viejo Bueno, nombrado Interventor interino en reemplazo del Dr. Quiroga.

Servicio militar—Han llegado á esta ciudad, procedentes de Tronquelauquen, y por asuntos de servicio, el Sargento Mayor Bravo, y el Teniente D. Gavino Lobato; pertenecientes ambos, al batallon 11 de infanteria de línea.

Inmigrantes—Procedentes de Genova han llegado á esta, en el vapor «Clementina,» trescientos ochenta y cinco inmigrantes, desembarcados por cuenta del Gobierno.

Heridas—El contramaestre de la draga *Emilio Castro*, D. Andrés Wilinmson, que se dirigia á aquella, antenoche á las diez y media, acompañado del marinero Cárlos Nelson fué asaltado bruscamente al enfrentar á los wagones del Ferro-carril, por el marinero Emilio Salvaña, quien le infirió dos puñaladas en el cuerpo, fugándose inmediatamente.

El herido fué enviado al Hospital, despues de suministrarsele la primera curacion.

Justo pedido—El Sub-delegado del Riachuelo ha pedido á la Capitania General de Puertos, se le aumente el personal de aquella reparticion, en virtud de no poder dar cumplimiento á las innumerables atenciones de servicio que pesan sobre ella.

Esta peticion nos parece muy justa en vista de que el año anterior han entrado á aquel puerto veinte y cuatro mil setecientos treinta y cinco buques, y á aumentado el número considerablemente.

Supresion por economias—Por el Ministerio de Marina se ha resuelto que en vista de las supresiones que por razon de economia hace la ley de presupuesto del corriente año, queda cesante el depósito correccional de menores, ordenando á la Capitania General de Puertos llame por los diarios á los padres, tutores ó encargados de los menores que existen depositados; y haga entrega de ellos en la forma debida.

Las cantidades de dinero que resultaren en favor de cada menor, les serán tambien entregados; y la Capitania dará cuenta al Ministerio, tanto de los individuos, como de las sumas que quedaren en su poder por falta de reclamo justificado.

Mientras tanto la Capitania General encargará á cualquiera de sus empleados de los libros y demás objetos pertenecientes al depósito.

Avaluacion de propiedades—Se ha fijado como plazo para la nueva avaluacion de propiedades en la campaña, del 15 del corriente al 15 de Abril próximo.

Las colecturias, están encargadas, de esta operacion.

Reglamento de Policía—Los Comisarios Agrelo y Paz, han sido nombrados por el Gefe de Policía, para que confeccionen un proyecto de nuevo reglamento de Policía.

Conduccion de un cadáver—Anteayer, fué desembarcado el cadáver del jóven Don Máximo Lezama, que falleció últimamente en Paris.

Ayer fué colocado en la capilla de San Francisco.

La conduccion del cuerpo desde el Havre á Buenos Aires, ha costado la suma de 5,000 francos.

Conflicto—En el Bragado, al hacerse un nombramiento de maestro de escuela, ha resultado existir dos Consejos Escolares, que el uno le niega al otro su legal procedencia.

El asunto ha sido elevado á la decision del Consejo de Educacion y Poder Ejecutivo.

Secretario—Don Nicolás Vila, acompañará como Secretario, al Teniente Coronel Viejobueno, en su carácter de interventor á la Rioja.

El doctor Fonrouge—Ayer presentó su renuncia del cargo de Juez de Comercio, el Dr. D. [illegible]

Se comunica á los señores sócios que el Juéves 6 del corriente, continuará el Dr. Wernicke sus conferencias sobre *clínica micrográfica*, á las 8 de la noche.—*El Secretario.*

Desgracia—Respecto á la muerte del jóven Montaña, ocasionada por un tren, cerca de la Recoleta, personas de su familia nos dán los siguientes datos:

El jóven Montaña, caminaba á caballo sobre la vía y en esos momentos venia un tren del Norte.

Los maquinistas, hiciéronle oir el silvido de la locomotora y él se retiró á un costado.

Pero dá la casualidad que en ese paraje hay murallas y otros obstáculos de las obras de aguas corrientes y otro tren que venia de Campana no fué visto por Montaña y fué llevado por delante.

El maquinista, no hiso uso del silvato y despues de haber visto destrozar á Montaña, detuvo el tren, se bajó y viendo que estaba muerto, volvió á dar vapor á la máquina y siguió impasible su camino.

Algunas personas que se hallaban presentes, han firmado una protesta contra el maquinista y la han presentado á la Comisaria del distrito.

El huracan en Barracas al Norte—Las pérdidas ocasionadas por el huracan del Domingo en el distrito de Barracas al Norte, son apreciadas en su total, por los respectivos dueños, cuyas propiedades han sufrido, en la suma de *cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos m/c.*

Decretos—Se han espedido los decretos correspondientes, nombrando al doctor don Vicente F. Lopez, Presidente del Banco de la Provincia, y á los señores Drysdale, Unzué, Piñero, Ocampo y Uribelarrea, miembros de la Comision Directiva de las obras del Riachuelo.

Partida—El sábado parte para la Rioja el nuevo Interventor comandante Viejobueno.

Lleva tres compañías, de línea, y allí tomará el mando de las fuerzas que existen en la Provincia intervenida.

Asunto de guias—A fines del año próximo pasado el Juez de Paz de Zárate se dirijió al Ministro de Hacienda consultándole que temperamento debia observar, respecto de las guias espedidas por el Juzgado de Junin, en las que no hallaban, ni los nombres de los vendedores, ni las señales de los cueros lanares.

Se pasó la consulta al Dictámen del Fiscal y este opinó que los frutos conducidos con guias que no llenen los requisitos exijidos, deben embargarse y fijarse al conductor un plazo para que presente las guias en debida forma; y que si el conductor sufre perjuicios, debe reclamarlos de la autoridad que no supo espedir la guia en la forma competente, añadiendo que se podia oir sobre el caso á la Sociedad Rural y apercibir al Juez de Paz de Junin por no haber observado lo dispuesto en la mencionada circular.

Se procedió como lo indicaba el Fiscal, consultando á la Sociedad Rural y esta ha espuesto que se adhiere al dictámen del Fiscal y añade que el Gobierno deberia apercibir severamente al Juzgado de Paz de Junin por su negligencia en cumplir lo dispuesto en la circular de fecha 25 de Enero de 1877, que impone el deber de consignar en las guias el número de animales ó cueros, las marcas y señales y el nombre del vendedor.

Ministro Argentino—Es esperado de un momento á otro en esta ciudad el señor D. Manuel R. Garcia, que hace algun tiempo desempeña el cargo de Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Norte América.

Confirmacion de pena—La Suprema Córte de Justicia ha confirmado la sentencia de primera instancia que condena al procesado Juan G. Bookart y otros á la pena de dos años de estrañamiento y el pago de las costas procesales.

Los condenados son seis; saliendo en libertad los otros procesados, que son mas de treinta, muchos de los cuales estaban en libertad bajo fianza.

Digesto de Marina—Apareció la 6ª entrega de esta publicacion que hace D. Juan Goyena. Contiene las siguientes materias:

Decreto organizando las Capitanias de Puertos, ley de jurisdiccion de los tribunales nacionales, ley designando y penando los crímenes y delitos de jurisdiccion nacional, resolucion estableciendo el registro de dias hábiles, leyes sobre el sistema métrico decimal, tablas de reduccion del sistema métrico, decreto sobre permisos para deshacer embarcaciones, disposiciones sobre testamentos marítimos, decreto reglamentando el uso de la bandera nacional.

Naufragio—La subdelegacion marítima del Chubut, ha comunicado á la Sud-secretaria Marítima, que la goleta *San Cárlos* ha naufragado á 13 millas de distancia de aquel puerto.

El mencionado buque tenia abordo un cargamento de huano, que se ha perdido completamente.

La tripulacion pudo salvarse mediante los prontos auxilios que le prestó una barca que navegaba á la misma altura.

Revista Farmacéutica—Se ha publicado ya el número 2, del tomo XVII, de la *Revista Farmacéutica*, órgano oficial de la Sociedad Nacional de Farmacia.

He aquí el sumario de las materias que contiene: Acta de la Asamblea Octubre 22 y 29 de 1878—Balance de Tesoreria—Exámenes de alumno de Farmacia—Publicaciones recibidas—Análisis de un específico—La Exposicion de 1880—El Colejio de Farmacéuticos de Madrid—*Bibliografía*:—Estadística mortuoria de las afecciones puerperales en Buenos Aires—Contribucion al estudio de la viruela en Buenos Aires—Movimiento de la poblacion en la Ciudad de Buenos Aires—La mortalidad infantil en la Ciudad de Buenos Aires—Tratado de Botánica—Reaccion de la Emetina sobre la Theobromina.

La sarna en las ovejas—Hace dias publicó LA PRENSA un comunicado del Químico señor Kyle, sobre un específico con arsénico y perjudicial que se vendia en esta ciudad para curar las ovejas.

Ese comunicado ha dado lugar á una polémica por parte de los interesados en ese específico y el señor Kyle, ha remitido un artículo á la Revista de Farmacéuticos, levantando los cargos que se le hacia y del que tomamos las siguientes consideraciones:

Veinte años hace, desde que tuvo lugar en Inglaterra un pleito célebre entre un estanquero y un farmacéutico.

Este, habia vendido á aquel, un preparado arsenical para curar la sarna en las ovejas. El estanciero, bañó con el específico 860 animales, y dentro de pocos dias murieron envenenados 850, y á mas, un burro, un novillo, cinco caballos y muchas gallinas. El pleito, tuvo por resultado, la condenacion del farmacéutico á pagar al estanciero 1400 libras esterlinas con costos y costas.

Recordamos esta causa célebre, cuya narracion hemos encontrado en un acta del «Pharmaceutical Society» en Edimburgo, porque no queremos que ningun miembro del gremio farmacéutico en la Provincia de Buenos Aires, donde se ha generalizado tanto entre nuestros estancieros el uso de los específicos para la cura de la sarna en los animales lanares, tenga que pagar por los descuidos de otros.

Descuidos hemos dicho, porque en el caso que hemos citado, el estanciero no habia observado la precaucion necesaria, cuando se usan los baños arsenicales, de encerrar los animales mientras se secara la lana, sino al contrario, los largaba al campo. El líquido que caia sobre el pasto, convertia este en un veneno, y la ingestion de este por las ovejas y demas animales dió por resultado la muerte de casi todos.

Se nos preguntará ¿por qué condenar al pobre farmacéutico á pagar las 1400 libras etc. etc?

En todas partes se cuecen habas, y es precisamente porque en todas partes se hostiliza al farmacéutico y se le hace responsable de culpas ajenas, que deseamos precaver á nuestros cólegas contra la posibilidad de sucederles algo parecido á lo acontecido al farmacéutico inglés.

No dudamos que entre los muchos específicos que se anuncian todos los dias en los periódicos para la curacion de la sarna, se halla preparados arsenicales. La eficacia del arsénico, en disolucion alcalina, como preservativo de la lana contra los parásitos, es indisputable. No es nuestro propósito atacar el uso de los preparados arsenicales. Tomando las precauciones debidas, no hay nada que temer.

Pero, sí, protestamos contra la venta de estos específicos bajo nombres fantásticos, ó lo que es aun mas digno de reprobacion, bajo nombres falsos. Tal vez en nuestros pueblos de la campaña haya farmacéuticos que son agentes para la venta de estos específicos. En tal caso les aconsejamos que hagan un ensayo del preparado que venden y para que se convenzan de la necesidad de proceder como aconsejamos, vamos á comunicar á los lectores de la «Revista,» el resultado de un análisis que hemos practicado en estos dias.

Un líquido para curar ovejas nos fué enviado, simplemente con un rótulo que decia: «*Sulfuroso*,» y verbalmente—se nos dijo que tenia por base el tabaco.

Ignoramos el nombre del fabricante, y no sabemos si el específico viene del estrangero ó nó; lo importante para nosotros, era investigar si sus ingredientes correspondian al nombre que llevaba el rótulo.

Cual ha sido nuestra sorpresa al descubrir que el específico nada tenia de sulfuroso, ni de tabaco. Era de color pardo oscuro, tenia olor á alquitran, y era muy alcalino en su accion sobre los papeles de tornasol y cúrcuma.

De todos estos datos resulta que el específico de que nos ocupamos es una disolucion de ácido arsenioso en la sosa, teñida con un poco de alquitran ó ácido fénico impuro y que un litro contiene:—

Acido arsenioso gramos 149.46

Sosa en parte carbonatada igual á 136 gramos de carbonato sódico anhidro.

La pequeña proporcion de sulfato á que hemos hecho referencia, proviene probablemente de las impurezas de la sosa.

Escritas estas líneas, hemos leido una carta publicada en *La Patria Argentina*, en la que se nos acusa de ser alarmistas, porque en un comunicado dirigido á LA PRENSA habiamos condenado la práctica de vender preparados arsenicales bajo nombres falsos ó que engañan al comprador. Que esta práctica puede tener consecuencias muy serias tanto para el vendedor como para el estanciero, tenemos una conviccion íntima y no nos arrepentimos de haber dado la voz de alarma.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí un estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 5	12 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	754.50	753.40	753.50
Termómetro centígrado	33	29.4	30.1
Direccion del viento	N.	N-O	N-N-E

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

CUSTODIO FREITAS BARBOSA

Q. E. P. D.

Falleció el dia 5 de Febrero de 1879

Su familia suplica á sus relaciones, se dignen acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy juéves 6 á las 4 1/2 de la tarde, á cuyo favor quedará agradecida.

Casa mortuoria, calle Corrientes 746.
F6-1p

A los agentes de LA PRENSA

Se les previene que como está vencido ya el mes de Enero, se hace necesario se apresuren á chancelar sus cuentas de suscricion, oportunamente.—LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

Escándalos—*Señor Director de* LA PRENSA—Suplico á vd. se digne dar cabida en su popular diario á los siguientes escándalos ocurridos en la estacion Quilmes á la salida del tren de las nueve a. m., se aparece un soldado trayendo un desgraciado preso y á la presencia de todo el público, se puso á amarrarlo codo con codo sin que este haya hecho el menor movimiento, al modo brusco con que lo amarraba, hubo varios señores que intentaron reprender al *guaso* soldado, como al oficial de la partida que no tienen educacion alguna y no respetan señoras ni niños cuando tienen un desgraciado entre sus manos.

Esto es á consecuencia, señor Director, del buen Juez que nos han nombrado, en cuanto á su honorabilidad no tengo nada que decir porque es muy honrado, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones es lo mas nulo que puede haber en este partido, sabe unir una carreta y labrar tierra; es muy terrible, señor Director, que en un pueblo como este y á las puertas de Buenos Aires donde hay muchísimos señores inteligentes y honrados se nombre un ignorante.

No hace mucho en que he visto un decreto del Ejecutivo aumentando la partida de plaza y prohibiendo los asistentes, aquí cuando ha habido una pelea ó un robo se vá al cuartel á buscar un vigilante y se encuentran apenas dos, el uno que está de guardia del calabozo y el otro de guardia del cuartel ¿á dónde se crée, señor Director, que se encuentren los otros? Vd. como yo creeria que se encuentran haciendo policía? no es así; no se sabe á donde están, porque el oficial que tiene esta partida, ignorante peor que un indio de los traidos recientemente del desierto, no sabe la O por redonda, y si es que debe tratar á una señora ó una persona decente es de esos gauchos mas rudos que he podido conocer en los años que tengo.

No olvido de decirle que uno de los vigilantes de la partida hace el servicio de correo, estando pago el administrador de correos por el Gobierno Nacional, debiéndolo hacer ese servicio, y creo que los vigilantes de la partida son para el servicio del pueblo, y no para sirvientes de nadie; he de continuar, señor Director, dándole datos sobre lo que está pasando por aquí y haciéndole saber al Poder Ejecutivo por medio de su apreciable diario las muchas irregularidades que se cometen en este Partido.

Espero unos dias mas para ver si se cumple el reglamento sobre apertura de caminos, que por aquí hay muchos *cogotudos* que no han de cumplir.

(Continuará). *Garantido.*

Que es la Bronquitis? Es simplemente una inflamacion aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la traquea con los pulmones; esta inflamacion es una evidencia de debilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar la tendencia febril. Parece que esta es la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operacion se vé en la inmediata sujecion de la irritacion local en las afecciones bronquiales, pneumonia, toses secas, catarro, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao, puro y fresco.

GRAN NOVEDAD

POMOS BUENOS Y BARATOS

BELLAS PORTEÑAS

MARCA DE FABRICA—M. A. S.

Superiores á los de Gosnell.

Depósito general por mayor y menor, Temple 183 y 185 esquina Maipú Farmacia Ricould.

Estos pomos dedicados á las bellas Porteñas, son los mejores que existen en plaza, en condicion elegante, perfumes escogidos y al natural. Tienen 15 grados de esencias mas que los de Gosnell, 10 p% menos de aguardiente, mucha mejor condicion y la mitad mas baratos.

Garantimos los tubos de estaño, la actividad y frescura de las esencias que componen el surtido de cada caja de media docena: Bouquet, Jasmin, Ilang-Ilang, Milflores, Violetas, y Jokey Club.

Al confeccionar este artículo superior á todos los de este comercio, hemos querido hacer una verdadera competencia á Gosnell, en precios y en riqueza de perfumes; así pues, comparen nuestras bellas porteñas con todas las mejores marcas y se convencerán, que á todos superan ventajosamente.

Depósito general Temple 183 y 185 esquina á Maipú. Depósito general por mayor y menor 133 y 135 esquina á Maipú y antigua casa de Burgos esquina á Cangallo y Florida.
E26 v10F.

Delicioso refresco—Es el punch de coñac Ottar Dupur.

En un vaso grande se echará una copita de este rico coñac, una cucharada de azúcar, un pedazo de limon y se mezclará con agua fresca ó soda y se obtendrá un delicioso refresco que purificará la sangre.

Prado General Belgrano—Habiendo llegado á mi conocimiento que la quinta que teniamos en pleito con Don *Mariano Billinghurst* primero con el *Banco Argentino* despues y actualmente con el Sr. Don Fernando Machain y que está situada en la calle de Santa Fé entre las de los Sres. Morillo y Borches y marcada en el plano topográfico de la Provincia con el nombre de Calderon; piensan fraccionarla y venderla en lotes, he creido de mi deber ponerlo en conocimiento del público, para que esté prevenido y no vaya á comprar un terreno que está en pleito hace ya mas de siete años.

Los autos en que consta lo que dejo manifestado, corren por la escribania del señor don Dario Becar calle de la Defensa núm. 90 donde podrán informarse de la verdad de lo que dejo espuesto; pidiendo el espediente de D. Manuel Gonzalez y Dña. Isidora Segurra é incidente con D. Mariano Billinghurst sobre nulidad de una venta.

Por mas informes pueden ocurrir al domicilio del que suscribe.

Buenos Aires Enero 13 de 1879—*Tulio Calderon*, calle de la Florida núm. 26.
E26 v23F

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Febrero 5*—Como lo suponiamos en nuestra revista de ayer, el oro ha tenido hoy una baja de algunos centavos llegando á hacerse hasta 33.20 al contado y para toda fecha.

Repetimos lo dicho: una pequeña baja era de esperarse despues del precio elevado que el oro habia alcanzado; pero hay que tomarla únicamente como una evolucion de especuladores y por lo tanto pasajera.

Una baja acentuada y duradera no la creemos posible en estos momentos, á menos que se produzca algun hecho inesperado.

Haremos notar, no obstante, que la Bolsa se preocupa algo del resultado que dará la proposicion Farrester hecha en el seno del Directorio del Banco.

El total de las operaciones realizadas hoy, ascendió á pfts 405450.

Al contado se vendieron pfts. 83450 fluctuando los precios entre 33.20 y 33.30; cerró á 33.25.

Para el Sábado 8 se hicieron pfts. 40000 á los mismos precios.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á pfts. 240000, precio mas alto 33.30; mas bajo 33.15; cerró á 33.25.

Para 31 de Marzo se hicieron pfts. 30000 entre 33.30 y 33.20.

Se vendieron tambien pfts. 70000 disponibles hasta 31 de Diciembre á 34.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		$f. 83450	á 33.25-33.30-33.20-33.25-33.30 33.25
Febrero	7	" 2000	" 33.20
"	8	" 48000	" 33.20-33.25 D 33 30-33.20
"	15	" 5000	" 33.25
"	25	" 10000	" 33.25
"	28	" 240000	" 33.25 D 33 30-33.25-33.30 33.25-33.20 33.15-33.20-33.25
Marzo	31	" 30000	" 33.30 33.25 33.20
Diciembre	31	" 70000	" D 34
		$f. 405450	

ULTIMA HORA—Durante las horas de liquidacion el oro siguió flojo; este carácter tomó mayor consistencia al tener conocimiento de la conferencia tenida entre el señor Balbin y los Sres. Lopez, Forrester, Anchorena y Unzué con el objeto de arbitrar algunas medidas tendentes á la valorizacion de papel.

Se augura que el nuevo presidente del Banco es partidario de las medidas propuestas por el señor Forrester.

A las cinco de la tarde habia vendedores para toda fecha á 33.20 sin compradores.

En Cédulas Hipotecarias se hizo muy poco despues de hora pero siguieron sostenidas; á última hora se hizo algo á 76 1/2 para mañana.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias han sido regularmente activas: se vendieron pfts. 113500 al contado y á plazos.

Estos títulos han estado hoy mas firmes que ayer, esta firmeza se traslució ayer á última hora que llegaron á hacerse á 77.

Como se verá por el detalle al pié, abrieron hoy á este mismo precio; aunque despues aflojaron algo, han cerrado finalmente á la paridad de la hora oficial de ayer.

Hé aquí el detalle de las operaciones anotadas:

Al contado		18000	A 77-76 3/4-76 1/2-76 3/4-76 1/4-76 1/2.
Sábado	8	5000	" 76 1/2.
Fin del mes		90500	" 76 1/4-76 75 3/4-76-76 1/4 76 76 1/4-76.
		$f. 113500	

Empréstito Popular: Hemos tenido hoy una nueva operacion de 200,000 ps. m/c. al uno por ciento de prémio.

Acciones del Banco Nacional: Diariamente van teniendo importancia las operaciones en estos títulos; han dado hoy síntomas de mayor firmesa: se vendieron:

Al contado	233	Acciones	60 1/4-60 1/2-60 5/8
Fin del mes	50	Id	D 61
Marzo 31	100	Id	D 61 1/2
	383	Acciones	

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; cotizacion del Mártes 4, á 55 3/4.

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operaciones; hay compradores á 73 p%.

Acciones de Puentes y Caminos:—Sin transacciones; el dia 3 se cotizaron á 68 p%.

Bonos Municipales de 1870: La última cotizacion que conocemos fué al 80 p%.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 de Enero se cotizaron á 31.65 con el oro á 32.75.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion fué á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m/c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es al 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 60 p%.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p%.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se estiman á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 30 $f. por accion.

Noticias diversas—El Saturno traerá hoy la correspondencia del vapor *Memnon* de Liverpool entrado el Mártes á Montevideo.

El vapor *Europa* salió de Génova el 1° del corriente para el Rio de la Plata con 500 pasageros.

La correspondencia del vapor Trent, que regresó á Southampton por habersele descompuesto la máquina, vendrá en el *Potosí* de la compañía P. S. N. C. y que estará en Montevideo el 17.

Para el Viérnes están convocados los sócios de la Bolsa de Comercio, á efecto de nombrar el liquidador oficial. Se cree que la eleccion recaerá en el actual liquidador [illegible]

[illegible]

Banco Hipotecario—Publicamos en seguida el balance de las operaciones de este establecimiento durante el mes de Enero ppdo.:

DEBE

		Séries	pesos ftes.
A préstamos hipotecarios		A	15490900
Id	id	B	574800
Id	id	C	478800
Id	id	D	181400
(1) anualidades por cobrar		A	1083335
Id	id	B	53870
Id	id	C	36830 500
Id	id	D	15865
A Rentas de Cédulas		A	6447780
Id	id	B	384028
Id	id	C	310732
Id	id	D	114232
(2) Cédulas rescatadas		A	1546750
Id	id	B	34000
Id	id	C	76100
Id	id	D	14800
Id	anuladas	A	6054900
Id	id	B	517000
Id	id	C	339100
Id	id	D	106800
Muebles			9893 240
Casa del Banco			356727 885
Ganancias y pérdidas			13642 150
Cédulas en depósito			3074350
Caja			1255 739
Propiedades rematadas			8544 858
Gastos generales			4388 120
Suma total			38835384 402

HABER

Por Cédulas emitidas		A	21452300
Id	id	B	1091800
Id	id	C	812700
Id	id	D	288200
« Amortizacion del préstamo		A	1589707 072
Id	id	B	35751 792
Id	id	C	77600 294
Id	id	D	15571 131
« Intereses del préstamo		A	6759642
Id	id	B	206424
Id	id	C	330396
Id	id	D	121688
(3) Anualidades por pagar cédulas		A	11484
Id	id	B	542
Id	id	C	308
Id	id	D	4
« Cédulas sorteadas á pagar		A	7050
Id	id	B	400
« Anualidades anticipadas		A	1240 250
(4) Banco de la Provincia			993243 560
« Comisiones			127 500
« Depósitos			309135 180
« Aquileres			578
« Fondo de reserva			650431 713
Suma total			38835384 492
(1) Anualidades cobradas en el mes (A B C D)			208805
(2) Cédulas rescatadas pagadas en el mes (idem)			90750
(3) Anualidades pagadas en el mes (id).			303613
(4) Banco de la Provincia, pedido en el mes			200000
Idem devueltos en el mes.			233000

Buenos Aires, Enero 31 de 1879.

JUAN F. DE LA BARRA, Contador — FRANCISCO L. BALBIN, Presidente

Luis A. Figlione—Tenedor de libros.

Cambios—Muy firmes; se han pasado cantidades de primer papel á 40 3/4 peniques sobre Lóndres, y 5.26 francos sobre Francia.

Los bancos toman á 5.27.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Febrero 5*—(*Al Agente*)—Llegó el *Memnon* de Liverpool; la correspondencia la llevará el *Saturno* que sale hoy.

MONTEVIDEO, *Febrero 5*—(*Al Agente*)—El vapor *Norte América* llegó á Génova el 31 de Enero y el *Europa* salió el 1º del corriente para el Rio de la Plata con 500 pasageros.

MONTEVIDEO, *Febrero 5*—(*A la Bolsa*)—Marsella *Fern*; Savanah *Smith*; New Castle *Salma*; Barcelona *Amable Rosa*; Cardiff *Prince Lucelin* sigue para Fray-Bentos. Oro 311.

MONTEVIDEO, *Febrero 5* (*A la Sala*)—Al llegar 300 bar. azúcar de Paris marca Say á 24 1/8. Un cargamento vino catalan marca Cavellas á 49. Sale para esa el *Saturno*. Compradores de pesos españoles 89 1/2.

LÓNDRES, *Febrero 1º*—La tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra continúa al 3 o/o por año.

Los bancos particulares descuentan 1/4 o/o abajo de la tasa oficial (ó sea 2 3/4 o/o.)

PARIS, *Febrero 1º*—Cambio sobre Lóndres, á la vista, últimas operaciones, 25 fr. 16 por lib. est.

AMBERES, *Febrero 1º*—Cambio sobre Lóndres (cortos plazos) mas bajo curso, 25 fr. 16 por lib. est.

HAMBURGO, *Febrero 1º*—Cambio sobre Lóndres, corto, 25 marcos 25 pst. por lib. est.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en proporcion de ps. 33.20 m/c. por un peso fuerte hasta el 8 del corriente inclusive.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Proveedor para el Rosario á las 2.
Saturno id id Uruguay id 10.

Mañana 7

Saturno para Montevideo á las 5.
Stier para el Uruguay á las 10.

PARA ULTRAMAR

El 8 el *Phoenician* id el Havre id id 5.
Id 7 id *Don Pedro* id Havre id id 5.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes id id 5.
Id id id *Equateur* id Burdeos id id 5
Id 10 id *Rosa* id Hamburgo id id 5.
Id 11 id *Ouvres* id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 12 id *Memnon* id Amberes id id 5.
Id 20 id *Poitou* id Marsella id id 5.
Id 21 id *Pliny* id Amberes id id 5.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Febrero 5.*

85 wagones de carga del Oeste y 20 de Campana, la mayor parte cereales, es la entrada hoy.

Solo 11,000 @ lana por el tren.

Hay animacion é interes en sus ventas hoy.

Fuertes lotes en depósito entre 90 á 108 $ @

Damos el resultado de lo que conocemos.

1300 @ lana de los rios, señor Casey á 115 $ @
1200 « en depósito señor Ham á 90 id id.
900 « en plaza señores Ojea 95 id id.
500 « borrega id id 98.
700 « id id señor Rodriguez á 89 id.
2000 « lanas finas señores Unzué 100 y 105 id id.
1000 « id id señores Robbio á 100 y 102.

Varias otras ventas á precios sostenidos, calculando arriba de 20,000 @ lo vendido.

Muy poco en frutos generales, tanto que lo poco vendido son precios generales, sin nada notable, ni en precios ni en artículos.

Gorduras—Tienen tendencia á baja, los lotes vendidos hoy en exportacion, solo se ha pagado á 51 $ @ y campo bueno á 48 id id: ambos en bordalesas.

Trigos—Abundantes, con interes en los buenos. De costa en carros 120, 126 y 137 $ fanega. Del Salado el señor Rodrigues vendió por 108 $ fanega; señor Robbio 112 $ y los precios generales de buenos trigos del Salado son de 108 á 115 $ fanega.

De Santa Fé, 600 fanegas del señor Wissner y Ca. 105 $ las 9 @, del señor Robbio 112 $ las 9 id, y otro abordo por 110 $ las mismas 9 arrobas.

300 arb. alpiste del pais limpio por 24 $ arb.

Afrechos, 16 y 18 $ @ en plaza.

Semilla de nabo para fabrica, 50 á 60 $ fanega.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Febrero 4*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan M. de la Serna,	Lucio Seco,	Tandil	271
Juan B. Anagasti,	Miguel Romano,	Ayacucho	265
Calixto Almeyra,	Abdon Borda,	Chascomús	199
« «	Lisandro Martinez,	Azul	172
« «	Emilio Carreras,	Cañuelas	68
Rivas, Boer y Cia.,	Juan Villalba,	Ajó	186
Exequiel Cardenas,	Miguel Balmaceda,	Salto	86
« «	Guillermo Walker,	San Vicente	65
Atanasio Pedro Acuña,	Saladillo		64
			1366

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 5 DE FEBRERO.

Novillos de saladero, 470 y 500 ps.
Carne y sebo 230, 240, 260, 28), 300, 350, 380, 400 y 410 $.
Cueros de novillo, 160, 170, 180, y 190 ps.
Id de vaca, 95, 100, 105 y 110ps.
Terneros, 130, 150 y 16) ps.
Capones en Barracas, 42, 48 y 50 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 5—Liverpool el 5 de Diciembre bca. inglesa *Chloe* 456 tons cap. á Colliro ć T. Drysdale y Ca. con: 50 cjs polvora 8,845 atados fierro, 154 barrls clavos, 20 medias barrs punta, 12 fdos lona, 143 cajs loza, 703 rollos alambre, 1 bocoys porcelana 140 cuñetes clavos, 30 tons sal 960 estufas 2,939 barrs fierro.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 300 tons cap. B. Stewart á E. D. Risso con: á A. Heudillas 1 c) encomienda; á E. D. Risso 1 bto id y 1 bto con pftas. 630; á H. Uribe 1 bto con pfta. 55; á J. C. Sanches 1 bto id id 1,515-83; á Villanueva y Ca. 1 bto con pfta.351; á Bulber y Ca. 14 barrls vocios; á Halback y Ca. 1 bto encomienda; á A. Cloray 1 bto con pftas. 171-08; á R. Olazabal 26 btos conteniendo equipajes uso de familia.

CERRABON REGISTRO—DIA 4—Havre lugre americano *John Laughling* 456 tons cap. Thomson por P. Christophersen con: 470 bords 745 pp. sebo, 492 fdos lana, 783 cueros secos

DIA 4—Pernambuco berg. español *Cristina* 168 tons cap. Corril por J. Cibils con: 203,739 kilos carne tasajo.

DIA 4—Fray Bentosbca. española *Marti* 385 tons cap. J. Cullell por E. Ochoa con: 140 tons piedras, 500 bords vacias.

DIA 4—Las Indias bca. americana *Ada Gray* 586 tons cap. J. Plummer por S. Croce con: 127,125 kilos piedras.

ENTRADAS—DIA 5—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata.*

SALIDAS—DIA 5—Pernambuco berg. español *Christina*. Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*. Asuncion vapor nacional *Gisns*. Sa. Jhomas barca americana *Ada Gray*. Genova vapor italiano *Sud América*.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN CIRCO NACIONAL—Calle de Buen Orden y Méjico. Carnaval de 1879. Gran rebaja de precios. Espléndidos bailes de máscaras fantasia y particular, el Sábado 8 y Domingo 9 del corriente. En estos dos bailes, apesar de lo variado de las piezas de baile, se tocará tambien la lindísima cuadrilla militar que fué tan aplaudida en la noche del Sábado pasado. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4 de la mañana. Precios: Entrada para caballeros 30 $, id para señoras gratis. Palcos y carruages gratis. NOTA—Las señoras hallarán en la boleteria los permisos municipales para disfraz.

GIMNASIO
Casa de baños y café
193—FLORIDA—193

GRANDES CONCIERTOS DE PIANO

La direccion del Gimnasio respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.

Domingos, lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábados el señor Celestino, discípulo del célebre Gottschack, y el juéves el señor Palavecino acompañado del violinista señor Ferrari y del flauta señor Fiseca—Servicio especial de café.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1879. Gran baile de Sociedad, Fantasia y Particular; novedad, elegancia y comodidad. Sábado 8 y Domingo 9 de Febrero. **Grandes bailes de sociedad y de disfraz** y seguirán todos los Sábados y Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de Carnaval. El elegante teatro de la Opera está lujosamente adornado y alfombrado, no faltan elegancia, comodidad y ventilacion. Grandes novedades musicales recibidas últimamente de Europa. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 6 de la mañana. Precios—Palcos ps. 150—Entrada para caballeros ps. 50—Entrada de señoras GRATIS. Nota—No se suspenderán los bailes por cualquier mal tiempo.

TEATRO RIVADAVIA—BARRACAS AL SUD—Grandes bailes de sociedad y de particular. El Domingo 9 y 16 de Febrero y los tres dias de Carnaval. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana, tocará una magnífica orquesta compuesta del mas escogido personal [illegible] iluminado á giorno. Entrada general para hombres 25 $, id id señoras gratis. Los palcos se darán gratis á los que lo soliciten. [illegible]

AVISOS NUEVOS

Se precisa [illegible] núm. 202 [illegible]

Costureras [illegible]

Sociedad [illegible]

Se ofrece como preceptor para la campaña un hombre serio y casado tiene un pequeño capital para invertirlo en ovejas; y aceptaria igualmente un empleo para regentear un establecimiento.

Por informes y referencias dirigirse calle Lima 139. F6v16

Cazadores ¡Alerta! No mas escopetas ni municiones para obtener caza segura y libre de fatigas, pasen Vds. por el Paseo de Julio núm. 700, frente á la Estacion del Retiro, donde se venden dos cachorros de 6 meses los mas notables que se han visto para caza, de verdadera raza francesa. El padre de ellos fué vendido en 3000 pesos y hoy no lo vende su dueño ni por 10000. Ojo, pues, cazadores. F6v8

A los compradores de terrenos en la Argentina Bolivar 10. El encargado recuerda á los compradores que las mensualidades se reciben todos los dias hábiles de 12 á 2 de la tarde, en la calle Bolivar núm. 63. A los que adelanten el pago, se les hará el descuento del 10 o/o sobre la suma que adelanten—*E. A. Romero*, (Bolivar 63.) F6 v8

Coraza antidiluviana de Hoplophorus, se encuentra en exhibicion, en la pajareria y jauleria del señor Fernando Basina, calle Corrientes núm. 334. F6 1p

Piezas amuebladas, se precisan 4 ó 5 piezas amuebladas, ocurrir Florida 23. F6 v8

Al público Debiendo clausurarse el Domingo 9 del corriente el Bazar de las Escuelas comunes de la Parroquia de Balvanera se previene á todas las personas que hubiesen obtenido premios de la rifa que ha tenido lugar en el, que serán entregados los dias 10, 11, 12, y 13 desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y que pasado ese plazo no se admitirá reclamo, pues los objetos restantes seran vendidos en remate público el Domingo 16 del corriente, cuyo detalle se anunciará oportunamente.—*La Comision.* F6v8

Asociacion Médica Bonaerense: Comunícase á los Sres. asociados, que la reunion del dia 6 á las ocho y media de la noche, tiene por objeto proseguir la discusion sobre publicaciones médicas.—El Secretario. F6-1p.

Bazar de Balvanera la comision del Bazar participa al público, que en las noches del Juéves, Sábado y Domingo, habrá concierto, y que será clausurado en la última. F6v8

Mensura El Agrimensor que firma comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, (Secretaria de D. Manuel A. Victorica,) para medir el terreno de D. Saturnino Molina, situado en el Partido de Alvear y lindando con el Ejido de Alvear, Da. Elena Ramirez de Castro, D. Pablo Molina, Sr. Riglos, D. Eustaquio Almendro, Sr. Sarmiento y D. Juan Piñero, avisa á los Sres. linderos y á cuantos puedan tener interés en dicha operacion que dará principio á la mensura el dia 13 del presente mes.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*Jorge Meineke.* F6v8

Mensura El Agrimensor que firma comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, (Secretaria de D. Manuel A. Victorica,) para medir el terreno de D. Eustaquio Almendro, situado en el Partido de Alvear y lindando con D. Saturnino Molina, D. Juan Piñero, Sr. Sarmiento y otro terreno del mismo Sr. Almendro, avisa á los Sres linderos y á cuantos puedan tener interés en dicha operacion, que dará principio á la mensura el dia 15 del presente mes.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879. —*Jorge Meineke.* F6v8

Mensura El Agrimensor que firma, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, (Secretaria de D. Gregorio Carballo,) para medir el terreno de D. Juan Piñero, situado en el Partido de Alvear y lindando con el Arroyo de las Flores, D. Martin Berraondo, D. Pedro Roberts, D. Prudencio Sosa, D. Felipe Rivero y la testamentaria de D. Gil Mendes, avisa á los Sres. linderos y á cuantos tuviesen interés en dicha operacion, que dará principio á la mensura el dia 20 del presente mes. Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*Jorge Meineke.* F6v8

Gran hotel frascati animado del deseo de proporcionar á mis numerosos favorecedores mayores comodidades, he resuelto trasladar mi antigua casa conocida por el nombre de Hotel Frascati, al espacioso y esplendido edificio situado en la calle de Maipú 22 y 26, entre las de Rivadavia y Piedad. El primero de Febrero se inauguró este espléndido y lujoso establecimiento único en su género en la República Argentina con el nombre de Hotel Frascati. F6-v14

Profesor se ofrece para dar lecciones á domicilio un profesor francés con varios años de práctica enseñanza primaria y superior, Salta 80, de 2 á 5 de la tarde. F6v8

Al público Participo que he vendido la parte que me correspondia en el boliche situado en la calle cortada del Mercado del Plata núm. 34 á D. Miguel Gaido, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias despues no se atenderá á ninguno. Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*Santiago Farminirola.* F6v8

Dependiente Se ofrece un hombre formal, para almacen ó tienda en el campo ó en las provincias con garantia. San Juan 390. F6v7

Asociacion Española
DE
SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva, invita á todos los Sres. sócios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo Domingo 9 del corriente á la 1 en punto, en el teatro de la Victoria.

Despues de darse cuenta, en el acto, de la marcha administrativa de la Sociedad, durante el año último de 1878, debe proceder la asamblea, á la eleccion de los señores sócios que han de integrar la Junta para el presente de 1879; por cuya razon la indicada Comision Directiva, vera con el mayor gusto la puntual asistencia de todos los miembros de nuestra benéfica Sociedad. Buenos Aires Febrero 6 de 1879. *Donato Erdecos*, Secretario. F6v9

Sociedad Stella D'Italia 362 Cangallo 362, se advierte á los señores socios que la junta directiva decidió suspender el baile mensual, que debia tener lugar la noche del 8 del corriente y dar dos bailes extraordinarios uno la noche del 23 corriente y el otro la noche del 2 de Marzo. Se les advierte tambien, que la asamblea trimestral ordinaria que debia tener lugar el Domingo 16 del corriente, queda suspendida á causa del carnaval y tendrá lugar el segundo Domingo de Marzo. Los señores socios que deseen tomar parte en la comparsa para el próximo Carnaval, pueden hacerse inscripcion en secretaria, todas las noches de 8 á 10, y los señores socios que ya estan inscriptos, pueden pasar por la secretaria á la misma hora arriba indicada, para hacerse tomar la medida del traje.—*R. Imbert* Secretario. F6 v9

Muchacho Se necesita uno de 16 á 18 años para manejar un carrito, es inútil se presente si no es español y no entiende algo, para tratar Piedras 23 F6v7

Se necesita una cocinera con cama, Tacuarí 105. F6v7

Sirvienta se necesita una para un matrimonio con dos hijos con recomendaciones Victoria 194 F6v7

Ojo para el que quiera comprar bueno y barato, en la calle Venezuela núm. 1076 hay para vender 4 rejas de ventana y un porton de fierro para zaguan tambien hay unos cuantos cajones y unas cuantas plantas de flores Tambien se alquila la misma casa las llaves estan en el 1080. para tratar á la calle Belgrano núm. 759. F6v8

Se necesita en la calle de Piedad núm. 156 una cocinera española y una joven de 13 á 15 años para mucama. F5v7

Cuarto Se necesita uno independiente, es para un señor solo: manden la direccion y precio en carta cerrada á N. N., Buen Orden 27 de 8 á 11 de la mañana. F6v7

Agencia española de conchavos Defensa 70 primer patio á la derecha, hay colocaciones para toda clase de conchavos en la ciudad y campaña con buenos sueldos si tienen recomendacion. Se ofrecen 8 buenos peones, 2 jardineros, 1 quintero y dos matrimonios sin familia. Esta agencia sirve los pedidos de los señores en el acto sin cobrar comision, personal escojido. Defensa núm. 70. F6-1p.

Louis de Fonteynes

Ha trasladado su escritorio de la calle Victoria 573 á la calle de San Martin 160, frente al Banco Hipotecario. F6-1p

Mucama con recomendacion se precisa Uruguay 365 F6v9

Se alquilan dos piezas para hombres solos en casa de una corta familia con pencion ó sin ella Salta 308. F6v8

Botines de cabritilla para hombre. Se acaba de recibir un buen surtido y se venden á 70, 80 y 90 ps., y muy finos punta angosta á 100 ps. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. F6v14

LOCION COSMETICA
PARA LA CARA

Para quitar el paño, los barros, las pecas y suavizar el cútis.

Se vende en la farmacia

DE

F. CONVERSE Y COMPAÑIA

Calle Bolivar esquina Venezuela F6v8

Mucama se necesita una en la calle Alsina 368. F6v8

Se precisa una sirvienta de 15 á 17 años para el servicio de una familia de dos personas, ocurrir á la calle Ombú 113 entre Cangallo y Cuyo F6v8

Malaquias ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 477, donde recibe órdenes lo mismo que en la Confiteria Buenos Aires Cuyo y Libertad, al mismo tiempo avisa que tiene dos pianos perpendiculares y un alfombrado de tripe en buen uso para vender, todo muy barato. F6v8

Se alquila dos espléndidos depósitos centrales uno en la calle Chacabuco núm. 86 y otro Rivadavia núm. 400 no perder la oportunidad en estos magníficos depósitos para tratar ocurrir Suipacha núm. 24. F6v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaria á mi cargo Defensa 86 segundo patio el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde de una finca propiedad de la testamentaria de D. Ramon Urquiola por ejecucion que le sigue la del Escribano D. Nemesio Zanoletti, cuya propiedad esta situada en la calle de Cangallo núms 534 536 y 538 tasada por el perito D. Luis Silveyra en la cantidad de 350,818 $ m/c. edificada en terreno compuesto de quince metros de frente al Norte por setenta y uno y cincuenta cents. de fondo al Sud, por el costado sanguestado al fondo cuarenta cents. con prevencion de que no se admitira oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879—*Sebastian Martinez.* F6v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á los que ya se n como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Clemente Urculla para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*N. L. Solari* F6-v0M

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de [illegible] herederos ó acreedores [illegible] quedados por muerte de Da. Delfina Gomez de Becoio, á fin de que dentro de dicho término comparezcan [illegible] Buenos Aires Febrero 5 de 1879. [illegible] García. F6v8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos [illegible]

EL GRAN REMATE
DE LAS SIETE LEGUAS DE CAMPO
EN NECOCHEA
Tendrá lugar el 9 del corriente
En el pueblo de Juarez
Vease la seccion de remates

Los interesados á este remate podrán salir de aquí el Alta el 5 y 6 del corriente que llegarán á Juarez el 6 y 7. Por otros detalles á la Agencia calle Alsina frente á San Juan.—*Tiburcio F. Bustos.* F6v8

Mucama para mandar al campo se precisa una para llevar al campo, Lavalle 466. F4 v6

Gran terreno Se vende un terreno, situado calle San José entre San Juan y Cochabamba, con 24 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con algun edificio que produce ps. 500 m/c. mensuales de alquiler, por mas pormenores ocurran Moreno 744. F4v6

A los Sres. curas y al público, Pablo Lopes y Hermanos, ofrecen sus servicios y avisan que tienen ya construidos hermosos y variados catafalcos para funerales que alquilan á las iglesias, y que han servido en la iglesia Catedral, en la Concepcion y en otros templos llamando justamente la atencion del público, se ofrecen tambien para enlutar casas mortuorias entapizar salas para fiestas, bailes etc, etc. ocurrir á la calle del Buen Orden 349.—*Pablo Lopez Hnos.* F4 v6

Buena pichincha se vende un terreno en la calle Rivadavia entre Andes y Ombú de 8 3/4 varas de frente por setenta de fondo actualmente está alquilada en 400 ps. al mes donde pronto en la esquina se hará el mercado, hay dos piezas, letrina, poso de rica agua, para tratar calle Defensa núm. 172. F4 v9

Oficial de fotografia Se precisa uno calle de Chile 390. F4v6

A los estancieros

Tabaco Virginia buena clase, para la cura de la sarna en las ovejas, se vende Venezuela 334. F4v19

Se ofrece un jóven para cualquier trabajo en una casa de negocio ó para repartir pan de una panaderia, tiene quien garanta su conducta, darán rason calle Belgrano núm. 46. F4v6

Pichincha se vende el acreditado almacen calle Chacabuco núm. 308 esquina Méjico el dueño lo vende por no poderlo atender garantiendo un buen diario.

N. B. Tambien se avisa al que tenga vales firmado por el ex habilitado de dicho almacen deberá presentarlo dentro de tres dias pasado dicho término no habrá reclamo F4v6

Partera Adela N. de Ascarate, partera española, aprobada por la Facultad de Buenos Aires, participa al público y á sus relaciones en particular que ha trasladado su domicilio á la calle de Piedras núm. 217 donde se halla pronta á servir á las personas que quieran seguirle honrrando con su confianza como hasta la fecha, pudiendo ocurrir á toda hora del dia y de noche que serán atendidas con toda puntualidad. F4 v19

Al comercio y al público en general tengo el mayor placer de participarle que desde la fecha he mudado mi establecimiento de tienda de la calle Artes núms. 250 y 252 á la misma calle núm. 324 y 326 entre Corrientes y Gral. Lavalle, donde continuaré ofreciendo á Vds. mis servicios, inútil es el recomendar el surtido de la casa, los clientes ya lo saben la nueva casa es mas espaciosa y permite mayor surtido. Sin mas soy de Vds. etc. S. S. Buenos Aires, 2 de Febrero de 1879.—*Gerónimo Costa.* F4 v6

Ama de leche se precisa una sana y con buenas recomendaciones Venezuela 543 F4v6

Ama de leche se necesita prefiriendose estrangera ocurrir Suipacha 198. F4v6

Se alquila la casa alta y baja en la calle Rivadavia núm. 237, en el local mas central de la Ciudad, es aparente para Hotel con cuyo negocio á estado ocupada durante quince años. Si se desea se hará contrata. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm. 201 F4v6

Mucama que sepa servir se precisa en la calle de Temple 32. F4 v6

Pianos muebles etc. se compran, venden, cambian y componen, ocúrran en la calle de Victoria 308 entre Tacuarí y Buen Orden, es el único que compra al precio mas alto y vende mas acomodado. F4 v7

Casa chica se desea alquilar una que tenga regular fondo y que no diste mas de 10 á 15 cuadras de la plaza Victoria dirijirse con las condiciones y precio á esta imprenta bajo las iniciales A. B. F4 v6

La Sociedad A. Bañco y Mazzini queda amigablemente disuelta, los acredores pueden pasar por la misma casa social, entre los ocho dias de la fecha. Buenos Aires Febrero 3 de 1879.—*A. Bañco y L. Mazzini.* F4v6

Al comercio hemos comprado á los Señores Don Juan Ondial y Sr. Pedro Londiay vende la carboneria, calle Tacuarí 282, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará dentro del tercero dia; pasado los tres dias no se reconocera cuenta alguna.—Buenos Aires Febrero 4 de 1879—*Bernardo Eteleverry, Bautista Eteleverry* F4v6

Tacho para dulce de membrillo Se vende un tacho del contenido de 50 galones con hornalla portatil de de fierro fundido, propio para hacer dulce de membrillo ó de otra clase, grasa, jabon etc. etc. Se vende barato para verlo calle Perú 512. F4v6

Barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo. Santa Fé 719. F4v5

Muchacha de 10 á 14 años se precisa, calle Parque 361. F4v6

Lindo campo en Cañuelas 3,668.888 va. cuadradas, igual á ciento sesenta y tres cuadras de ciento cincuenta vs. por costado. Se vende, 99 calle Santa Fé. F4 v6

Carrito con elastico se vende uno chico aparente para repartos de frutos ocurrir Venezuela 612. F4v6

Se ofrece una cocinera con cama ó sin cama italiana dará informacion de su conducta calle Corrientes daran razon núm. 462. F4 v6

Media legua de campo

Se vende media legua de campo de superior calidad, situada á 25 leguas al Sud de esta ciudad, entre los partidos de Chascomus y Ranchos y á una legua de la Estacion Gandara (ferro-carril del Sud). El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones de siete piezas con techo de ripia, galpon, cochera, caballeriza, un gran alambrado, montes de árboles frutales, corrales, etc. etc., en la calle de Méjico 411 daran razon. F4v19

Cadetes para tienda se precisan dos en la calle Defensa 412 tienda La Simpática. F4v6

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una familia Alsina núm. 553. F4v6

Cocinera con cama se necesita una calle Piedad 867. se precisa tambien una mucama. F4v6

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á que entregue ó de aviso de un avestruz pichon color blanco que se ha estraviado de la quinta avenida Santa Lucia núm. 158 el dia 2 del corriente F10

Armason cubierto de vidrieras, se vende un aproposito para cigarreria, confiteria, zapateria, sombreria, merceria ó cualquir otro negocio Victoria núm. 246. F4v7

Al público Da. Matilde de Gonzales, ha comprado á D. Juan Gorge el café sito en el paseo de Julio núm. 370, el que tenga cuentas con la casa, que ocurra en el término de tres dias, despues no se atenderá reclamo ninguno. F4 v6

J. A. Jaccard y Ca. casa introductora de brillantes, alhajas y relojes, se ha mudado de la calle de las Piedras núm. 75 á la calle de Chacabuco núm. 74 1er. piso. F4 v19

Sirvienta se necesita una que sepa cocinar, sin cama, calle Cangallo núm. 600. F4 v6

Panaderos Máquina de amasar en buen estado para ser movida á caballo, se compra una calle Defensa num. 319. F2v7

Club del Progreso los bailes de disfras tendrán lugar el Domingo 23 y martes 25 del corriente los socios que no reciban la invitacion tendrá la boudad de reclamarla en la secretaria, 4 dias antes del carnaval.

No se darán invitaciones mas que para transeuntes y estas serán pedidas hasta dos dias antes del primer baile. *La Comision.* F2v17

A los guerreros de la Independencia y gefes de la Plana Mayor. Nos encargamos del cobro de los sueldos y tambien hacemos anticipos convencionales. Ocurrir Victoria núm. 49 último piso de 12 á 5 de la tarde. F5 v6

Se alquila la casa esquina Ayacucho y General Lavalle (antes Parque) propia para almacen ó otros negocios tiene 3 piezas trastienda y almacen, ademas armason, mostrador y altillos pertenecientes á la casa para verla las llaves Ayacucho 227 para tratar Cordoba 54,a E28 v12F

Municipalidad de Belgrano—La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el cobro del derecho de pontazgo por el puente de Medrano, correspondiente al año 1879. Las propuestas serán presentadas en secretaria hasta el 29 del corriente á las doce del dia, para ser habiertas en la sesion del 30 del mismo. Las bases de la licitacion se encuentra en secretaria, donde serán puestas á disposicion de los interesados todos los dias de 10 á 2 de la tarde.—Belgrano, Enero 15 de 1879.—*José M. Sagasta Isla, Francisco Buschiasso* Secretario. E17 v7F

Ama de leche Se ofrece una con abundante leche y fresca. Para criar en su casa. Ocurrir calle Cochabamba núm. 187. F1v8

Se necesitan de 25 á 30 mujeres para trabajar en cigarros de hojas, se admiten tambien muchachas aprendices calle Solis 162. E31v10F

Licitacion El Departamento de Ingenieros de la Provincia recibirá propuestas por el término de quince dias para la construccion de la Iglesia Parroquial del pueblo de las «Conchas».—Los planos y condiciones pueden verse en la oficina Perú 126 todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p.m.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—El Secretario. F1v6

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicio en la ciudad como al campo 349 Venezuela 349. E28 v28F

Colejio del Parque 545 Corrientes 545 instruccion sólida, estricta disciplina y esmerada educacion; el plan de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial, los estudios preparatorios de conformidad con los textos y programas de la Universidad, se reciben pupilos, medio pupilos y externos á precios módicos. Rector: *Alfonso Courtois.* E30v6F

Se ofrece un dependiente español como para una casa de comercio con buenas recomendaciones, ocurrirá la calle 25 de Mayo núm. 40. E30v12F

Al comercio El que firma, hace saber al público y al comercio en general, que con esta fecha he comprado á don Luis Chiappe el negocio de café y billar que tenia dicho señor establecido en la calle de Victoria, «Mercado Libertad» puestos núms. 18, 20, 21, y 26. El que tenga algun reclamo que hacer, pueda presentarse dentro de 8 dias de la fecha, despues de dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Enero 27 de 1879 *Santos Semblanquerd y Ca.* E30v7F

Fonderos [illegible] Rico queso de Goyá á 6 pesos arroba se vende, Bolivar 149, casa Villalba y Chilleco. E30v12F

Máquina [illegible]

Dinero [illegible]

Manuel Condom

Ha trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 130. Se encarga de toda clase de remates, judiciales, particulares y acepta toda clase de comision.

CONSTELA, CASTILLA Y Cª.
REMATADORES PUBLICOS

Han establecido una gran casa de remate en la calle de Florida 130.

MUEBLES

Tienen un rico, grande y variado surtido de muebles nuevos que venden á comision á precios de fábrica.

FINCAS Y TERRENOS

Venden particularmente. 1º Un hermoso terreno al Sud de la ciudad de 100 vs. por 90, con frente á dos calles. Lo dan casi devalde.

2º Una casita preciosa, á la terminacion de la calle Defensa. Como tiene un gravámen en el Banco Hipotecario puede adquirirse casi sin desembolso de dinero.

3º Una casa muy barata en la calle de Balcarce.

PLANTAS

La casa tiene en venta un riquísimo y variado surtido de plantas llegadas de Francia por el último paquete.

Arbustos, plantas y rosales trepadores, camelias, azaleas, magnolias, rosales, árboles de fruta esquisita, semillas de todas clases, jacintos dobles de Holanda, etc. etc. E24v24F

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 ps. hasta 60.

Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.

Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha) E10 v10F

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m/c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m/c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

Confiteria y Pasteleria Cuyana esquina Cuyo y Cerrito, el que suscribe participa al público y á sus numerosos favorecedores que desde la fecha 11 de Enero del presente año; ha comprado en remate público la confiteria artística, esquina Cuyo y Cerrito, la cual es hoy sucursal de la Suipacha, y lleva el nombre arriba indicado. El dueño del establecimiento ofrece un exelente y variado surtido de masitas, bombones, confites, dulces, cajas, cartuchos, ramilletes, fuentes, entremets y otros manjares para postres, NOTA Los encargues, por pequeños que sean serán atendidos con todo esmero y prontitud.—Buenos Aires Enero 28 de 1879.—*Cipriano Monjeaux.* Confiteria y Pasteleria Cuyana de Cipriano Monjeaux sucursal de la Suipacha, esquina Cuyo y Cerrito, helados á 3 pesos. F1v9

Se vende el almacen calle Perú 574 esquina Comercio es de poco capital. El dueño lo vende por ausentarse á Europa, E2v6

Limpieza de letrinas y sumideros se previene al público que la sociedad de propietarios hace la limpieza de las letrinas y sumideros por medio de una bomba á fuelle á pesos 60 por vara cúbica. Se garante la medicion, pues cualquiera puede conocer cuando el carro este lleno mirando por el vidrio colocado detras del carro. Los pedidos se reciben siempre en la calle Reconquista núm. 73. E19v4 Fro.

Papas alemanas para semilla, frescas recien despachadas en canastos de 2 á 3 arrobas se venden en casa e Roberto Muir y Ca. calle Defensa 99. E31v6F

Se ofrecen dos jóvenes españoles para cuidar ovejas ó para cualquier otra clase de trabajo en el campo ocurrir calle Rivadavia núm. 312 y 314 Almacen de suelas daran razon de 7 á 9 de la noche E21v7F

Consejo escolar de Rauch Hallandose presupuestada para este Partido una Escuela Elemental el Consejo Escolar de este Partido hace saber á las maestras que tengan el titulo correspondiente que el puesto indicado se encuentra vacante. Las interesadas pueden dirijirse directamente á este Consejo Escolar. Rauch Enero 30 de 1879.—*B. Mendez Gonzales*, Presidente. *J. Gonzales Videla*, Secretario. F2 v2M

Alta novedad para Carnaval, tarlatanes floreados de dos varas de ancho, con lluvia de oro ó plata preciosos gustos, la última novedad para vestidos del Corso y bailes de Carnaval á 10, 12 y 14 $ vara cortes de vestidos de clarin blanco bordado á 85 ps. corte, cintas, flores, foulares, pequines, florencias, é infinidad de articulos para Carnaval tienda de Hudson Belgrano num. 624 entre San José y Lorea. F5v7

Armazon se vende con 5000 pies de madera aparente como para casa introductora o registro para tratar calle Moreno esquina Tacuarí Tienda F5v5M.

Dependiente que sabe inglés, frances, español, y teneduria de libros se ofrece uno para casa de comercio por mayor ó barraca tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Alsina núm 1181 F5v8

Oficial confitero se necesita en la calle Rivadavia núm 805 F5v7

Ama de leche fresca italiana para criar en su casa se ofrece en la calle de Moreno 834. F5v7

Se ofrece un matrimonio italiano el marido para jardinero ó quintero y la mujer para ocuparla en algo de la casa, tiene buena recomendacion sea para la ciudad ó la campaña, ocurrir calle Suipacha 530 F5v7

Carnaval Jeringas de goma á 45 y 60 $ docena agua cendos pomitos y bombas orsini por mayor y menor compostura de aguacendos y jeringas se hacen canutos y boquillas para jeringas Rivadavia 549. F5 v7

Se alquila un cuarto tapisado de nuevo con balcon á la calle, Belgrano 342 altos para hombre solo. F5 v11

Al comercio Se vende la fideleria con todos sus útiles, situada en la calle Tucuman núm. 620, tiene bastante clientela el dueño la vende por no poderla atender por motivo de salud. Para tratar alli, a cualquier hora del dia. F5v7

Oficiales carpinteros se precisan en le Artes 264, escusado que se presenten si no entienden bien de su oficio. F5v7

En la calle Perú núm. 102 y 104 se vende un armazon y mostrador, braso de gaz propio como para trabajar y amas con accion a la llave el dueño se compromete á dejarle su chentela. F5v6

Se ofrece un jóven español para portero ó peon de escritorio, sus recomendaciones son á satisfaccion del que lo precise, 43 San José darán razon. F5v8

Oficiales canasteros se necesitan calle Comercio núm. 522 para tratar de 8 á las 3 F5v7

Cocinero bueno, cocinera con cama, peones y chicos hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle San Martin 123. en la misma hay mucamas y mucamo para colocar. F5v6

Se alquilan dos casas calle de Moreno núms. 1276, y 1280 esquina Caridad una para familia y la otra para negocios las dos superiores Los interesados pueden pasar á verlas y para tratar calle Chacabuco núm. 130 á toda hora del dia. F5 v10

Caballos de tiro en yuntas y separados á prueba y garantidos ocurrir 83 Bolivar. F5 v7

Se ofrece una muchacha de 11 años para casa particular calle de Garantias núm. 100. F5v6

Ovejas y vacas en remate

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia; en el Partido de Cañuelas, venderemos 12 ó 14 mil ovejas mestizas finas y 450 vacas mestizas, vease la seccion de remates por Benjamin Nasar y Ca. F5v6

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la rason Frizzi y Martignoni en el ramo de yaseria ha sido en esta fecha disuelta de mutuo convenio.

Todo el que tuviera creditos contra la rason ante dicha puede ocurrir en el termino de tres dias que seran satisfechos. Casa Arenales núm.327. Buenos Aires Febrero 5 1879.—*Santiago Frizzi*—Pedro Martignoni

OTRO

Participoal público en general y á mis relaciones en particular, que desde la fecha la casa seguirá bajo la sola firma *Santiago Frizzi.* F5v7

Cocinera se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, con recomendacion acurrir al molino de Barroso al Sud Industria núm. 9 F5v13

Ama de leche fresca Italiana se ofrece una en la calle General Lavalle 966. F5v7

Se alquila una pieza para una señora sola en la calle Piedad 929. F5v7

Se venden dos monturas en buen estado calle del Perú 645. F5v7

Sirvienta se precisa una estrangera para todo servicio calle Alsina núm. 552 se le pagará buen sueldo. F5v6

Se vende la casa calle de Comercio núm. 235, mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, dividida en dos; desde la puerta de reja, una mide 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo, tiene 7 piezas y demás oficinas, 5 piezas con cielo rasos. La otra 8 varas de frente por 53 de fondo, tiene 6piezas y demás cicinas, á piezas con cielo rasos, y el de la sala de yeso; las dos casas bajo una sola portada de cedro y todas las puertas de la casa tambien de cedro, las ventanas con persianas. En la misma encontrarán con quien tratar. F5v6

Al público Habiendo comprado todas las existencias de la chacra de D. Francisco Del Monte, sito en el Partido de Quilmes, cuartel 3º, campo de D. Juan Brown, lo prevengo por si hubiese quien se considere con derecho á algun reclamo, el que oirá hasta los tres dias de la presente fecha, y pasado dicho término no atenderé reclamo de ninguna clase. Febrero 2 de 1879.—*Manuel Catoria.* F5v7

Se precisa una persona formal para la enseñanza en una escuela particular en la campaña á la estacion General Rodriguez anunciando con dias de anticipacion por carta dirijida á Fermin Torres, para ser esperado en dicha estacion el dia que indique. F5v7

Planchadoras Se necesita en la calle Piedad núm. 1648. F5v7

Se vende por 100000 $ en Cedulas Hipotecarias, á la par, 2 casas á 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion que produce 1500 Estados-Unidos, 685. E5v7

Sirvienta se precisa 83 Bolivar. F5v7

Se alquilan dos ó tres piesas con ó sin muebles para hombres solos ó matrimonio sin hijos en casa de una familia decente calle Belgrano núm. F5 v7

Basilio Ripa Vasco español desaparecio de esta el 21 de Setiembre; al que de noticia de su paradero en la estacion Central á su hermano Pedro Ripa, será gratificado. F5 v13

Se alquila por 800 ps. una preciosa [illegible] dras de la plaza de la Concepcion, 7 piezas [illegible] de yeso etc, para tratar Estados Unidos [illegible] F5 v7

Se ofrece una señora [illegible] madre ó cuidar [illegible] de su conducta ocurrir Zeballos 100. [illegible]

Al público [illegible]

Se alquila [illegible] Cuyo y Corrientes. [illegible]

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
LOTES GRANDES Y CHICOS
REGISTROS, TIENDAS, ROPERIAS Y MERCERIAS

En los dias Miércoles 5 y Juéves 6 del corriente, á las 12 en punto, venderemo un grande y variado surtido que estará á la vista los dias anunciados.

Llamamos la atencion muy particularmente sobre el buen surtido de calzado de prunela para señoras, tiras bordadas y sombreros de castor, que venderémos.

AL MISMO TIEMPO

Un precioso surtido de cintas de faille, bombitas de goma y otros artículos para Carnaval.

GAYOSO Y Cía.
185-VICTORIA-185

F2v6

EMPRESTITO POPULAR
EL SORTEO TIENE LUGAR
EL 1º DE MARZO
PREMIO MAYOR
300,000 PESOS M|C.
F5v5M

CHACRA

Se vende una linda chacra compuesta de 16 cuadras de terreno á 10 cuadras de la estacion Lomas y dos de la estacion Banfield, esta toda alambrada y el interior tiene 4 divisiones La poblacion consiste de 13 piezas de material, formando esquina al camino real que conduce de la ciudad á las Lomas teniendo otras 2 piezas de material en otra esquina. Tiene 3 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de montes de árboles de rica fruta, parrales, etc.

OCURRASE A
Roldan y Kiernan
168 Cangallo 168
F5 v10

✝

Da. Agustina C. de Cornet

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Noviembre de 1878

Su familia invita á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 8 del corriente de 8 a 10 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. F5v6

✝

Da. Angela Dorrego de Rosenthal

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1879

Sus hijos, y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Viérnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. F4v7

✝

La Sra. doña Dolores Villanueva de Riglos

Q. E. P. D

Falleció el 7 de Febrero de 1878

Sus hijos, hijos politicos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el templo de San Francisco el Viérnes 7 del corriente, de ocho á once de la mañana, asistiendo la familia á la de once.

Se invita á los señores sacerdotes se dignen aplicar la misa con asistencia al responso. F4v7

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser; casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea como tambien por falta de testamentos, testamentaria, hijuelas ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este indice es de mi esclusiva propiedad.

Me ocupo tambien en la compra y venta de casas, en la ciudad.—**CARLOS CADETT.** E23-perm.

Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que juegan, les conviene saber que las banda de Cantchu ó sean goma macisa tan nonbradas en Paris y varias ciudades de Europa, las que en la Esposicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con triple fuerza á las antiguas las hay de tres dibujos ó hechuras diferentes, las que colocadas á un billar queda pizarra sea una sola pieza, será tener lo mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar, y repito les convieue saber que las bandas de goma macisa las pizarras en una sola piesa todos los útiles concernientes al juego de bolar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. Mona Cangallo 388 frente al mercado del Plata - Buenos Aires. E16 v16F.

Calzado Melié grande y extraordinario surtido de rico calzado Melié fresco y de primera clase se ha recibido en la tienda de Hudson Belgrano 624 y se vende á precios baratísimos como ser botas cabritilla para hombre 150 ps. par botines id con recorte de cabritilla prunela ó lisos á 100 $ par, zapatos id varias formas 100 todo este calzado es garantido Melié, de otras clases ricos botines de becerro 80 ps. id enero de perro, 70 ps. botitas de prunela abrochadas para señoras 65 ps. zapatos de cabritilla calado 55 id de prunela ó cuero de perro, 50 ps. botines de prunela para Sra. 45 y 50 ps. botitas de becerro abrochadas para niño, 45 ps. botines id con puntera de charol, 40 y 45 zapatitos para niños, 25 ps. é infinidad de calzado fino q' se venderá á todo precio. No olvidarse 624 Belgrano entre San José y Lorea. F5-v7

Por 125,000 ps. m/c. Se vende la casa calle de Independencia núm. 533 títulos de primer Orden, ocurrir Defensa 149 de 12 á 4 de la tarde. E24 v9F

A los propietarios y al publico en general el que suscribe se encarga de hacer posos algibes sotanos al gusto del interesado y á un quince por ciento mas barato que ningun otro.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—*Nicolas Capicho*—Chile 822 entre Entre-Rios y Pozos. F2v2Mzo

Colegio de 2ª enseñanza y Comercial calle Lima 33, en este establecimiento se admiten pupilos, medio pupilos y esternos, las clases de preparatorios que se dan en dicho establecimiento son por los programas del Colegio Nacional E28v7F

Se alquila La casa calle de Cayo núm. 31 aparente para hotel para tratar en la calle de las Artes núm. 379. F1v9

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 208, cambio de moneda. E12 v12F

Los Doctores Juan José Agustin Urdinarrain tienen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 32 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia y de propiedad de Marcellino Crevenin con el deposito de dos mil pesos m/c. se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia oficina de Depositos. E30 v26F

¡Alerta! En el cuartel diez de Cañuelas se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 cuadras de monte, corrales de ovejas y de vacas, galpon, y 6 piezas con techos de paja, etc. el campo mide 80 cuadras, es alto y de pastos superiores etc. Para tratar almacen de Tomás de Arroyo en el mismo campo ó en Buenos Aires calle de Perú 807. E30 v10F

A los Sres. propietarios de fincas en la ciudad Rómulo Basá tiene su escritorio en la calle Piedad núm. 144 y se encarga de cobrar alquileres y arrendar casas. F4 v6

A los estancieros Se venden mil seteciantos animales vacunos al corte incluso 600 novillos mas ó menos siendo la mayor parte de tres años arriba, el que se interese puede ocurrir a Hotel de D. Juan Etchegoyhen en el Salto. F4v19

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 49

[illegible]

CERVECERIA ANGLO-ARGENTINA
580-CALLE ALSINA-580
CERVEZA NEGRA INGLESA
MARCA CABEZA DE TORO
UNICA PURA Y FRESCA

Fabricada espresamente para la estacion de los calores

Nutritiva, refrescante y notable por la ausencia de los conocidos defectos de la cerveza importada

Se vende en todos los mejores

Restaurants, cafés y confiterias de la ciudad

Se reciben órdenes, en la Agencia Central de—

BALTAR Y QUESADA

San Martin número 51, ó en la Cervecería Argentina, calle Alsina núm, 580

F5 Perm. 10 p. m.

CARNAVAL 1879
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad. Perfumes esquisitos y suaves para damas Resedá, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess, Bouquet y Opoponax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio é Ilang-Ilang, estos perfumes son químicamente higiénicos; destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para venta por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendo con depósito de goma—De género impermeable de gustos y colores variados

Surtido completo de bombitas de goma—Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad.

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que asi lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E28 v23F

POMITOS DE GOSNELL
LEGITIMOS
RECIBIDOS POR VAPOR "ARCHIMEDES"
TAMAÑO GRANDE
SE VENDEN A PRECIO MUY REDUCIDO
EN LA DROGUERIA DE
A. DEMARCHI Hnos. Y Cía.
DEFENSA 185

En la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.

En la Drogueria del Indio de Zineroni y Ca. E28v5F

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL
VENTA EN REMATE
1092 LOTES DE TERRENO
COMPUESTO CADA UNO DE 200 HECTAREAS

EQUIVALENTE A 118 CUADRAS CUADRADAS Y 525 MILESIMOS DE OT

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, de modo siguiente:

Del lote núm. 1 al 246 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.

Del lote núm. 757 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en casa de remate calle de Cuyo núm. 145.

Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Ma en su casa de remate calle San Martin núm. 9.

Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Ab en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las disposiones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de J de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombra rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2º de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona p comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cua ocho centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4,445** pesos moneda riente por cada lote, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco añ plazo, ó bien con el descuento del 7 p§ anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los comprados—á razon de UN PESO moneda corriente por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la tura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio d rematadores nombrados.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1878.—**Ignacio Freire**, Oficial May

O27v30Abril—Los Juéves

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA COMPUEST
FORMULA DE TESSIER
YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.
Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este poderoso específico, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas económ conveniente para la curacion de [illegible]

El baño se dá frio, en tinas, [illegible] ó estanques, mesclando una parte de específico con ci á 6 setenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, lease la instruccion que llevan los envases.

Su accion curativa es [illegible]

En Buenos Aires—[illegible] Hale, y Cia., en la drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Cia., en [illegible] y Cia., en casa de F. y [illegible] (Plaza Constitucion.)

[illegible] Botica de Eugenio Casa [illegible] Chascomús—Irias y Rivero [illegible] Botica de Adolfo Urru [illegible] Kenny, en el Salto—E [illegible] y Cia, en Chacabuco [illegible] E31v18F

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA
Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.
En la calle Tucuman 345. Consultas de 4 á 5. E15v15F

Academia preparatoria comercial
Del profesor Govin, San Martin, núm. 203. Cursos prácticos de contabilidad aplicada á cualquier giro cálculos comerciales en toda su extension, aritmética práctica letra inglesa cursiva, inglés y francés enseñanza individual á todas horas, estipendio moderado.
El profesor Govin es autor de varias Obras comerciales, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v23F

HAY FALSIFICACION
Aviso al público que los únicos despachos exclusivos de los vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. son los siguientes;
Cangallo 217—Lorenzo Aicardi.
Florida 204—Julio Mestu.
Buen Orden 609—Luis Gelmelli.
Eugenio Bosseo El v9

Instituto de artes y oficios de los italianos—Habiendo concluido sus trabajos la Comision de estudio y habiendose tambien publicado los Estatutos del proyectado establecimiento de Artes y oficios, se convoca, á una asamblea general, que tendrá lugar en el teatro Goldoni galantemente concedido. á todos los que simpatizan con la idea, para el dia 9 de Febrero á una de la tarde.
En dicha asamblea la Comision dará cuenta de sus trabajos y en seguida se procederá á la discusion de los Estatutos.
Las Sociedades italianas establecidas fuera de la ciudad pueden enviar sus delegados á la asamblea y avisar previamente al señor presidente de la Comision, calle de Cuyo núm. 90.
Como se trata de un asunto de trascendental importancia se espera que todos los italianos en especial manera concurriran á la Asamblea.
Buenos Aires Enero 25 de 1879. F12v9

DR. CRESPO
MEDICO Y CIRUJANO
Se ocupa particularmente de las enfermedades de la VISTA.
Consultas de 12 á 3 de la tarde
276—ESMERALDA—276
F1v3M

MAFFEIS Y ACCAME
Rematadores y Comisionistas
EN GENERAL
BOLIVAR 10
SE ENCARGAN:
1° De la compra y venta de casas y terrenos en todos los puntos de la ciudad y campaña.
2° Venta permanente de lotes de terrenos por mensualidades, alrededor de la ciudad, en los parages mas pintorescos como ser calle Sta-Fé, Palermo, Almagro, etc, desde el ínfimo precio de 1,000 $ el lote hasta 30,000 $, con entrega gratis y al acto de pagar la primera mensualidad.
3° Gran baratillo de lotes y manzanas de terrenos en los pueblos, Pontevedra, Billinghurst, Donselaar, Chacabuco, etc, y áreas grandes como para chacras y estancias.
4° Dinero á interés sobre hipoteca y se saca dinero del Banco Hipotecario, siempre que las fincas ó terrenos estén ubicadas en la ciudad.
5° Venta del Empréstito Popular con lotería.
¡ATENCION!
Al ofrecer nuestros servicios á los propietarios por el fraccionamiento y venta de sus terrenos, podemos garantirles un espléndido resultado á sus operaciones, debido á la numerosisima clientela con que cuenta nuestra acreditada casa, única y la mas antigua en este genero en Buenos Aires.
MINAS DE FIERRO ROMAY
EN CATAMARCA
Unica sucursal para la suscricion á las acciones de esta mina, ó Piedad 44. MAFFEIS y ACCAME. Bolivar 10. F1v3Marzo

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 590. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y ornato en los precios, con que se distingue. perm.

COMPAÑIA DE GAS
BUENOS AIRES
LIMITADA
Se ha mudado á la calle Alsina 511 entre Lima y Salta, antigua casa del Dr. Alsina.
Los Sres. Krabbé, Higgins y Ca.
36 San Martin, altos
Estan autorizados á vender el coke de esta Compañía al mismo precio que en la oficina ó en la Fábrica á saber:
40 pesos tonelada primera clase—300 id id segunda id
E30v15F

FELIX ANIBAL MALATO
Abogado y Agrimensor
Ha abierto su estudio en la calle de Chacabuco, 105. E26v5F

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
LIMA 148
«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá á alcance de todos»
Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio: donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los analisis quimicos que precisaban practicar.
Operaciones de quimica mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones organicas.
Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos cuantitativos. E10 v 10F

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
REUNIDOS
Empresa general de trabajos públicos y edificios particulares
ESCRITORIO Y DIRECCION: LIMA 148
Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deseen.
NOTA—Se haran toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

LOMBRIZ SOLITARIA
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 496 esquina Santiago del Estero. Perm

HILO DE COSER
J. & P. COATS
Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á las ventas por mayor. Por precios y muestras Lidgerwood y Ca.
65—Chacabuco—65
E15v15F

Al comercio El abajo firmado, hace saber al comercio en general que con esta fecha ha vendido el negocio de Café y Billar de su propiedad, que tenia establecido en la calle de Talcahuano «Mercado Libertad» puesto núms. 16, 20, 21, y 26, á Don Santos Sambusquini y Ca.—El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse dentro de ocho dias de la fecha, despues de dicho término, no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires Enero 27 de 1879—*Luis Chiappé*
E30v7F

Francisco B. Pico
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin núm 33.
E13 v12F

MINA DE FIERRO
"LA ROMAY"
COMPAÑIA LA SUD-AMERICANA
Calle Piedad 44
Desde la fecha queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su agente—*Luis Sauze.* E28 perm.

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA
(Fórmula Demarchi)
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
Esta preparacion es la mas conveniente por su conocida eficacia, especialmente cuando deben hacerse curaciones á mano, siendo completamente libre de ARSENICO.
Para usarla se mescla una parte de la esencia con treinta partes de agua.
Deposito en la Drogueria de
A. DEMARCHI HNOS. Y COMP.
DEFENSA 185

63—FLORIDA—63
Esquina [illegible]
NEWLAND HERMANOS
[illegible]

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA
Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.
Se admiten pupilos y medio-pupilos.
Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local Perú 150 y Moreno 146.
Nv7Fro. *La Direccion.*

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E19v19Mzo.

Parque de Artilleria
Se previene á los interesados que el Jueves 6 del corriente á las 12 del dia se tomarán propuestas verbales para proveer á este establecimiento de 30 toneladas carbon Cardiff y de fragua.—Febrero 3 de 1879.—*M. J. Campos.* F4 v6

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Ferro-carril al Pergamino Manuel O. Teixeira, vende el acreditado almacen de su propiedad situado en la calle de San Nicolas de este pueblo, á una cuadra de la principal, tambien alquila la casa por un precio modico. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar en esta ciudad Venezuela 667 de las 7 á 11 de la mañana, por la tarde de 4 á 7 ó en el Pergamino en la misma casa de negocio. E29 v13F

Importante venta
Se vende una acreditada merceria y joyeria establecida hace 18 años en uno de los mejores parajes del importante pueblo de Lobos, á una cuadra de su plaza principal y haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Navarro. La casa de negocio es una bonita propiedad edificada á la moderna, midiendo 24 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 48 á la calle de Navarro, con comodidad para familia y un jardin en el fondo, que contiene numerosos árboles florales y frutales de las mejores clase. El capital del negocio es de poco monto, su dueño lo vende por haber resuelto retirarse del comercio y esta dispuesto para dar ventajas al interesado, sea en el precio de la venta, como en el pago de la casa comprada, para tratar ocúrrase á la misma casa en Lobos. F2 v2m

Aviso oficial
La Direccion General de Rentas de la Provincia, previene al Comercio que, son reputados vinos ordinarios de mesa, y sugetos solamente al impuesto de consumos de medio real por peso, el vino carlon en pipas, medias y cuartas, el vino de Sicilia, importado directamente, el vino de Cette en pipas, y cuyo aforo de aduana es de 36 fuertes pipa; como tambien el vino en Bordalesas, tanto de Burdeos como de Cette y aforados á 22 fuertes; igualmente vino ordinario de Burdeos en cajones y avaluado á 1 peso y 800 milésimos, y finalmente, los vinos nacionales que gozan ademas, del 20 p. % de rebaja sobre esas avaluaciones.
Todos los demas vinos estan sugetos, como saliendo de lo comun, al impuesto de un real por peso.—*El Gefe* F2v17

A los estancieros en la herreria de Agripino Tensi, Paraná 241 se construye Brétes Privilegiados para bañaderos de ovejas; se garante bañar 10,000 ovejas por dia sin estigarlas de ningun modo. Tambien se encarga de construir bañaderos completos, sea para bañar con sistema de remedios calientes, sea con remedios frios. Los estancieros que quieran asegurarse del resultado que dan los Brétes indicados pueden tomar informes en las estancias de los Señores Lozano, en las Heras Don Nicanor Arevalo, en Lobos Don José Fernandez, en Lobos Ocampo Hermanos, en el Pergamino los que certificaran del resultado que les dá el Bréte que en sus establecimientos hemos colocado. En la misma casa se hacen torniquetes de nueva invencion para alambrados, y á precios sumamente baratos. E23v7Fro.

PAPELES DE IMPRENTA
Para diario y para obras, surtido muy variados permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta Moreno 225 y 229. Perm

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de La Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirazar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle num 301. (Antes Parque) E8v8F.

Interesante á las señoras. En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $, vestido de señora 20, túnica baton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 11 del proximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1878 y acordar el dividendo y repartir.
En el mismo acto debe elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su periodo.
Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea. Buenos Aires Enero 22 1879 El secretario. E23v11F.

A los fideleros tanto de la ciudad como de las provincias Se vende en Buenos Aires maquinas para pasar sémola, construidas en el pais de ultima invencion mejores y mas ventajosas para el comprador que las que vienen de Europa, y mucho mas barata que cualquiera otra clase y tambien son muy buenas para pasar semita de pan. Se vende una Atahona nueva á la moderna y un Sernador nuevo propio para los fideleros Para tratar Calle Alsina 955. F2 v12

Libreria Hispano Americano
Buen Orden 308
Obras de Maria del Pilar Sinués (Glorias de la Mujer 40 ps. Damas Galantes, 30 ps. Leyendas del Hogar, 40 ps. La Abuela 40 Un libro para las Damas 40. Un libro para las Madres 40 Cortesanas Ilustres 50, Las esclavas del Deber, 50 ps. Hija, Esposa y Madre 50, La amiga Intima 20, Plácida 20 Un nido de Palomas 20, Querer es Poder 20 El becerro de Oro 20, Margarita 20, La Jitana 20. -**Obras de Pelletan**- El mundo Marcha 30, Profesion de Fé 40, el Nacimiento de un Pueblo 25, La Madre 25, Derechos del Hombre 20. -**Obras de Eusebio Blasco**- La Miseria 20, Una 1ª. Comprometida 10, Esto lo otro y lo demas Allá 10 ps. Flaqueza Humanas 25, Obras Festivas 35, y muchisimos otros libros de todas clases los hay en venta á precios módicos en la libreria Hispano Americano, Buen Orden 308. F2 v8

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO
Juéves 6—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De todo el espléndido menage de una casa de familia.
Viernes 7—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De plantas, libros y demás muebles.
Sábado 8 -A las 4—Judicial—De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.
Sábado 15—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—Del bergantin goleta inglés «Alice».
Lúnes 17—A la 1 - En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en el partido de Barracas al Sud, base 80,000 $ mjc.
Lunes 17 -A las 3—Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres.—Base 288,318 ps. mjc.
Sábado 22—A las 2—Judicial—De la casa calle Charcas 204. base 85,455 ps. mjc.
Viernes 28—A las 2—En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estancia en el Partido de Merlo, base pesos fuertes 174,600.
MARZO
Sábado 8—A las 12—Judicial—215 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4°
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
JUDICIAL
DOS CASITAS
CALLE CHILE N. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
AD CORPUS
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
El Sabado 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia á saber: las casitas arriba mencionadas la primera en construccion, marcada con el núm. 1054 en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 34 3/4 vs. de fondo al Sud tasada en 28,500 ps. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 19,000 mjc.
La segunda construida en igual terreno tiene seis piezas, cocina, letrina y pozo, importando sus tasaciones la suma de cien mil (ps. 100,000 mjc.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 66,667 mjc.
Para imponerse del espediente á la Escribania de D. Isidro Campos tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E23

Por el mismo
Banco Hipotecario
El viernes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que vá al Oeste, y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados; su terreno consta de una superficie de 1580 cuadras cuadradas y 68 centésimos de otra; linda por el Sud Este con D. Tomás Gahan, el Sr. Cordero y los herederos de Berón; por el Nor-Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud-Oeste con D. Mariano Gomez; y por el Nor-Este con D. Juan Cornell y los Sres. Smith, Stevenson y Nieto.
Se advierte que en esta propiedad hay que rebajar 1,452,204 vs. cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se ha trazado en parte de este terreno, en el punto en que está la Estacion del Ferro-Carril.
Esta propiedad fué tasada en 9,120,000 $ mjc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 130000 paf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 174,600 paf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado paf. 10148 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de paf. 35,742 que adeuda por annualidades, &c.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este término no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian [illegible]
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
DE ESPLENDIDOS Y FLAMANTES [illegible]
[illegible]

[illegible] objetos algunos de mucho gusto y valor y todos en perfecto estado de uso.
SALA—Un riquísimo juego de sala de jacarandá y palo de rosa, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas forro raso de seda carmesí, capitoné con sus fundas de hilo; una mesa de centro haciendo juego, un inmenso espejo ovalado marco dorado y espejo luna veneciano, un juego de 48 ante-sala. Sillería jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas, una mesa de centro con mármol, un piano gran formato perpendicular, unico en el pais dedicado á ¡Bismark por su fabricante, de brillantes voces y casi nuevo, otro id de Spruck recien compuesto con funda, un banco para piano, alfombrado de sala y ante-sala tres alfombras de delante sofá, sillitas de fantasía, una mesita de nogal, 11 sillas y un sillon negro asiento esterilla, cuadros adornos de gusto &. &.
ESCRITORIO—Un juego de escritorio forro reps con guarniciones compuesto de un confidente, 6 sillas con fundas, un sillon giratorio de nogal, dos ricas bibliotecas de nogal, una gran coleccion de libros perfectamente encuadernados como Historia Universal por César Cantú, idem de España, Francia, viages alrededor del mundo, muchísimas novelas de los mejores autores españoles, entre ellas la coleccion completa de las de Escrich, cuadros, alfombras, etc. etc.
DORMITORIO—Un espléndido juego de jacarandá y thuyá compuesto de una cama camera con baldaquin con cenefas de raso celestes y capitoné, un ropero id id con espejo una gran mesa cómoda toilette, un lavatorio con mármol y espejo mesa de noche.
VARIOS DORMITORIOS—Con roperos de caoba y con y sin espejo, de nogal id id, un armario de jacarandá, con espejo, lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, mesas de noche, sillas, albombrados, útiles de lavatorio y de mas muebles de una familia correspondiente á esta reparticion.
COMEDORES—Un juego de nogal fráncés con filetes negros compuesto de una mesa para 18 personas, un aparador cristalero, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, otro juego de nogal americano mandado construir espresamente muy completo y de muchísimo gusto. F1
Por liquidacion de factura—Una partida de vino Champagne, una id id Jerez superior, dies cajones té superior.

Por el mismo
DE UN TERRENO
SITUADO EN EL PARTIDO
DE BARRACAS AL SUD
CUARTEL 6
En nuestra casa, Alsina num.78
Base para la venta ps. 80,000
El Lúnes 17 de Febrero á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Un terreno situado en el partido de Barracas al Sud, distante 10 cuadras de la Estacion Burzaco, compuesto su área de trescientas varas de frente al Este por nueve cuadras de fondo, igual á dies y ocho cuadras cuadradas.
El terreno está arrendado por contrato bajo la condicion de quedar sin efecto en caso de venta.
La base para la venta es la suma de ochenta mil pesos mjc. ($ 80,000 mjc.)
Para ver los títulos y par mas informes á nuestra casa, Alsina 78. F1

Baltar y Quesada
De ricos y elegantes muebles
EN LA CALLE SUIPACHA N. 258
El Viérnes 7 del Febrero á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. D. Joaquin Ramos, al mas alto precio y al contado, el menage de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala - 2 sofaes, 12 sillas, 4 sillones jacarandá forro raso de seda, con sus fundas, 6 sillas doradas, forro de seda capitoné, 4 cortinados completos con galerias jacarandá, 1 reclinatorio nuevo de nogal forro de seda, 1 juego de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas jacarandá, forro raso de seda, 2 sillones jacarandá, forro de reps capitoné, 2 espejos luna francesa, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 chiffonier de jacarandá macizo, incrustacion dorada, una araña de cristal de 6 luces, 1 reloj alabastro con una estátua de bronce, 2 estátuas de bronce Franklin y Washington, esterado, etc.
Ante sala 1 sofá caoba forro de crin, 6 sillas jacarandá forrado en brocatela, 10 sillas, 2 sillones id de esterillas, 6 sillas jacarandá incrustado nácar, 1 gran ropero caoba, alfombrado etc.
Comedor 1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, un aparador cristalero y 12 sillas caoba forro marroquin un aparador caoba con marmol, una araña cristal de 3 luces 1 magnífico juego de té de electro-plata, servicios para té café loza, 1 máquina para soda, una cafetera de plata, garantida, cuadros, esterado y 2 magníficas redomas etc, etc.
Dos habitaciones un ropero caoba con espejo, 1 mesa de noche jacarandá, una mesa de juego idem 1 mesa de noche nogal 1 comoda caoba con tocador, un lavatorio caoba con su gran espejo, 1 cómoda idem, 1 sofá idem forro de reps, 1 sillon marroquin, 5 sillas 2 sillones caoba, 4 cuadros marco dorado, 1 juego lavatorio de electro plata brazos de gas de cristal alfombrado, 1 mesa de gancho etc.
Patio muchísimas plantas finas como ser araucarias jazmines del cabo, camelias magnolias, diosmas etc. etc.
NOTA Se suplica á los señores compradores retiren los muebles antes de las 24 horas despues de concluido el remate. El

Por el mismo
LA SUNTUOSA PROPIEDAD
CENTRAL
CONSTRUCCION LUJOSA
Como pocas en Buenos Aires
ES MAGNIFICA
Calle Maipu numeros 124 y 126
Aparente para los hombres
DE FORTUNA
Salas y comedor de gran novedad
Costo de la propiedad
5.000 000 PS. MIC.
Base de venta ps. 1.250,000 mjc.
Estraordinariamente barata
Vale el triple
Hoy mismo, apesar de la baja
El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.
Salon-Paredes estucadas blancas y doradas formando cuadros tapizado con lampás de seda piso mosaico de madera cielos rasos de yeso pintados y dorados, grandes chimeneas de mármol blanco de Carrara de gran fantasia con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1/2 metros.
Antesala—idem idem al anterior.
Escritorios—á la derecha del edificio 2 grandes salones aparentes para estudios de un abogado ó para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.
Sala de pintura- Una hermosa sala aparente para galería de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerecen al gran salon y antesala.
Comedor—(Esta es indescriptible es necesario verlo para formar opinion, él es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires) de 14 varas de largo por 7 1/2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros 20 cs. por 1 magnífico y lujoso tallado de nogal con otros varios muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo raso es una obra de arte, llama la atencion su hermoso piso mosaico de madera, sus espejos de formas no comunes, sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resúmen no hay que hablar, es estupendo. basta saber que solo el comedor costó una fortuna.
Viene en seguida 7 ó mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, 4 letrinas caballerizas, cocheras, 2 sótanos etc.
Parte alta—se compone de 9 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de baño etc, ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, algibe, aguas corriente en toda la casa, un gran depósito para agua fria y caliente. En fin el detalle seria interminable.
El terreno mide 17 1/4 vs. de frente al E. por 71 1/2 de fondo.
Plantas- Son pocas pero buenas, magnolias, aljabas areucalias etc, como no las hay iguales en tamaño y calidad en Buenos Aires. E23
NOTA - El comprador puede pagar una tercera parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio lo consiente. - La casa puede visitarse 10 dias antes del remate.

Por el mismo
LAS BUENAS PROPIEDADES
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A POZOS
Con frente al Norte y Oeste
Números 784 al 790 y 2 al 22
Buenas casas
Y UNA GRAN BARRACA
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 1.151,544 mjc
Base de venta 500,000 ps. mjc.
El Jueves 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:
Rivadavia 784—Una buena casa con 6 piezas cocina, letrina etc. un hermoso patio. El terreno mide 11 vs. de fte. por 30 de fdo, que á 1 á 6 varas 40 ct. de la línea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 8 vs. 30 ctos- el que continúa hasta el fondo.
Rivadavia 790—Casa de altos esquina Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas cocina, letrina, patio etc. La parte alta es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.
El terreno mide 21 vs. 40 cts vs. de frente al N. por 29 vs, 60 cts. vs. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 8 vs. 30 cs- vs. el que continúa hasta el fdo.
Pozos 22—La gran barraca—Con grandes y hermosos galpones en perfecto estado y gran patio etc.
El terreno mide 41 vs. 25 cs. vs. de fte. al Oeste por 32 vs. 60 cs. vs. de fdo. al Este.
NOTA—Las tasaciones son excesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, asi como tambien sus planos donde se encuentra la division de la finca.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente. F2

Por el mismo
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Ella
En nuestra casa San Martin 51
En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
CONOCIDO CON EL NOMBRE
LA CRIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios [illegible] 2/3 partes de [illegible]
[illegible]
En nuestra casa San Martin 51
[illegible]

[illegible]
Otro id de la misma clase con 60 vs. de largo por 20 vs. de ancho.
Uno id igual de 60 vs. de largo por 12 de ancho y mas 2 casas de material techo de teja y piso de tabla.
1 ferro-carril de 535 vs. de largo.
8 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 2500 novillos.
1 corral para ovejas, 1 id para caballos.
10 tinas para vapor.
1 tacho y prensa.
2 cilindros con 2 chimeneas y un bien para quemar residuos, ademas las casas y demás objetos que se encuentran en este establecimiento reputado, uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.
Los que se interesen en adquirirlo, pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recoger previamente una órden nuestra. E2

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y DE
MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGUE
CALLE DE PERU
NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000,000 PS. MIC.
El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.
El edificio la componen, la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los q' tienen al fondo piezas bajas y altas 2 almacenes pequeños ocupados por modista.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo.
El terreno en que está edifiada mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34000 $ mjc. de alquiler Titulos superiores.
NOTA—Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua lindera a esta con menos frente y fondo en la suma de 3.600.000 $ mjc. y tengase ahora presente que alli solo se compró terreno mientras que tiene su edificio que solo él vale 8.500,000 $ mjc,
NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. E14

Por el mismo
6 PRECIOSAS VOLANTAS
AMERICANAS
DE 4 RUEDAS
Y DE MEDIA VUELTA
PERFECTAMENTE CONCLUIDAS
Llegadas hace 15 dias
En nuestra casa, San Martin num. 51
Por orden y cuenta de su dueño venderemos particularmente las volantas arriba espresadas que son un chiche garantidas por un año por cualquier rotura (á escepcion de choque).
Los que se interesen en adquirirlas ocúrran á la mayor brevedad.
Prevenimos que estas americanas son hechas espresamente para Buenos Aires, por cuya razon se garante su solidez.
E28v31

Por el mismo
La hermosa casa-quinta
En la Avenida Santa Lucia núm 22
DE CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
Con buenas comodidades
Y hermosas plantas
Base de venta 250,000 ps. mjc.
Vayan a verla
El Miercoles 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la propiedad situada en la Gran Avenida Santa Lucia 22, cuyo edificio lo componen 11 piezas, cuarto de baño cocina, despensa cuarto de servicio, cuarto de lavar, gallinero, etc. etc. todo el edificio con maderas duras, pisos de tabla en las habitaciones, las salas y ante salas empapeladas con ricos y modernos papeles, las demas piezas pintadas al fresco la casa tiene en el patio hermosos corredores sostenid columnas y cuyo piso es de mármol, los patios son con de baldozas lo mismo que los techos, aguas corrientes y en toda la casa, en el patio principal hay varias hermo mas Araucallas y Magnolias de gran tamaño y otra infinidad de plantas finas.
En cuanto á las plantaciones de la Quinta son tambien hermosisimas contandose entre ellas muchas de merito, hay tambien gran cantidad de arboles frutales é infinidad de legumbres.
El terreno mide 23 metros 34 cts. de frente al Oeste por 35 metros 51 cts. de fondo rumbo al Este; 145 metros 60 cts. al costado S. y 112 metros 80 cts. al costado Norte.
Titulos Perfectos - El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia, con garantia hipotecaria de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente.
NOTA - La casa puede visitarse 10 dias antes del remate de 2 á 4 de la tarde. E23

Chapeaurouge & Ca.
Banco Hipotecario
El Jueves 26 de Febrero de 1879 á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles de Rivadavia y 25 de Mayo, designada por la primera con los números 23 y 25, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Nor-Este por 41 de fondo; con 9 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Marti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 8000 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la Hipoteca que ya tiene amortizado ps. ftes. 1381 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps, ftes. 875 que adeuda por annualidades, &c
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTAMTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso de que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Escola y Cutiellos
Banco Hipotecario
El Viérnes 21 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por orden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle Defensa Nos. 511 y 513 antiguos, hoy 637, cuyo terreno consta de 17 vs. de frente por 75 vs. de fondo, con 12 piezas, etc, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 paf, concedidos sobre dicha propiedad, á Da. Teodora Villegra de Pavis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 3,000, paf., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado paf. 471, que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de paf. 370 que adeuda por anualidades, etc.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este nó se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Duarte y Wright
En nuestra casa, Victoria 113
El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
[illegible] casimires, bramantes y lienzos, [illegible] lustrinas, alpacas y yaconés, bordatos y oxford, [illegible] de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, [illegible] ponchos de vicuña, sombreros de [illegible], madapolan y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia
[illegible]
F6
[illegible]

[illegible]
Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, en nuestra casa [illegible] surtido de objetos nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA.
En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
DE 26 LOTES DE TERRENO
Situados en el Partido de
TAPALQUE
Por órden del Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 18 de Febrero
A las 2 de la tarde
Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia; 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 mjc. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 41 centiareas y su precio mínimo es de ps. 4810 mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 mjc.
El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0/0 sobre cada uno de los plazos.
El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.
Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar n. d.m14. E

Por el mismo
De 35 caballos de paseo
DEL SUD DE NUESTRA CAMPAÑA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 11 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 35 espléndidos caballos del Sud de nuestra campaña, entrando las siguientes yuntas:
2 yuntas sainos negros.
1 id bayos cabos negros.
1 id colorados.
2 id oscuros.
Todos estos animales son mansos y se encuentran en perfectas condiciones.
Los interesados podrán verlos el dia del remate muy temprano, en nuestra casa Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno
Situado en el pueblo de MORENO
Cada uno con 70 vs. de frente por 52 de fondo
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 20 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de Amespil hnos., lo siguiente:
2 lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno, en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30, compuesto cada uno de 70 varas de frente por 52 varas de fondo, ó sean 3640 varas cuadradas.
Tasaciones
Lote núm. 15 $ 21840 mjc. Base para la venta $ 14560 mjc.
Lote núm. 30 $18200 mjc. Base para la venta $12133 mjc
Los titulos estan en perfecto estado, para verlos y otros informes á la Escribania de Gonzalez en el Tribunal del Comercio ó á nuestro escritorio Boliva 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa, Bolivar 14
En Juéves 13 del corriente
A las 12 del dia
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa
Y POR EJECUCION
Venderemos al mejor precio al contado, sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y por ejecucion una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un juego de sala de reps azul compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas y 2 banquitos, en perfecto estado, Un sofá de crin, una mesa redonda de caoba, 1 araña de cristal de 3 luces 1 ropero con espejo, 1 lavatorio caoba y tocador, 6 sillas y un sillon de gunido, 1 escritorio de caoba, una mesa de comedor, 1 ropero de pino, 12 sillas de mimbre, una mesa grande de pino una percha de pie de gunido, 2 faroles de gas, 3 alfombras con poco uso, 4 picos de bronce con bombas, 2 brazos para gas 4 picos bombas; una cama de fierro con colchones y muchos otros muebles y articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Venderemos un Teodolito para agrimensor mas detalles Bolivar núm. 14. F4

Ramon Alvis
Judicial
El Domingo 2 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera una casa calle Arenales núm. 660 perteneciente á la testamentaria de Don Federico Muratorio, compuesta de seis piezas, letrina y pozo de balde, su terreno mide 10 vs. 10 centems, frente al Norte por 31 vs. 50 centéms. de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 48,230 $ mjc. cuarenta y ocho mil doscientos treinta pesos mjc, no se admite oferta menos de sus dos terceras partes que son 32,220 $ 4 reales mjc. treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos cuatro reales mjc. siendo tan baja la tasacion no tengo q' recomendar á los compradores.—Por mas informes á la oficina del Escribano Don Nicolas M. Fontes, Bolivar núm. 26, y al Escritorio del Rematador Bolivar núm. 4.—NOTA—Los compradores como garantia de la compra darán en acto el 5 p% sobre el importe de la venta. E31

Massot, Diaz y Ca.
GRAN REMATE NAVAL!
Vapores, pailebots, ballenera, Chatas y otros artículos navales!
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE
El Domingo 6 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y articulos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:
Vapor nacional **Espera**
Vapor nacional **Guardia Nacional.**
Vapor **Edward Everett.**
Pailebot **Paloma.**
Casco de la chata **Rosario.**
Chalana **Carnaval.**
Balandra **núm. 416°**
Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo
EN EL RIACHUELO
El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:
Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Deidamia** cerca del molino de Peña.
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña.
Id **Dominga núm. 327** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Recco.**
Ballenera **Resultado núm. 793** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm. 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puente de fierro.
NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir, el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.
El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.
Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

J. Eugenio Soria
EXTRA JUDICIAL
De una casa moderna con todos los muebles y algunas alhajas que estarán á la vista calle Estados Unidos núm. 907 (entre Entre-Rios y Pozos.)
El Domingo 9 del que rije á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño esta linda casa moderna compuesta del modo siguiente: 4 piezas con tirantes madera dura cocina, pozo, aljibe. techos embaldozados y todos los pisos de la casa el frente tiene 8 vs. 1/3 por 60 de fondo.
Esta casa costó al dueño 120,000 $ mjc. hoy el dueño pone por tasacion 50,000 $ por base para la venta no podrá venderse menos de esta tasacion, tiene tambien árboles frutales para etc.
Como el dueño se ausenta del pais pone en remate ese mismo dia todos los muebles de la casa arriba indicada.
Como sigue: 1 piano con banco, 1 máquina de hacer soda, 1 marquesa de fierro, 12 sillas, 2 mesitas, 1 sofá, 1 lámpara, 1 escritorio enchapado, 1 reloj de pared y muchísimos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate, casa y muebles es á quemarlo, todo es una pichincha, no es posible dejar pasar esta ganga, hay algunas alhajas de oro como cadenas, Yuntas de botones de tirador de oro, esterlinas. F5
Por otros datos Lorea 315.

Guillermo Gowland y Compañia
DE UN MAGNIFICO TERRENO
25 vs. de frente 70 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Terreno para barracas
A la mas alta postura
Localidad inmejorable
A una cuadra de la Estacion del ferro-carril
Por órden terminante de su dueño
Calle Caseros, entre Buen Orden y Lima
El Domingo 9 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño este espléndido terreno situado en el parage mas importante de la calle Caseros; linda con la via del ferro-carril del Sud, terreno alto, rodeado de grandes edificios.
Títulos de primer órden, el comprador abonará el 10 por ciento al estenderse el boleto de compra-venta.
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. F1

Por el mismo
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 202
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A las 12 [illegible] se rematará á la mas alta postura y al contado un gran y variado surtido de dichos articulos [illegible]
[illegible]

[illegible]
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO
Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1/2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2/3 PARTES
5.270,756 PESOS MIC
El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Bárbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel E. Lopez.
Poblaciones
Son innumerables;—1° La estancia principal es un magnífico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y entabladas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc. Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa está en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.
2° Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herreria y carpinteria, en perfecto estado.
3° Un edificio de 30 vs. largo, dividido en cuatro 4 esplendidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los dos lados.
4° Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.
5° Otro galpon cod techos de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.
6° Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para graseria.
7° Una esplendida casa de negocio situada muy próxima á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, pozo, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.
8° 65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagueles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.
Jardin y Monte
La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al Establecimiento Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta Muchos de los puesto, se hallan tambien con grandes quintas y montes.
Alambrado y Corrales
En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de vejas y hacienda vacuna, de ñandubay. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y sanja de 500 vs. de fondo y una pared al frente de cerca de 100 vs.
Situacion, Area y Calidad del Campo
El campo se halla situado á 3 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, y esta marcado en el Rejistro Gráfico con el nombre de D. Manuel Lopez, su área total, incluso una chacra de 250 cuadras, que lindan por el N-O es de 4 leguas 346 1/2 cuadras. Su calidad es de lo mejor que existe en la Provincia su reputacion es bien conocida de todos los hacendados. Todo el es de pastos tiernos y de cardos arenal y castilla con aguadas permanentes, como la Cañada Rica que lo cruza, la mayor parte está ocupado por chacras, por ser su tierra de lo mejor para sementeras. Es tan inmejorable la calidad de este campo, que escusamos fastidiar á los interesados con recomendaciodes, que son inutiles, siendo tan conocido.
Tasaciones detalladas

Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal.	551770
65 puestos con corrales etc	544473
Zanjeado de campo	75700
4 Leguas y 96 1/2 cuadras á ps. 1600000 mjc la legua.	6496461
Terreno de chacra y sanjeado 250 cuadras	237700
	$ 7906134 mjc
2/3 partes—Base para la venta	$ 5270756 mjc

Nota El remate tendrá lugar el dia y hora fijada en el mismo establecimiento.
Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa casa de los juzgados y por mas informes a nuestro escritorio Victoria 202.
NOTA El comprador abonará el 2 p % al estenderse el boleto de compra-venta sin escepcion de persona, por haberlo asi ordenado el señor Juez de 1ª Instancia. E19

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 10 Bocoyes tabaco Virginia
Superior calidad
En los Depósitos del Norte
Denominado LAS CATALINAS
EL MARTES 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca. 10 Bocoyes tabaco Virginia superior calidad, en lotes al gusto de los compradores. F6

Alberto C. Dessein y Ca.
En San Fernando
De un pintoresco terreno á media cuadra de la Plaza
El Domingo 16 del corriente á las 3 1/2 venderemos por órden terminante de su deño, al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno situado á media cuadra de la plaza compuesto de 16 1/2 vs. de fte. al Norte, por 50 vs. de fdo, lindando por el fte. con un terreno valdio, por el fdo. con terrenos que fueron de Da. Nicolasa Flete, por el Este con los que fueron de D. Francisco Marull y por el Oeste con la testamentaria de D. Felix Alzaga.
Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio Perú 55. F6

Roldan y Kiernan
¡PARA QUE NO DUDEN!
¡Con una base sin precedente!
El magnífico campo de Cos
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cinco y media leguas
¡EN UNO O MAS LOTES!
En nuestra casa Cangallo 168
El Miércoles 19 de Febrero á las 2 de la tarde
BASE PARA LA VENTA

Lote	núm.	1—1 1/4 legua,	400	mil	pesos	legua.	
Id	id	2—1 1/4	id	400	id	id	id.
Id	id	3—1	id	380	id	id	id.
Id	id	4—1	id	420	id	id	id.
Id	id	5—1	id	500	id	id	id.

El lote núm. 5 comprende el establecimiento principal.
Base para el todo en un solo lote pesos 2.200.000 mjc.
O sea la mitad de lo que se ha pagado por campos no tan bien situados
¡Oportunidad que no se presenta nunca!
En el dia y hora indicados venderemos infaliblemente, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura que exceda de la base, y dinero de contado, las referidas cinco y medias leguas de campo, situadas á seis leguas al Este del pueblo del Azul, con frente al arroyo de las cortaderas y fondo al de los Huesos (ambos de agua permanente) título de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168—El comprador depositará $ 5000 por legua al estenderse el boleto, el campo se designa en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de Luis Cos. E31

B. Mitre y Vedia
EN EL PRECIOSO PUEBLO
DE LAS CONCHAS
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Para hacerse con poquisimo dinero, de uno de los mas hermosos terrenos de la mencionada localidad.
El domingo 9 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, dos hermosos lotes de terreno, situados en el pueblo de las Conchas, formando en el dia una sola magnífica quinta, toda sembrada de alfalfa y rodeada de sanjas y calles espaciosas.
El primer lote se compone de ochenta y dos varas de frente por cien de fondo, y el segundo de cien varas de frente por ciento una de fondo.
Se venderá un lote ó los dos.
Los dueños se deshacen de estos preciosos terrenos, en virtud de una absoluta necesidad de venderlos.
Por cualquier precio,
De manera que la ocasion no puede ser mas propicia y brillante para los que, con poquisimo gasto quieran entrar en posesion de una propiedad valiosa, de mucho porvenir é inmejorable para una casa de campo; así como por la calidad del terreno por su proximidad al rio y demás ventajas de que se apercibirá el que se tome la molestia de visitarlos, ó de ocurrir por nuevos informes al Escritorio del Rematador, calle de Cuyo núm. 104.
¡No olvidarlo: Domingo 9 de Febrero á las tres de la tarde!
Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central á la 1.10, y regresar por el que parte del Tigre á las 4.30, y llega á ciudad á las 5. 53.
Títulos de primer órden; ningun gravámen sobre los terrenos; arrendamiento fácil, en caso de no querer edificar inmediatamente.
En la Estacion del Tigre habrá quien conduzca á los interesados hasta el lugar del Remate. E26

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Juéves 20 de Febrero á las 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, [illegible]
[illegible]

[illegible]
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 2 PROPIEDADES
SITUADAS
En la calle Rivadavia num. 1579
Perteneciente á D. Julian Almagro
RIVADAVIA 1579
ESQUINA A UNA CALLE SIN NOMBRE
Compuesta del modo siguiente
Primera propiedad, 8 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte
Tiene 4 piezas de material cocina, letrina, pozo de rica agua etc. edificio solido de muy buena construccion y muy buenas madera, tiene algunas puertas vidrieras de pino con contra-marco paredes de ladrillo en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre tirantes y alfajías de pino de tea. La casa está en perfecto estado como para entrar á ocuparla.
Tasacion practicada el presente año 76222 ps., base para la venta sus 2/3 partes 50815 ps. 2ª propiedad 33 varas de frente al Este 45 id 35 céntimos de fondo id Oeste, encontrándose un martillo á su favor de un ladrillo.
Tiene 9 piezas magníficas de material de sólida construccion lo mismo que la anterior, porton de fierro y pilares cielos rasos en algunas piezas casi en todas y empapeladas, ventanas con persiana, puertas vidrieras con celosia, piso de tabla en algunas piezas, muy buenas maderas duras en los techos en fin el edificio es hecho á todo costo.
Tasacion praticada el presente año 130219 50.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguido por D. Pedro Mosa contra D. Julian Almagro por cobro de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria se procederá á vender el dia y hora arriba señaladas las propiedades espresadas previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Titulos superiores. Llamo seriamente la atencion de los especuladores sobr estas magníficas propiedades que producen una buena renta. Por menores al Martillero Victoria 110 ó á la oficina de Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio á la derecha. E31

Por el mismo
El Domingo 9 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE MORON
Calle de Rivadavia esquina de Santa Adelaida
Por órden terminante de su dueño
DE 2 PROPIEDADES
Al mas alto precio y dinero de contado—Títulos de primer órden
El remate se efectuará en el órden siguiente:
1ª propiedad esquina Rivadavia y Santa Adelaida, soberbia posesion para negocio. Esta casa tiene 7 magníficas piezas de material, 2 pozos de balde y demas oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 38 y 1/2 vs. de fondo al Sud. La pieza de la esquina es un magnífico almacen con zotano para 60 bordalesas, un gran salon para depósito, 2 piezas al último separadas con todas las oficinas necesarias que forman una casita que se puede alquilar por separado, todas las piezas tienen sotano con paredes de un ladrillo, 4 piezas de azotea y 3 piezas de tejuela francesa, el edificio es hecho á todo costo y hay quien pague 800 pesos mensuales.
2ª casita en la misma calle en la esquina de enfrente Rivadavia y Santa Adelaida. Esta casa tiene 5 piezas de material 3 de azotea y 2 de tejuela francesa, un gran parral zarzal de fierro con árboles frutales plantas etc. es una linda quinta edificada en terreno de 25 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo. Esta quinta hay interesados para alquilarla con contrata. Mas por menores al martillero. F1

Por el mismo
El Domingo 16 de Febrero
De las siguientes propiedades por órden terminante de su dueño,
De una preciosa casa situada en la calle de Potosí (hoy Alsina) núm. 743 edificada á la moderna con 8 magníficas piezas de material pozo, de balde, cocina, letrina, etc situada entre las calles de Zeballos y Solis frente á la quinta de Guido, con tramway á la puerta, gas, agua corrientes etc produce 800 ps. mensuales.
Esta propiedad se remata á las 2 de la tarde por órden terminante, al mas alto precio y dinero de contado por lo que den.
El mismo dia á la 1 de la tarde perteneciente al mismo propietario al mas alto precio y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Méjico núm. 894 entre Pozos y Sarandí cercado de pared con 17 1/2 varas de frente por 52 varas de fondo pocas veces se ofrece un terreno con tan lindo frente y fondo y tan central. Titulos á satisfaccion completa del comprador. F4

Por el mismo
JUDICIAL
En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejia (ferro-carril del Oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina calle en medio con la Plaza de dicha estacion; perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Harichury. Para ver los titulos é inspeccionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.
El domingo 16 de Marzo de 1879
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con zótano con 5 piezas de material, cocina letrina etc incluso una linda cancha con piso de baldosa. Terreno 19 metros 268 milímetros igual y 22 1/4 varas, de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste.
Tasacion judicial el presente año 124,026
Base para la venta 2/3 partes 82,680
Titulos á satisfaccion completa del comprador; reconoce esta propiedad una hipoteca de 100,000 ps. mjc.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalada previniendoles que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, por mas pormenores Victoria 116. F4

R y J Amoretti
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, trajes para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calsoncillos, cortes de hilo, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, lugas, é infinidad de artículos del ramo.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos pomos de varias marcas. F4

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Lúnes 10 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
Lienzos bramantes anclas y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frises impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. F6

Mariano E. Saubidet
Al Contado
De ricos y elegantes muebles
Calle Bolivar núm. 464
Por ausentarse la familia del pais
El Viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y sin retirar lote el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala y ante sala—Juego de caoba forro damasco de seda, con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas, mesa de centro jacarandá con mármol, 1 mesita de la india, 1 jardinera, 1 lampara para kerosene pie de mármol, 4 galerias jacarandá con cortinas, 1 lindo escritorio de jacarandá con 40 cajoncitos, 1 precioso piano de gran formato exelentes voces con espejo brazos de cristal para gas rinconeras amarilladeras, sillas de amaca, alfombrado etc.
1° Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elastico y lana y cortinado, 1 ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id id, 1 comoda id con tocador, espejo, alfombrados. etc.
2° Dormitorio—1 cama de bronce con colchones elasticos y lana, 1 hermoso lavatorio de caoba con mármol y espejo 2 mesa de noche, toalleras, mesitas rinconeras, juegos para aguas servidas, canastos para ropa, alfombrados etc.
3er. Dormitorio—1 cama de bronce con armadores y colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 2 galerias con cortinas de repas, 1 mesa de afeitar con espejo, 1 linda percha jacarandá para ropa, tohalleras, alfombrado, etc. etc.
Costurero—1 sofá jacarandá forro de reps, 1 mesa de costura con carpeta, 1 máquina para coser, 2 sillas bajas brasos de gas, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 2 docenas sillas de caoba y esterilla, 1 araña de bronce de 3 luces, losa, cristales adornos, etc.
Despensa—2 roperos de madera dura, 1 mesa caoba, cortinas de la india, 1 magnífica máquina para lavar, 1 bañadera con poco uso, etc. etc.
Cocina—1 cocina económica en perfecto estado, 1 id Prusiana id, 1 gran cantidad de útiles de id.
Patios—1 surtido de plantas de las mas finas, mesas de cedro, tinajas, etc. etc.
Nota—Los muebles arriba indicados, estarán á la vista dos dias antes del remate. Escritorio del rematador, Cangallo núm. 468. F4

José Colombo
En nuestra casa Victoria 48
AL CONTADO
El Viérnes 8 de Febrero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Percales de todas clases camisas blancas y color para hombres y niños, calzado prunela, cabritilla y becerro paños varias clases, percales oxford, bordato, cotin, sarazas, cretonas, camisas coco punsó, camisas para hombres, id para señoras, percalinas y otros muchos articulos que detallamos por su mucha estension. F2

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 48
AL CONTADO
El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, terianas, géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, [illegible]
[illegible]

Constenla, Castilla y Ca.
JUDICIAL
En el partido de Moreno
Punto conocido por San José del Pilar
En el mejor parage del pueblito
Frente al Colegio, etc. etc.

El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por ejecucion seguida por D. Bautista Gastigar contra D. Pedro Jáutegui, una casa esquina situada en el parage mencionado, compuesta de varias habitaciones, y con un terreno de once solares, de 20 varas de frente por 50 de fondo, cada uno, todo poblado de árboles de durazno y otras clases.
Esta casa y terreno fueron tasados en la insignificante suma de 38.200 ps m/c. y la base para la venta son las dos terceras partes que importan la suma de 25.467 y no admitiremos ofertas que no esceda de las dos terceras partes.
Títulos inmejorables.
Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p § como garantia de la compra.
Otra—De la estacion Moron salen volantas desde el primer tren para el parajo indicado.
Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130. E31

Por el mismo
EN SAN JUSTO
Magnífica propiedad
Conocida por de Pedro Frechú
¡¡¡Por lo que dén!!!
Títulos superiores
Una tercera parte al contado y lo demás á plazos largos

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y con las condiciones arriba indicadas, por órden terminante de su dueño, una hermosa propiedad situada en el pintoresco pueblo de San Justo y compuesto su edificio y terreno del modo siguiente:
Un terreno compuesto de 72 vs. de frente al Oeste por 290 vs. de fondo al Este, con un alfalfar de 72 vs. por 246, todo el cercado de ñandubay y cina-cina sanja, etc. etc.
Casa habitacion y quinta—Un edificio compuesto de cinco hermosas piezas grandes bien construidas cuatro de ellas con 6 vs. por 5 y la otra de 10 vs. por 6, todas ellas revocadas en cal, techos de azotea, maderas duras, etc etc.
Un lindísimo jardin al frente de las piezas, una quinta con árboles frutales de los mejores injertos que existen en el pais y que dan sabrosa y abundante fruta.
Aparte del edificio principal existe una casita de material con techo de teja y ladrillos de 11 varas por 6, cocina, letrina, pozo de balde etc. etc. Todo el cerco de la quinta es de reja de hierro y pilares de material, buen porton de hierro etc.
Además contiene un alfalfar de 246 varas por 72 que todo el año se saca producto de él.
Es una pichincha que pueden y deben de aprovechar los q' quieran hacerse de una propiedad, sin sacrificio de ningun género, pues las condiciones del pago son ventajosísimas, una tercera parte al contado y el resto á plazos muy largos que se estipularán en el acto del Remate.
Para mas detalles y revisar el plano de la propiedad á nuestra casa de remates Florida 130.
NOTA—De Ramos Mejía saldrán volantas á cada momento para el paraje del Remate. F

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
El pueblito etc
De la via del ferro-carril del Sud
Ojo los que quieran vivir en el Paraiso y ganar mucho dinero á la vez
¡¡¡NON PLUS ULTRA!!!
De la chacra conocida por de CASALINS
Base para la venta 300,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor con la base arriba indicada y dinero de contado, una hermosísima chacra situada en el pueblo «Lomas de Zamora» compuesta su área total de dies y seis cuadras de 150 por 150 vs. ó sean 359.271 vs. cuadradas.
Esta propiedad está situada á 15 cuadras de la Estacion Ferro-Carril con rumbo al Oeste, y su situacion topográfica es lo mas pintoresco que existe por aquellos contornos, siendo sus linderos, por el Norte con Casalins, por el Este calle en medio con terrenos del mismo Casalins por el Oeste con José Pardales, y Dr. Quesada, y por el Sud calle en medio con la testamentaria de D. Lorenzo de los Santos: Este campo de los mejores que existen por allí, tiene un gran arroyo permanente por el fondo que los separa de los linderos del Oeste' y sus pastos son inmejorables; todo el alambrado, con postes de ñandubay, y al rededor del cerco existen de 350 á 400 sauces colorados tan viejos y corpulentos que muchos de ellos tienen 1½ cuartas de circunsterencia, teniendo aquí el que compre un capital en leña y madera.
Quinta—En la misma loma del campo con una gran cantidad de árboles frutales y arbustos, fruta esquisita y muy abundante como ser. Peras de distintas clases higueras de España, id canela, cerezas, guindas varias clases, ciruelas claudias, nísperos de España y del Pais, duraznos, granados, pelones, uvas de siete clases distintas y ricas manzanas varias clases, alvérchos, camuesas, brevas moras, etc., aguaribay, olmos, álamos, mas de 5000 eucaliptus, ciprés y todo el cerco de la quinta llenos de mosquetas de distintos colores, con infinidad de yucas del Perú y azucenas blancas, que hace la vista mas deliciosa que puede desearse, sin contar muchísimas otras plantas que no detallamos por ser de mucha estension su nomenclatura.
Jardin—Cerrado de madera, con grandes magnolias, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del pais, ligustier, azareros, laurel rosa, lirios, palmas, pino de utriche, árboles del Plata, olivos de Rusia, dátiles, nardos, rosales de muchas clases, etc., etc., hay gran cantidad de enredaderas y arbustos que no detallamos.
Casa habitacion—Un edificio de azotea, con 9 habitaciones espaciosas y muy cómodas de 7 varas por 5 1|2 pisos de baldosas, techos de azotea, horno etc., etc. Al rededor de la casa existe un zarzo de hierro cubierto de parra y un corredor con frente al Sud. Cochera con capacidad para contener cuatro carruages. Las maderas y los materiales todos empleados en la construccion de este edificio son de primera calidad.
Palomar: uno que tiene 2570 nichos llenos de pichones y palomas bien construido y del que se saca buen producto actualmente.
Para el riego de la quinta hay dos pozos de rica agua un gran jagüel con pileta de material.
Recomendamos á los que traen haciendas de Europa este precioso establecimiento propio para tener animales de raza por lo inmediato que está á la ciudad, y la aguada que tiene.
El año 75 costó esta compra 800,000 ps. m|c. segun pueden verse en los títulos, y hoy se vende por menos de la mitad de su valor por pertenecer á señoras que no pueden atenderlo.
Por mas datos y para examinar los títulos á nuestra casa de remates calle de Florida núm. 130.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 p§ del valor de la compra, ó una garantia á nuestra satisfaccion. E31

Ebbeke y Diekelman
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 203 bolsas maiz desgranado
Averia de agua dulce
EN LA BARRACA DE SOLER
Barracas al Norte, sobre la ribera donde estará la bandera de remate

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de Seguros, al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado F4

Ramon Garcia y Ca.
GRANDE Y VALIOSA PROPIEDAD
Con frente á tres calles
Toda la estension de la calle Cuyo
Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio
Formando esquina
En estas últimas calles
Casas para habitar familias
Almacenes aparentes para cafes ó comercio
Sólidamente construidas
Puede producir 25000 pesos
Venta (Ad-Corpus)

El juéves 20 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina á Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 3.500,000 pesos.
El terreno se compone de 15 metros 588 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este: con 46 metros 590 milímetros igual á 53 varas 80 centavos de fondo al Oeste.
El edificio se compone, de 3 almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas edificios.
Ser. Cuerpo del Paseo de Julio y primer á la calle 25 de ayo, se compone de 21 piezas inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas, persianas, etc. etc.
3° Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio 23 piezas iguales al cuerpo anterior etc. á mas 6 piezas para sirviente de rica madera etc. etc.
5or. Cuepo de la calle de 25 de Mayo y quinto del Paseo de Julio compuesto de 3 espaciosas piezas en el centro del edificio con patio vestíbulo con techo de cristales, baranda fierro sobre las azoteas.
Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio Un magnífico aljibe que sirve todos los departamentos.
Todo el edificio en completo estado de solidez en todos sus muros, techo entre-pisos y en perfecto estado, los reboques interiores y esteriores estos últimamente sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas, aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes aunque de ladrillos puede decirse son de piedra por la superioridad de las mezcla que ha sido empleadas al edificar.
Los títulos pueden verse en el Tribunal de Comercio escribano B. Folkenand.
Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado al contado ó una tercera parte y dos terceras partes en letra de renovacion al directorio del Banco de la Provincia lo conciente. Nuestro escritorio Rivadavia 109. F2

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE DOS CASAS
En la calle de Arenales Ns. 122 y 124
El Miércoles 19 de Marzo
A LAS DOS DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba [illegible] como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Giménez y ejecucion seguida por D. José María Gu[illegible] 1ª propiedad 19 vs. 50. cents. de frente al Norte por 30 vs. 50 cents. de fondo, el edificio se compone de 12 cuartos [illegible] pozo, letrina, y un pozo para sumidero, techos con 2 [illegible] de ladrillo, en argamasa, tirantes y alfajias de madera dura, techo de zinc sobre tablas.
Esta propiedad está tasada en la suma de $ 133,807 y 70 cents. mjc. y la base para la venta son 88,538 46 cents. mjc.
2ª propiedad 13 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 50 cents. de fondo al Sud, tiene 5 piezas parte de obra, letrina, y muro de cerramiento. Techos [illegible] de zinc sobre tablas piso de ladrillo puertas y ventanas de pino ademas tiene 2 pisos de perra y un pozo para la [illegible] en tasacion de 70,145 20 cents. y las 2|3 partes 46,763 46 cts. mjc.
Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribanía del Sr. D. Juan A. Gainsto, por mas informes al rematador calle Tacuarí 496. F4
NOTA—El comprador dará al firmar el boleto el 5 p §.

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 26 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de [illegible]
[illegible]
Por el mismo
MUEBLES
[illegible]
Por el mismo
CALZADO
ZAPATEROS ATENCION!
[illegible]
ALPARGATERIA
[illegible]

[illegible] niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, [illegible] de dormir impermeable pellones, chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. E31

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Chile Núm. 700

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D' Joaquin Rivero, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8|40 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, 6 lindas piezas, cocina, letrina, pozo de rica agua, 1 gran parral, 2 patios, huerta y algunos árboles frutales. Títulos garantidos, tasada en la bajísima suma de 119,585 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,723 ps. base para la venta.
Debiendo el comprador depositar el 5 p§, como garantia de la compra, para lo cual está autorizado el martillero por el señor Juez Dr. D. Martin Bustos. F5

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno situado en la calle de Santa-Fé

El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Remoyino, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno mide 109 vs. de frente al Norte al Sud calle proyectada 99 vs. al Este lindando con el Dr. Quirno Costa 37 vs. y al Oeste avenida proyectada 36 vs. el area de este trapecio es de 3755 vs. cuadradas tasado á 15 ps. m|c. que hace un total de 56330 ps. base para la venta.
Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. F5

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa núm 72

El Sábado 8 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio lo que á continuacion se espresa por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Catalina A. de Montaldo, contra doña Trinidad Gabará, 1 cómoda de caoba hamburguesa, 1 id de guindo, 12 sillas negras y otras menudencias y por órden del señor Juez de Paz de la catedral al Sud y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Figle contra D. Julia Castro, 1 lavatorio de caoba y piedra, 1 cama de fierro usada completa, 1 mesita de pino, 4 sillas de pino, abanicos, loza cristales, ropa de uso y muchos otros artículos que estarán á la vista. F6

Mateo Victorica y Ca.
GRAN REMATE
DE TIERRAS UBICADAS
En el Partido de "25 de Mayo"
HOY "BOLIVAR"
Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Cárlos

El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnífico campo dividido en 40 lotes de 200 hectáreas, teniendo por base para la venta 10,000 ps. m|c. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1|4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.
Estos campos lindan por S. E. con el arroyo Villamanca, por el N. E. con D. Juan M. Villarraza, por el N. O. con el campo conocido por de Repetto hoy de Carril.
Por planos y mas detalles ocurrir al Rematador en la calle de la Defensa, núm. 17. E19

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Partido de Barracas al Sud, calle de Mitre, formando esquina á la calle d. la Industria, su terreno consta de 44 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo, lindando por Oeste calle en medio con la Sociedad de Fomento, por el Norte calle en medio con la testamentaria de Don Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con Juan Ashoa, con varios edificios.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10 000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburo, quien declarado no poder abonar las anualidades vencidas y las que en adelante vencieren.
La base para venta es la cantidad de 10,000 $ fts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amorizado ps. fts. 1402, que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 625 que adeuda por anualidades, etc etc.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo
De una legua de campo
EN ROJAS
Dividida en 8 lotes de 1|8 de legua cada uno

El Viernes 28 del corriente á la una procederemos á vender en la calle de la Defensa núm 17 la legua de campo arriba mencionada ubicado en el Partido de Rojas y á 2 1|2 leguas del pueblo.
La venta la haremos en lotes de 1629 varas de frente por 2763 varas de fondo igual á una superficie de 4,500,027 vs. cuadradas.
Base para la venta 56,251 ps. m|c por lote.
La venta se hará al contado 50 000 al contado y el otro á 6 meses de plazo con garantía hipotecaria con interés de 6 por 0|0 al año.
Se venderá de á un lote con accion á los que quiera el comprador.
Linderos—Linda por el Norte con D. Tomás Kenny, por el Sud con D. Manuel Lanera, por el Este con campo del Estado hoy D. Luis María Saavedra y por el Oeste con Don Francisco Roca.
El campo es bueno, la situacion de primer órden y la base muy baja, este campo es de gran porvenir como son todos los campos en el monte de la Provincia, está á 2 1|2 leguas de pueblo de Rojas y el camino real que va á Junin pasa por el mismo quedando la parte de Ojeda á pocas cuadras.
Por planos y mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores en la calle de la Defensa núm. 17. F4

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
EN BARRACAS AL SUD
SOBRE EL RIACHUELO
De 57 lotes de los terrenos conocidos por Saladero del Reloj
35,000 varas cuadradas
DONDE NADIE VENDE
Y en condiciones sumamente ventajosas

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde en la Barraca del Sr. Balcarce procederemos á vender en remate los mencionados terrenos del «Saladero del Reloj» que quedan rio por medio con la Barraca del Sr. Balcarce, Barraca y molino de Pena y con la Estacion Peña del ferro-carril á la Ensenada.
La venta se hará al mas alto precio y al contado 5 8º parte al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con garantía hipotecaria del mismo terreno con la aprobacion del Directorio.
El terreno se ha dividido en lotes que venderemos de á uno, dando accion á los demas.
El porvenir de estos terrenos todos lo conocen por las importantes obras que se están haciendo en el Riachuelo donde será el principal puerto de la República.
Hemos dividido estos terrenos de modo de ponerlos al alcance de todos, lo mismo la forma del pago es ventajosa pues al Banco de la Provincia pueden pagársele un 5 p§ cada 3 meses sobre el valor de la compra.
Los terrenos pueden ser visitados todos los dias y por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa núm. 17, (1er. piso.)
NOTA—Los compradores que quieran ir de la ciudad pueden hacerlo por el tramway de la Boca y Barracas ó por el ferro-carril de la Boca y bajarse en la estacion Peña. F6

H. Baizan
El Domingo 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno, situado en la calle de la Penitenciaria, á una cuadra de la hermosa calle de Santa-Fé, al lado de la cervecería Argentina, compuesto de 65 vs. de frente por 65 vs. de fondo, terreno que valdrá muy pronto medio millon de no sé qué, y ahora se va á rematar por lo que dén, aunque la oferta sea mas baja que la mujer microscópica. El dueño de este terreno ha dispuesto venderlo y ha jurado que todo lo que saque por el terreno lo vá á gastar en pomos para este carnaval, así es que los conviene á todos los que tengan depósitos de esa especie, porque si diera la casualidad no habrá oferta por dinero se admitirá por pomos, basta que le den lo suficiente para gastar un pomo en cada niña de las que encuentre en la calle este carnaval. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. F4

Por el mismo
De un lindo terreno aparente para una casa-quinta, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde; situado en la calle de Bermejo entre Santa-Fé y Arenales á la media cuadra del tramway á Belgrano y á cuadra y media de la Estacion Centro América y á espalda del Hospital Aleman, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 35 va. de fte. por 120 va. de fdo. con una pieza como para quintero así es que conforme compren pueden empezar á formar la quinta sin mas gastos que las plantas; al mismo tiempo se rematarán otros [illegible] chicos cuya situacion y medida se darán en el acto del remate; el dueño de estos terrenos que hace la triolera de 40 años que los compró y allí es donde han nacido sus hijos y [illegible] estado siempre cinchando para conservarlos pero se ha cansado la cuarta y no puede cinchar mas así es que los deja que los lleve la corriente y vayan á parar á manos de otro que tenga mas fuerza por que el mal estado de salud y negocios debidos á la época que no se vuelve mas que de politicalo ponen en la obligacion de sacrificar por lo que den, con que á comprar barato como siempre. Mas pormenores á la Botica F4

Por el mismo
De una casa chica
El Domingo 9 de Febrero á la 6 de la tarde situada en la calle de Arenales 736 entre las de Junin y Andes mirando al Norte, cuyo [illegible] es como sigue: el terreno mide 8 va. de frente por 23 de fondo 4 lindas piezas bien hechas con buenas maderas, puertas y ventanas de modas dos ventanas de reja á la calle y su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de rica agua, la mencionada casa está en estado para que el que la compre entre á habitar al otro dia del remate [illegible] F4

Por el mismo
El domingo 16 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA MINA DE PLATA
EN LOTES
[illegible]

Mariano Billinghurst é hijos
88—BOLIVAR—88
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Scott de [illegible]
De órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:
Casa principal núm. 531
Edificada en terreno de 15 70|100 varas de frente al Este por 35 35|100 de fondo. Tiene 8 piezas de azotea, seis de ellas con piso de tabla, caballerizas, cuarto de virvientes, cocina y demás oficinas, dos patios calzados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el zaguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 143,333 ps. m|c.
Segunda propiedad núm. 537
Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 10 1|2 varas de frente por 51 15|100 de fondo Un porton de fierro y pozo de balde. Tasada en 115,000 $ m|c.
Base para venta 2|3 partes 76,670 ps. m|c.
Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios; tienen un mérito indispensable.
Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocúrrase á la Escribanía de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E19

Por el mismo
De una buena propiedad
Bien situada
Calle Victoria núms. 1060 y 1062
De órden de su propietario
Base para la venta 140,000 ps. m|c.

El Viérnes 7 del corriente—próximo á la 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3|4 varas de frente al Norte por 86 de fondo.
Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 pozos, pileta, cocina etc.
Es susceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderán unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.
Los títulos de la propiedad son irreprochables.
Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. F4

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De un gran surtido de ferretería
Por cuenta de una casa introductora

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado; el siguiente surtido de ferretería;
Un casco 5 1|2 docenas planchas de fierro huecas. 2 cajones 48 sargentos de fierro 6½ pies. 7 cajones 210 docenas cerraduras para cajon, 6 cajones 120 docenas picaportes. 14 idem tachuelas amarillas para baules, 14 idem bombillas de composicion con 600 docenas, 4 cajones 800 docenas cucharitas de metal blanco, 2 idem cucharitas de plata alemana con 400 docenas, 3 cajones 150 gruesas pitones de bronce, 1 idem 40 docenas cerraduras de bronce para cajon, 2 idem 30 gruesas argollas de bronce, 7 cajones picos de varias clases. 13 cajones hachas de 3 1|2 lb, 3 idem hachitas de mano, 2 idem estribos de composicion, 3 idem serruchos de 12 á 16 pulgadas, 4 idem anzuelos, 6 idem puñales con vaina, 1 idem sin vaina, 3 idem canillas de bronce, 3 idem cerraduras para armario, 3 idem fuentes de laton de 8 pulgadas, 1 idem cucharones de composicion, 1 idem cepillos de machembrar, 7 idem chairas de varias clases, 3 idem barrenas largas de rosca 1 idem cuchillos de punta de 6 á 10 pulgadas, 2 cajones cubiertos de cabo negro, 5 barriles tiza colorada.
Las averias se venderán por separado. F5

José L. Sanchez
JUDICIAL
En Barracas al Norte
Calle Puentecito núm. 36, 38 y 40
Dos cuadras de la parada del tramway
DE BARRACAS
Y á 1 cuadra de la Estacion Puente
Tasacion 125,870 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes pesos 83,915 m|c.

El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José María Rosa, la casa situada en Barracas al Norte, calle del Puentecito núms 36 á 40, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lacó edificada en terreno de 17 vs. ó sean 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. ó sean 24 metros 63 cents. de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, resumidero, dos aljibes un pozo y un hermoso parral que cubre todo el patio con zarzo de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125,870 $ siendo la base para la venta 83,915 $, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes.
El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña.
Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaría del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena casita, situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, (Capilla del Señor)

El remate se efectuará en esta ciudad calle de Alsina núm 81, (antes Potosí) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y de pertenencia de D. Alfonso Villiani, por ejecucion seguida contra este, por D. Miguel Griego sobre cobro de pesos.
El Jueves 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y en el escritorio calle Alsina núm. 81, procederé á vender en público remate si hay licitadores, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Una casita con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, compuesto el terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo tasado en todos los ramos en la cantidad de $ 35,359 m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes que son ps 16,000 m|c.
Los interesados pueden ocurrir por datos á la Secretaría del Escribano Federico Mendez, Defensa 86 tercer patio E29

Por el mismo
Remate Semi-Judicial
En el precioso pueblo de San José de Flores
De la casa parroquial y 3 hermosos lotes de terreno dista como veinte varas de la plaza principal. Por autorizacion de la Curia Eclesiástica y con la correspondiente vénia de la Municipalidad.
¡¡Que brillante oportunidad!!

Al fin llegó el solemne momento para que la realizacion de la gran obra de la nueva Iglesia, sea una verdad. Entonces para hacerse con poco dinero de uno de los espléndidos lotes en la mencionada localidad, no hay mas que concurrir.
El Domingo 9 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, que venderé á la mas alta postura y dinero de contado por resolucion terminante de la Curia y vénia de la Municipalidad, los lindos lotes que siguen:
1er. Lote 18 varas de frente á la calle de San José, por 47 vs. 3 cts. de fondo, tasacion las 2|3 partes ps. 54,570.
2° id La casa parroquial 26 varas por 47 y 3 cts. con el mismo frente y fondo tasacion las 2|3 partes ps. 131,400.
3° id 20 varas 2 cts. de frente con algunas piezas viejas tasacion las 2|3 partes ps. 47,775.
4° id 11 varas de frente lindando por el costado Sud-Este 25 varas, y por el costado Nor-Este 21 varas 8 centímos tasacion las 2|3 partes y como base ps. 13,480.
De manera que la ocasion no puede ser mas brillante para todo cristiano que pueda hacerse de un buen lote, y de-se que se retire cuanto antes lo que en otro tiempo se creyó un sueño dorado, la nueva Iglesia, aprovechen la oportunidad que con muy poca plata pueden obtener un lindo lote.
Por mas informes ocurrir al martillero Bolivar núm. 2, ó en San José de Flores, calle de Belgrano núm. 22. F4

Dámaso Jara
JUDICIAL
En la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva. De una máquina y sierra á vapor verticales; una sierra sin fin; dos bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra.
ALERTA ASERRADORES

Por órden del Dr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Matías Peja á D. Hipólito Sérres, he de vender el Juéves 6 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, al contado y á la mas alta oferta, una máquina á vapor vertical, una sierra á vapor tambien vertical una id sin fin, 2 bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra, todo lo cual se halla depositado en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva, donde estará la bandera y se efectuará el remate.
Escusamos recomendar á los Sres. aserradores de maderas la asistencia al remate puesto que está en su conveniencia de ellos no perder la oportunidad que se les ofrece de obtener por la décima parte de su valor, útiles de esta importancia, que han de ser vendidos por lo que dén.
Por mas informes al martillero; Reconquista 73. E25

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 6 de Febrero á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
50 barricas sal fina superior, 20 barriles miel de caña, 50 barricas fideos, 12 bolsas pimienta, 40 cajones ginebra, 80 fardos tabaco, 40 cajones coñac, 50 latas dulce, 70 cajones azul, 10 bolsas alpiste, 20 fardos papel amarillo, 40 cajones té surtido, 30 id id en paquetes, 44 id id pasas de mendoza, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones, fideos, 20 id maisena, 30 id sal 25 id ladrillos, 50 bolsas papel estraza, 20 cajones aceite italiano, 20 latas pimenton, 10 cajones pasta, 25 barricas cerveza 20 cajones pitos, 30 id bacalao, 20 bolsas café en grano, 10 cajones grasa, 10 id fosforos sordos, 20 id almidon, 50 id jabon, 30 id coñac pajarito, y otros artículos. F1
EN SEGUIDA—21 bordalesas vino francés superior marca Delhomme frerés y Ca.—A MAS 12 tercios yerba paraguaya selecta.

Emeterio Cabo
JUDICIAL
De una magnífica Isla
EN LAS CONCHAS

El Domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde, venderé la mejor Isla del partido de las Conchas, compuesta de 8 cuadras de frente al arroyo de Gelves, formando orqueta con el arroyo María perteneciente á D. Andres Anderson en la ejecucion seguida por D. Manuel Salas y mandada vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge cuyo detalle es como sigue: doce mil árboles frutales de duraznos, peras y manzana, mil quinientas plantas de minore, cuarenta mil sauces, ocho naranjos, piezas de techo de paja, etc. Se encuentra tasada en la baja suma de 132,750 $ no admitiéndose oferta menor de las 2|3 partes de la tasacion que son $ 88,500 mjc. de la cual servirá de base para la venta. Los títulos son perfectos.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p§ en seña. Por otros datos pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio Perú 130 ó al martillero Perú 141. E28
NOTA—En el muelle del Tigre, frente á la Estacion del Ferro-Carril, habrá lanchas que conducirán gratis á los interesados al local del Remate partiendo á las 12 en punto.

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
El Lunes 10 de Febrero á las 12 del dia, y por órden del Alcalde del cuartel primero, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de unos carros con [illegible] nuevo, pertenecientes á D. Juan Sabarosi, en la ejecucion seguida por D. Francisco Ortiz. El remate tendrá lugar en la casilla de la Tablada el dia y hora fijado. Mas informes Perú 141. E30

Eduardo San Martin
[illegible]
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia [illegible]

[illegible]
[illegible] de Febrero de 1879
DE UNA PRECIOSA CASA
Calle del Boulevard Santa-Fe
Números 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hiladas de ladrillos y uno de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfajias, todo de madera dura. El terreno se compone de 13|13 varas de frente al Sud por 42 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales. Se encuentra tasada en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,047 mjc.
NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 88. D10
OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lazcano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El Domingo 2 de Marzo
A LAS SEIS DE LA TARDE
TERCERA RETASA

Esta propiedad es sumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina núm. 1254 llena de via de tramway.
Su edificio consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldosa, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas ventanas, las alfajías y tirantes son de maderas duras.
El terreno tiene 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 430 milts por 57 vs. 40 cts. al Sud, ó sean 40 metros 608 milts. Todo tasado en 53,769 $ m|c. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2|3 partes que son 35,846 ps. con 54 cts. m|c.
NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.
OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. como buen comprador. E26

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 18 DE FEBRERO
A LA 1 DE LA TARDE
DE UN TERRENO
Situado en el cuartel 8º
De San Martin

Esta propiedad pertenece á D. Patricio Peña y Da. Margarita Cabrera de Peña y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Su área consta de 197 vs. por el costado Nord-Este, 150 vs. 80 cts. por el costado Sud-Oeste y 400 vs. por el costado Sud-Este y Nord-Este, incluso á la via pública que le corresponde, equivalente á una superficie cuadrada de 66,100 varas. Tasado en la suma de 19,830 $ m|c. Base para su venta 2|3 partes que son 13,220 $ m|c.
NOTA—El comprador dará una garantía de 3000 $ m|c. al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E29

Por el mismo
EN CHIVILCOY
OJO! OJO!
DE 3 PROPIEDADES
El Domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde
Aprovechen la ocasion de lo bueno
Y barato
Por órden de su dueño y al mejor precio
Primera propiedad

De una magnífica casa en el mismo pueblo, formando esquina, señalada con el núm. 38. Tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todo de material, perfectamente construido. El terreno compuesto de 21 metros 65 cents. de frente al Nord-Este por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente calle por medio con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con D. Alejandro Garcia, por el Nord-Oeste con doña Cerafina Beron de Ibarra y por el Sud-Este calle en medio por formar esquina con D. Pedro Gomez.
SEGUNDA PROPIEDAD
á las 4 de la tarde
En el mismo pueblo formando esquina
El terreno se compone de 86 metros 60 cents. por cada uno de sus rumbos y tiene 8 piezas perfectamente construidas cocina, pozo, y letrina, y la mayor parte cercada de pared. Linda por el frente con D. Ramon Herrera por el Sud-Oeste con D. Pedro Molina y con D. Cesario Echevarria, por el Nor-Este con Bartolome Steco y por el Nor-Oeste con Diego Larrega.
TERCERA PROPIEDAD
á las 6 de la tarde
De una esplendida quinta compuesta de 7 hectareas 25 areas y 68 centiareas y una pieza de 10 vs. de frente por 15 de cargo perfectamente bien construidas, linda por el Este con D. Bernardo y Jorge Rey por el Nor-Oeste con D. Remijo Rocca por el Sud-Este con D. Francisco Troncoso, por el Sud Oeste con Don Ventura Solendano.
NOTA—Estas propiedades se venden por órden de su dueño y al mejor precio. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son garantidos Para verlos Rivadavia 111 escribano Carballeda Por mas informes al martillero Perú 141. E32

Por el mismo
Importante remate judicial
El Domingo 9 de Marzo
A las 4 de la tarde
DE TRES PROPIEDADES
En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.

El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, piso de tabla y baldosas, puertas y ventanas de madera duras, en terreno compuesto de 16 vs. 50 cts. de frente al Norte y de fondo por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y por lo tanto para venderse tasacion 69800 ps. mjc. base de venta sus 2|3 partes que son 46534 ps. m|c.
Segunda propiedad
Calle de la Union núm. 42 y 44
Esta propiedad se compone de 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas duras, pisos de tablas y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts. de frente al Norte por 56 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 38834 ps. m|c.
Tercera propiedad
Calle del Ferro-Carril
El terreno se compone de 14 vs. 50 c., de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cercado de pared, tasado en la ínfima suma de 14000 ps. m|c. base de su venta 2|3 partes ó sea son 9334 ps. m|c.
NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
OTRA—Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p§ al recibir el boleto de compra—Por datos al martillero Perú 141. E29

Martin Hidalgo y Ca.
Numero 5,887
El Viernes 7 de Febrero se rematará la central propiedad con grandes comodidades situada en la calle Venezuela núm. 476 entre Lima y Salta, rodeada de un gran centro de poblacion.
¡Compuesta de 8 1|2 va. de frente al Norte por 60 id de fondo!
Con 14 habitaciones, tres patios, corral, aljibe, pozo, hermosa cocina, letrinas, caballeriza, gallinero, dos bonitas piezas de altos, gran zarzo de fierro con zarzos en el primer patio etc. etc.
Esta propiedad fué tasada en la testamentaria de D. Pedro Costa por la suma de seiscientos mil pesos, no obstante hoy se ha fijado como base para la venta la suma de 200000 $ m|c.
¡¡Baratísima!! el viernes 7 de Febrero á las 6 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad por cuenta y órden terminante de sus dueños, y nos permitimos llamar la atencion sobre esta venta, tanto por la importancia de la propiedad, su situacion, su base que es la tercera parte, como por su alquiler que no baja de 2000 á 2,500 $ una vez arreglada: su limpieza, calle empedrada, gas, agua corriente, iglesia y mercado etc. todo inmediato.
Por mas informes, escrituras garantidas, á los martilleros calle Perú núm. 221.
Este remate se suspendió el Domingo 2 á consecuencia del temporal. F5

Damian Cabrera
Importante remate en Barracas al Norte de una hermosa propiedad por órden terminante de su dueño y para chancelar un crédito hipotecario, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado la importante propiedad situada en Barracas al Norte, calle San Antonio núms. 30 y 32, siendo su detalle el siguiente:
El terreno se compone de 25 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, con veinte piezas, 16 de buen material y 4 de madera con techo de azotea, teja francesa y zinc, pisos de baldosa y madera, con una pieza de alto al frente, gran aljibe que contiene 150 pipas, quinta espaciosa, buen parral con zarzo de fierro y un magnífico sótano. Las comodidades de esta propiedad son sin rival, pues tiene division para casa de negocio y para casa particular, siendo sus patios bien empedrados.
Su tasacion, practicada últimamente por el maestro mayor D. Francisco Cabrera, importa 180, 630 pesos 60 cts m|c. La base de venta será sus 2|3 partes, que son 120,420 pesos 40 cts. m|c. no admitiéndose oferta que baje de la base. Títulos garantidos. Por mas detalle al martillero, Rivadavia 34. F4

Antonino Vidal
REMATE FISCAL
A PAGAR EN 8 AÑOS
CALLE DE CUYO 148
Casa de los Sres. Pascual Costa y Cia.
El Viérnes 28 del corriente
á las 3 p. m.

Rematará al mejor postor y con arreglo á la nueva ley de tierras promulgada en 26 de Diciembre de 1878.
61 leguas de tierra de 1000 hectáreas cada una [illegible] Campos inmejorables, abundantes aguadas, linderos con el partido de Bolivar, inmediatos á la Blanca Grande, cuyo base de venta es de 22225 $ m|c el lote ó sea 60000 $ m|c la legua cuadrada.
Pagadero décima parte al contado y el resto en 8 años
Con letras á vencer cada año por partes iguales. El comprador de un lote tendrá accion á comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio que haya adjudicado el primero.
EN SEGUIDA
16 lotes de 200 hectáreas cada uno en el Partido Necochea, campos de primer órden, en las mismas condiciones de pago que las anteriores. Base de venta de los lotes del 1 al 15, 5976 ps. m|c. el lote; y el núm. 16 con fondo al Rio Quequen Grande, 8624 m|c.
Inútil es estenderse en detalles sobre la calidad y ventajas de estos campos, pues son reputados como de los mejores de la Provincia. Por planos y demás detalles San Martin 151 de 11 á 12 p. m. F3

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
BIEN SITUADA
CALLE BELGRANO ESQUINA A SOLIS
AD-CORPUS
Tasacion 201,870 ps. m|c.
2|3 partes son 134,580 ps. m|c.
El Viérnes 22 de Febrero
á las 4 de la tarde
Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge por la ejecucion que sigue D. Miguel Cetecia contra D. Cesario Tejo. El [illegible] procederé al remate de la referida casa calle Belgrano núm. 605 y calle Solis núm. [illegible] frente al Sud-Oeste. El edificio se compone de [illegible]

Miguel Walsh
De un lindo terreno esquina
Calle Defensa y Sta. Felicitas
En el rádio del mercado nuevo
DE LA BOCA
CON TRANWAY

El Domingo 9 de Febrero á las 4½ de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 30 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita. El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde y cada 40 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Esto no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy dia gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E28

Por el mismo
De una hermosa casa-quinta
Situada en TEMPERLEY
A 4 CUADRAS
para el Oeste de la Estacion
Base para la venta 60000 ps. m|c.
Transferido por causa del mal tiempo para:

El domingo 9 de Febrero á las 10 a. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo Inglés, perteneciente al Sr. Allan.
Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano en la parte baja, pisos de tabla y cielos rasos de yeso en toda la casa, además una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucaliptus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Títulos inmejorables para verlos al rematador San Martin. 90. E23

Por el mismo
De una propiedad espléndida
CON TRANWAY A LA PUERTA
Y en cada boca calle
Calle empedrada y con gas
Gana 1,200 ps.
Alquilada al Consejo Escolar de Balvanera
Calle Moreno núm 1,102. (Ad-Corpus)
Transferido por causa del mal tiempo para:

El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde se quemará por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la hermosa finca arriba espresada, con 14 1|2 varas de frente por 64 de fondo edificada en cal y á todo costo con 9 piezas de material pisos de tabla y baldosa, cielos rasos de lienzo empapelados, techos maderas duras y azotea de baldoza, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe, pozo, dos patios embaldozados, un lindo galpon al fondo de 14 1|2 vs. de frente por 7 1|2 de fondo con techo de zinc un lindo jardin con plantas, ricos árboles frutales etc. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E25

Por el mismo
Mejor que judicial
ESPLENDIDA CASITA
Un palacio en miniatura

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al contado y á la mas alta oferta de la casita (Chiche) arriba mencionada, ubicada en la calle de Cochabamba núm. 613, entre Santiago del Estero y San José, edificada en terreno de 10 metros, 60 cents. de frente al Sud calle de Cochabamba, por 11 metrs. 54 cents. fondo al Norte, con 5 piezas de material techo de azotea, tirante de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, reja de fierro en el zaguan, piso de mármol, machetas y cordon de la misma, toda la entrada pintada, las piezas renovadas, con una hermosa cocina, letrina altillo, plantas y 2 pozos de rica agua, corral para aves ó para tener caballo con puerta á la calle, está pronta para avitarla ó alquilarla dando una renta segura y sin tener nada que gastar.—Los títulos son de primer órden.
Para mas informe verse con el rematador San Martin núm. 90. F4

Por el mismo
Banco Hipotecario

El jueves 20 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle del Perú núms. 354 y 356; su terreno consta de 8 y 3|4 vs. de frente al Este por 70 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Peregrina Tiscornia de Cerdeviola, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 2000 pfts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pfts. 330 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 20 que á este la por anualidades etc.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Francisco E. Amadeo
Remate particular
DE 1700 OVEJAS MESTIZAS FINAS
En el partido del Monte
Cuartel 5º, casa de negocio
De D. Guillermo Wilson
Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 9 de Febrero de 1879, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 1700 ovejas mestizas finas al corte, majada estacionada y en excelente estado de gordura y salud. Esta venta es por liquidacion de una sociedad, así pues q' se les llevará irremediablemente aquel q' ofrezca mas por cada animalito, despues de haber satisfecho en la puerta del corral su correspondiente importe.
Para verlas, trasladarse al punto de su residencia. E26

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES
SITUADA EN LA CALLE REAL
De Rivadavia num. 199
Formado esquina con la de Independencia

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.
El Sábado 8 de Febrero á las 5 de la tarde rematarémos esta propiedad cuya área y edificio se compone del modo siguiente:
Terreno 14 varas 70 cent. de frente al Sud (calle Real) por 68 varas de frente tambien á la calle Independencia, equivalente á 999 varas 60 cents. de superficie.
Edificio Consta de 9 piezas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, azotea de dos hiladas de ladrillo y de baldosa en una pieza, y en las demas azoteas.
La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ 76,980, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,320.

Por el mismo
Notable remate
Para los señores estancieros
De 12 á 14,000
Ovejas mestizas
Finas, en 8 majadas
4 Carros y 24 bueyes gordos

Por cuenta y órden del señor D. Miguel N. de Urbelarrea, por desalojar el campo que ocupa para una invernada de hacienda vacuna, en su establecimiento «Nuestra Señora de Lujan», partido de Cañuelas.
El Viérnes 7 de Febrero, á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes majadas: Puesto Nuestra Sra. del Lujan con 1600 animales próximamente, id El Camino 1400 id id; id San Manuel 1500 id id; id San Miguel 1000 id id, id 4 Hermanas 1700 id id; id San Antonio 1700 id id; id id Modesto 1600 id id, id id Francisco 1000 id id.
Las majadas están en perfecto estado, libres de sarna, gordas y con parecion entablada. Es hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga.
Al mismo tiempo 1 tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enllantadas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes, 24 bueyes mansos, gordos y vaqueanos pertenecientes á la tropa.
NOTA En la Estacion Zapiola habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento, el tren sale del Parque á las 6 de la mañana (por el ramal á Lobos) y hay tiempo de volver en el dia, antes de empezar el remate se obsequiará á los concurrentes con un Lunch.
Por otros datos ocúrrase á nuestra casa, Victoria 156 y al establecimiento para inspeccionar las majadas.
AL MISMO TIEMPO
450 animales vacunos al corte, mestizados con raza
Hereford y Durham
Los padres son mestizos de estas razas y se ven lorán separadamente.
Esta hacienda está en buen estado de gordura. E29

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE 4,200 OVEJAS

En el partido del Monte parage denominado «Ciasgo» establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Martin Ramos, distante tres leguas de la Estacion Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.
El Domingo 9 de Febrero á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta, dinero de contado, de cuatro mil doscientas (4,200) ovejas clase superior, tasadas en treinta y dos pesos m|c. [32 $] cada una, previniendo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. E26

Camilo Meneses
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
Con poblaciones, plantios y sementeras
EN EL BRAGADO
El Miércoles 12 de Febrero
A las 5 en punto de la tarde

Por órden del señor juez de 1ª instancia de este Departamento Dr. D Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Angel Gallo, contra don Francisco Errasty, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base las 2|3 partes de su tasacion lo que á continuacion se espresa.
A saber
Una hermosa y productiva chacra perteneciente á D. Francisco Errasty, ubicada en el pueblo del Bragado compuesta de un terreno de 8 cuadras mas ó menos con 2 grandes piezas de material de 7 varas de largo por 5 1|2 id de ancho, 1 caballeriza y 1 cocina tambien de material, 30,800 plantas de sauce de 2 y 1|3 años 3 cuadras de maiz, y 1 1|2 id de alfalfa.
Esta chacra incluso con todo ha sido tasada en la cantidad de
120,000 ps. m|c.
La base para el remate será las 2|3 partes que son
80,000 ps. m|c.
Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 0 en «Mercedes.» F3

Puccio Sastre y Ca.
JUDICIAL
De una importante propiedad en el pueblo de Quilmes
Tasada en la cantidad de 101,378 ps. m|c.
POR EJECUCION
DE UN CREDITO DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El Domingo 16 de Febrero de 1879, á las 4 de la tarde procederemos á rematar judicialmente, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, una cómo la casa esquina en el pueblo de Quilmes, señalada con el núm. 430, en el plano de [illegible] lindando al Sud-Oeste, calle por medio, con doña [illegible] al Norte, [illegible] calle tambien por medio con [illegible] D. Cárlos Clark, al Sud-Este con [illegible]

[illegible]
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 6 de Febrero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle se en parte el siguiente:
Alpacas negras, castores para ponchos, bombas, cotines, trincias de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor; negros y de color; boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, álbum ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E31

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El sábado 8 del corriente á las 12 venderemos al contado y al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería.
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales 2000 canastas de varias formas y tamaños clase superior.
Llamamos la atencion de los señores por esta partida de canastas, pues es lo mas nuevo y lindos gustos que han venido al pais. F5

Ricardo A. Luzuriaga
Fijarse en estos remates
A LA MEJOR OFERTA
Hay forzosamente que venderlas
DOS LINDAS CASAS
En la Calle de Estados Unidos núms. 889 y 891
ESTAN JUNTAS
Entre las calles de Pichincha y Matheu, donde estarán las banderas

Por órden terminante de su dueño títulos de primer órden y garantidos.
El Domingo 16 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de estas 2 propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente:
PRIMERA CASA
Edificio 3 lindas piezas, embaldozados, techos, y pisos, puertas vidrieras, ventanas id. cocina, horno, letrina y árboles, maderas duras su terreno 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes propias todas, núm. 889 con poso de balde.
SEGUNDA CASA
Edificio 3 piezas grandes, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de vidrieras maderas duras, cocina, letrina, poso de balde, con muy rica agua árboles, su terreno consta de 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes son propias núm. 891. Mas datos Bolivar 63. F1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
MUY BIEN SITUADA
Calle Chile 552, entre Santiago del Estero y San José
Donde estará la bandera
Tasacion 154,254 ps. m|c. 36 cts.
Base para su venta 100,085 ps.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor D. Martin Bustos, en el juicio ejecutivo que contra D. Juan Pastorini sigue D. José Pipo por cobro de pesos.
El Juéves 13 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena y bien construida propiedad, hecha toda en cal y rebocada en lo mismo. Su edificio consta de 8 lindísimas habitaciones con cielos rasos, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe, pozo de balde, resumidero, cocina, letrina, zarzos de fierro, parras, vereda de piedra, gas, etc. etc. Su terreno se compone de 8 y nueve decimas varas de frente al Norte por 45 y ochenta y cinco centesimas varas de fondo al Sud.
Previniéndose que no se admitirá oferta q'no exeda de sus dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion á la Escribanía del Secretario señor D. Ricardo E. Wright Defensa núm. 82 altos. Mas datos Bolivar 63. F2

J. M. Martinez y Ca.
Extra-judicial
AD CORPUS
De una preciosa finca
En la calle de Piedras núm. 570
Entre las de Comercio y San Juan
Dá de renta mensual 2200 ps. m|c

El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde procederemos á vender esta casa por órden terminante de su dueño con una tasacion sumamente baja. La propiedad se compone de 8 vs. 747 cs. de fte por 70 de fondo, con 12 piezas bajas y 4 altas con balcones á la calle todas empapeladas y con cielos rasos de yeso, cocina y demas oficinas, una hermosa parral, y algunos árboles de consideracion. Está toda edificada á la moderna y en las mejores condiciones higiénicas que se puede desear.
Recomendamos á los interesados pasen á verla y encontrarán en ella condiciones mejores de lo que se dice en este aviso. F2

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga

El domingo 2 de Marzo a las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalía, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzales.
Este terreno mide 10 vs. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.
Segunda tasacion, $ 10.500 m|c. 2|3 partes ps. 7,000 base para la venta.
Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Beccar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Tiburcio F. Bustos
7-LEGUAS-7
PROXIMAMENTE
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 625 hectáreas equivalentes á 1|4 legua de fte por 1|2 de fondo cada uno de ellos; mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca ó pagarés á satisfaccion, sin interés; linda con un frente con «El Pescado Castigado» que es un brazo del caudaloso rio Quequen Grande adonde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Ubers.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exeda de 45,000 $ m|c. base fijada á cada lote, el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1|2 legua de frente por 1|2 de fondo. Este campo es de esclentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Este D. Guillermo Mac-Chymont, por el Sud-Oeste D. Victoriano de la Canal, por el Sud-Este con Monge Garcia y Gonzales, y por el Nord-Este tiene por límite el «Pescado Castigado» cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua costeándole solo 5 $ la a. de lana, mientras que por tierra se paga 15 $ por a. en buen tiempo. Como se vé pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo.
Para planos ú otros informes á mi escritorio Perú 125.
Los títulos son de primer órden. E15

Eduardo Almiron y Ca.
DE UNA CASA
Calle de Rivadavia nums. 945 a 949
12 vs. 33 pulgadas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 13 piezas de material, tres puertas a la calle. Base para la venta 155,000 ps. m|c.

El dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueña Da. Dolores P. de Tornaguera, la casa antes mencionada. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos)
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía, el 5 p§ sobre el precio de la venta. E23

Por el mismo
De una casa
Calle de Cangallo núm. 584
7 3|4 varas de frente al Norte por 61 1|2 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo á su ffavor de 100 varas cuadradas—6 piezas de material, arquitectura moderna.
Base para la venta 180000 pesos m|c.

El 11 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño D. Rufino Tornaguera la casa antes mencionada—Los títulos están en perfecto estado—Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 p§ sobre el precio de la venta. E23

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz teritorial, en las tardes de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve de Febrero próximo, de un campo con una pieza de material de propiedad de D. Francisco Pio Iturra, situado en el Partido de Bahia Blanca, compuesto de veinte millones doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos doce metros cuadrados ó sean tres cuartos de legua cuadradas, linda por el Nord-Este con D. Adolfo Teagle por el Sud-Este con D. Tomás Danilovichs por el Sud-Oeste con la Bahía y por el Nord-Oeste con Da Juana Seguel de Iturra, tasado en todos sus ramos en la suma de veinte y cinco mil pesos m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscrito el que suscribe—Buenos Aires Enero 17 de 1879.—Avelino Rolon. F6v18

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda Martinez de Cruz, para que se presenten por ante el Juzgado de su señoria y secretaría de D. Miguel Repetto Defensa núm. 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1870.—Justiniano Reynoso. F5 v5m

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Horcher, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario D. Juan E. Coronado á lo que se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 4 de 1879.—Zenon Palma. F5v5M

El dia 17 del entrante mes de Febrero del corriente año á las cuatro de la tarde, ha dispuesto el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se la venta en pública subasta por el oficial [illegible] del Juzgado de los terrenos pertenecientes á D. Francisco N. Piot ubicados en el partido de San José de Flores, compuesto el 1°. de 12 metros 99 centímetros igual á 15 va. de fte. al Este y 45 metros 3 centímetros ó sean 53 va de fdo. al Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D. Ramon Merlo y D. Pablo E. Cossi, por el fdo. con D. Claro y D. Francisco Soto, por el Norte con D. Felipe J. Arana y por el Sud con Da. Edelmira Dias, el 2° terreno de 10 va. equivalente á 8 metros 660 milímetros de fte. al Oeste por 40 va. [illegible]

[illegible] Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder exista pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isac Melian y Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 8 de 1879.—Pedro Cedrés, Secretario Perú 130. F2v11

Juzgado de Paz del Socorro. Por el presente se cita llama y emplaza á Doña Bernarda Neros para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por alquileres le interpone Don Pedro Mayas y para que al mismo tiempo se haga cargo de los muebles y objetos que dejó depositados en su poder.—Previniéndose que si no comparece, se procederá como corresponda.—Buenos Aires Enero 15 de 1879—Manuel Rodriguez.—Juez de Paz, Calle Talcahuano 463. F1v17

Por disposicion del Sr. Isaac Melean Belgrano, Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Chiessa, se convoca por última vez, á junta general de acreedores para el dia 8 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistieran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—Cárlos N. Gonzalez Secretario Perú 130. F2v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José de Unsueta ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término á contar desde la publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Enero 28 de 1879.—Juan J. Araujo. Secretario. F2 v2M

Por disposicion de D. Cárlos Villate, Juez comisario del concurso de los señores Machado Ferrer y compañía, se convoca á junta general de creedores para el dia veinte y dos del corriente á las tres de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Enero dies y seis, de 1879.—P. Sícouret, Escribano secretario. F2 v10

Se hace saber á Da. Francisca Bejarano y D. José Inés Bejarano que habiéndosé presentado D. Amaro del Valle, por ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y oficina del infrascripto solicitando, en su caracter de esposo de Da. Saturnina Sanchez, se le estienda por la Municipalidad de las Lomas de Zamora testimonio de la escritura de division y adjudicacion otorgada entre Da. Francisca Bejarano y á D. José Inés Bejarano el 16 de Julio de 1874 en el Registro del Escribano D. Augusto Espinosa, por necesitarla como antecedente de los títulos de propiedad de una finca situada en «Almirante Brown», que su mencionada esposa compró á la primera S. S. ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires Enero 20 de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar y por constituido el domicilio legal que se indica, hágase la publicacion que se solicita durante cinco dias en dos diarios debiendo justificar el recurrente en forma el caracter que invoca. Noguera, ante mí Estanislao Lopez.—Buenos Aires Enero 29 de 1879. —Estanislao Lopez. Defensa 82 (altos) F1-v6

Por dispocion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Domato, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan antes del Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en si no lo verifica.—Buenos Aires Enero 25 de 1879.—Mariano Cabral. E28v28F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cit. y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Angueiro ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante Su señoria y Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á esta á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1879—Cárlos Wright. E29 v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá á la venta en pública almoneda, el dia diez y ocho del entrante mes de Febrero por el alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Pedro Jáuregui, 1ª una casa situada en la calle Piedad 1257 edificada en terreno compuesto de 14 varas 1 cuarta y media de frente al Sud por sesenta y siete de fondo tasadas en todos sus ramos en la suma de 180,000 ps. m|c. 2|3 partes 120,000 ps. 2ª Una casa dividida en 4 fracciones situada en la calle Rivadavia á inmediaciones de Almagro, compuesta la primera de 17 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud haciendo esquina en la calle Rivadavia y otra sin nombre con un almacen y 7 piezas tasado todos sus ramos en 170,000 ps. 2|3 113,333 ps. 2 rls. m|c. La segunda compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 6 piezas, tasado todo en 95,000 ps 2|3 partes 63,333 ps. 2 rls. m|c. La tercera compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 7 piezas, tasado en 98,000 ps. 2|3 partes 65,333 ps. 2 rls. m|c. y la cuarta consiste en un corralon que dá á una calle sin nombre lindando por el Norte con las anteriores, su terreno se compone de 50 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo al Oeste y el edificio, de un galpon de madera en todo el costado Sud, con techo de sinc, cuatro piezas de material con techo de teja, un corredor y dos cuartitos mas con techo de sinc y una caballeriza tasado todo en 87,000 ps. 2|3 partes 58,000 ps. 3ª un terreno valdío, situado en la calle Bermejo entre Rivadavia y Piedad compuesto de 10 va. de frente al Este por 45 va. de fondo al Oeste, tasado en 8,000 ps. 2|3 partes 5,333 ps. 2 rls. m|c. 4ª Un terreno valdío ubicado en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, compuesto de 68 vs. de frente al Sud por 100 vs. de fondo al Sud-Este, tasado en la suma de 124,000 ps. 2|3 partes 82,666 ps. 6 rls. m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas informes ocurrase á la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86 1er. patio, donde tendrá lugar el remate.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—Eduardo Munilla. E30v18Fro.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. Salustiano J. Zavalia, se hace saber que el Dr. D. Tomás Sarmiento ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Pedro Jáuregui, que tramita ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) Previniéndose, que todo el que tenga en su poder bienes ó cualquier objeto que represente valor, perteneciente al concursado, deben entregarlos al espresado Dr. Sarmiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—Eduardo Munilla. E30 v18F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean cómo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores Enero 20 de 1879.—Severo F. Crespo. E24 v24F

Por disposicion de los Srs. Jueces de Comercio Drs D. Julio Fonrouge y D Cárlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios «La Union Americana» la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:
«Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo dies y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hágase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía hágase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo termino Fonrouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.
Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—Joaquin Lijo Secretario Oficina Perú 130 E23 v23F

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cándida Rebollo de Monteros, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—Roque Repetto, Escribano público. E23 v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbisuri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. Jose Cansillas, en representacion de D. Eloi Ramires por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. José Matias Amenedo, Sostituto E22 v22F

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—Eduardo Munilla Secretario. E16-v16F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base paralla venta la suma de cuatro millones papel m|c. bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidos con hipoteca de la misma propiedad si el Directorio lo consienta.—Buenos Aires Enero 14 de 1879—Pedro Cedrés Perú 130. E16-v10F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Solar para que dentro del plazo indicado comparezcan por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaría del Escribano D. Federico Mendez Defensa 86 3er. patio) á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 28 de 1878—Manuel Avila, Escribano Público. E15 v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mujica, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino indicado, comparezcan ante SS. y secretaría de Ramon E. Wright á la que se haya adscrito el que suscribe adeducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 13 de 1879—Ricardo M. Wright. E15 v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Gerosa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1879—Mariano Andrade. E12 v12F

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza á D. Francisco Busai para que se presente el dia 13 de Febrero del corriente año, á contestar la demanda interpuesta por D. Marcelino Briola, previniendosele que de no hacerlo se procederá como corresponda.—Lujan Enero 12 de 1879—Daniel Ulrich. E14 v14F

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges ab- intestato Dr. D. José Galli y Doña Amalia Banfi de Galli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco Enero 9 de 1879.—Miguel Yocizarte. E14v 14F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Maissonave, [illegible] para que en el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario del escribano D. Gregorio B. Carballo, á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 3 de 1879.—Cárlos Wright. F5v4M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza [illegible]

[illegible]